



Jalisco

Síntesis Informativa

06-Septiembre-2022

REBECA PÉREZ VEGA

Mircea Cartarescu, considerado uno de los autores más reconocidos de Rumania, se llevó el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances por ser un autor multifacético, por escribir una prosa imaginativa y desbordante que combina elementos fantásticos y realistas".

El poeta, narrador y ensayista, traducido a una veintena de idiomas y fuerte candidato al Premio Nobel de Literatura, se ha inspirado en la figura ma-

terna, en delinear historias oníricas y en imaginar los límites entre la realidad y la nostalgia.

Ahora será una de las figuras centrales de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), a la que ya ha asistido en 2017 y 2018, pero su relación con México viene de mucho tiempo atrás.

"El primer contacto que tuve con México se remonta a la lectura de Terra Nostra, de Carlos Fuentes cuando tenía 20 años, y desde entonces me enamoré de México", confesó.



GENTE PÁG. 6



ES SU TIEMPO

Josh Allen, Joe Burrow, Tua Tagovailoa y Trey Lance son los jóvenes QBs que están llamados a dominar la NFL a partir de esta campaña.

CANCHA

Tua Tagovailoa, Miami | Trey Lance, San Francisco

MARTES 6 / SEP. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,669 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Aprehende Ejército a Erick 'N', alias 'El 85'

Cae cofundador de Cártel Jalisco

Hay orden de captura con fin de extradición; ofrecía EU 5 mdd por datos para detención

MURAL / STAFF

Elementos del Ejército detuvieron a Erick "N", alias "El 85", presunto cofundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y quien ocupa un lugar destacado en esa organización delictiva, informó Ricardo Trevilla Trejo, jefe del Estado Mayor Conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Sin dar detalles sobre la circunstancia de la captura, el General dijo que su detención forma parte del trabajo conjunto que el Ejército Realiza con la Guardia Nacional y otras autoridades para actuar contra operadores relevantes del crimen organizado.



■ Erick "N", "El 85", en 2012.

"En la madrugada del día de hoy (ayer) se detuvo a Erick 'N' alias 'El 85', considerado cofundador del Cártel Jalisco Nueva Generación, con orden de aprehensión para efectos de extradición", indicó Trevilla Trejo durante la ceremonia conmemorativa del 199 Aniversario del Estado Mayor, en el Campo Marte, en la Ciudad de México.

De forma extraoficial,

fuentes policiales jaliscienses detallaron que la captura de "El 85" se realizó en el Municipio de Tapalpa, Jalisco, y que además de vehículos le fueron aseguradas armas de fuego.

Incluso durante la mañana de ayer, a los policías locales los alertaron sobre la captura de un líder criminal en aquella zona del sur de la entidad y les pidieron estar alerta en caso de haber alguna reacción en represalia, como ocurrió en la primera captura la mañana del 9 de marzo de 2012.

Aquel día elementos del Ejército desplegaron un operativo en torno a una finca de la Calle Paseo del Rocío, en la Colonia Lomas Altas, en Zapopan, donde después de un enfrentamiento detuvieron a "El 85" junto con Otoniel Mendoza, alias "Tony Montana", su lugarteniente, y les

aseguraron 30 armas largas, granadas, cargadores y cartuchos.

En respuesta, ese día hubo narcobloqueos. En total fueron incendiados 25 vehículos, principalmente unidades del transporte público, en varios puntos de Jalisco.

En aquel tiempo, autoridades federales atribuían a "El 85" el control del tráfico en la Aduana de Manzanillo, donde presuntamente coordinaba la recepción de cocaína y eledrina procedentes de Colombia y China.

Finalmente, "El 85" salió de prisión en diciembre de 2017, aunque nunca se aclaró su vocación.

Desde 2018 el Gobierno de EU estableció una recompensa de 5 millones de dólares por datos que llevaran a la captura del capo.

JUSTICIA PÁG. 4



PRESIÓN. Simpatizantes de Morena protestaron afuera de la Corte para pedir a los Ministros mantener sin cambio la prisión preventiva oficiosa, como lo ha exigido AMLO.

Deja Corte en vilo prisión preventiva

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La discusión en la Suprema Corte sobre la prisión preventiva forzada en México se quedó ayer a medias.

Cuatro ministros rechazaron el proyecto que busca eliminar la prisión obligatoria, mientras que uno se manifestó a favor y los seis restantes darán su posición hoy.

La decisión final en la Corte se conocerá hasta que todos los Ministros manifiesten su punto de vista y resuelvan el sentido de su votación.

Sin embargo, el rechazo de EU estableció una recompensa de 5 millones de dólares por datos que llevaran a la captura del capo.

Aguilar abrió ayer la sesión y, al presentar el proyecto, dijo que no pretende eliminar la prisión preventiva, sino dejarla como una medida cautelar que se tiene que justificar en todos los casos, sin que pueda aplicar en automático a ciertos delitos.

Esquivel, Ortiz y Alberto Pérez Dayán rechazaron el proyecto, que propone que la Corte pueda inaplicar la Constitución.

Esquivel defendió la decisión del Constituyente de contemplar la prisión preventiva oficiosa, ante el panorama de delincuencia en el País, y advirtió que suprimir esta figura dejaría a la sociedad a merced del crimen organizado.

No obstante, en la última intervención del día, la parte que propone dejar de aplicar, por violar derechos humanos, el segundo párrafo del Artículo 19 de la Constitución, que contempla 16 delitos a los que aplica la prisión preventiva "oficiosa".

Esta propuesta implicaría establecer que los jueces siempre tienen que estudiar de oficio si imponen prisión preventiva, sin que le pida la fiscalía, pero valorando las condiciones de cada caso para resolver si la aplica.

NACIONAL PÁG. 6

Apuestan a repoblar el Centro tapatío

KARLA AGUILERA

Como un proyecto que impulsará la repoblación y reactivación del comercio en una parte del Centro Histórico de Guadalajara, ayer comenzaron las obras de los tres primeros edificios de vivienda, oficinas y comercios del proyecto Distrito Creativo de Guadalajara (DCG), un polígono de 21.5 hectáreas alrededor del Parque Morelos.

Los tres edificios, que en total tendrán 353 departamentos para venta o renta, se construirán en igual número de predios que formaban parte del Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital, y que el año pasado se adjudicaron a privados por medio de licitación por proyecto.

Los terrenos se ubican en la Calle San Diego, frente al Parque Morelos.

Antonio Salazar Gómez, presidente del Fideicomiso,

dijo en el evento de arranque de obras que el proyecto surgió ante la necesidad de repoblar la zona, pues en el polígono hay 223 viviendas registradas, pero sólo están habitadas 156, el 70 por ciento.

Aunque el proyecto incluye la mejora en la imagen y seguridad de la zona, una queja frecuente es la actividad de sexoservidoras en el área.

Cuestionado sobre esto, el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, señaló que están haciendo un trabajo integral con estas personas, a quienes les ofrecen otras opciones de empleo.

Admitió que la erradicación de esta actividad en la zona tomará tiempo.

En el evento se anunció que hoy se hará pública la convocatoria de licitación para un cuarto predio del Distrito Creativo, también para vivienda con uso mixto.



DE LAVACOCHEA A BOXEADOR

Ve cómo describen el ascenso a la fama de Saúl "Canelo" Álvarez sus vecinos y allegados.



MIRA EL VIDEO



CAMBIA DE SEDE

Cirque du Soleil vuelve a GDL en octubre, pero ya no será en la Explanada López Mateos. Mira dónde estarán ahora.



A DETALLE

OTRA BRONCA DE GUEVARA: VA CONTRA LONGORIA

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- Ana Gabriela Guevara abrió otro pleito desde la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) ahora contra Paola Longoria López, cinco veces campeona mundial de raquetbol.

La Conade presentó el pasado 29 de agosto una de-

manda civil contra Longoria, al tiempo que Guevara declaró públicamente que se trataba de gasto no comprobado, pero que de 2015 a 2018 por 1.6 millones de pesos más intereses, que la deportista debía reintegrar al erario.

Longoria ha sostenido que si entregó comprobantes para el periodo mencionado, pero que la Conade no los encuentra por el cambio constante de funcionarios.

Alejandro Dzib Sotelo, juez

Quinto de Distrito en Materia Civil, ya rechazó el 2 de septiembre admitir a trámite la demanda de la Conade.

Un sello de la Conade en la actual Administración ha sido presentar demandas de este tipo para recuperar recursos federales no comprobados, pero la mayoría han sido contra gobiernos estatales y municipales, y ocasionalmente, contra federaciones deportivas, pero es inusual que lo haga contra atletas.



En el caso del pleito contra Longoria, tras el rechazo del juez, la Conade puede apelar al fallo ante un tribunal unitario o presentar nuevamente la demanda, corrigiendo los defectos determinados por Dzib Sotelo.

ALZAN JESUITAS VOZ

Ven en contra de los derechos humanos reforma para que Sedena quede a cargo de la Guardia Nacional. COMUNIDAD

Amaga AMLO al Senado

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARRANDA

MÉXICO.- Aunque sostuvo que no se trata de una amenaza, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que no se quedará callado si el Senado decide frenar la reforma legal con la que pretenden trasladar al Ejército, el mando de la Guardia Nacional.

Sin ofrecer detalles, el Mandatario Federal dejó ver su intención de escribir en la "mañanera" a los integrantes de la Cámara alta que se atreven a rechazar los cambios.

"Claro que no me voy a quedar callado, o sea, en el caso de la Guardia Nacional, que hay senadores que votan en contra, vamos a respetar su decisión, pero aquí vamos a

hablar sobre el tema", dijo. "Y no es amenaza, ni advertencia, no, es que se trata de intereses superpoderes. Y aquí sí que lo personal, por legítimo que sea, pasa a segundo plano, aquí está por encima el interés general, el interés del pueblo y más durante un proceso de transformación".

Ayer, el Mandatario fue cuestionado sobre la posición adoptada por el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien le advirtió que la eventual militarización de la Guardia Nacional requiere de un cambio constitucional y no solo legal.

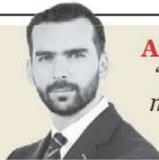
"No hacemos nosotros alianzas cuando se trata de defender los intereses del pueblo, de la nación, y que cada quien asuma su responsabilidad", soltó.



61097000313



Jorge Zepeda Patterson
"La factura que se cobra por no hablar de lo que hay que hablar" - P. 20



Alejandro Domínguez
"La CNDH se lava las manos cuando se trata del Ejecutivo" - P. 13



Carlos Martínez
"Libro señala que los mapas oficiales de Jalisco son falsos" - P. 11

Desarrollo. A un costado del Parque Morelos inició la construcción de torres con 353 departamentos como parte del plan para revitalizar el Centro de Guadalajara

Distrito Creativo se pone en marcha con obras para vivienda

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA

Con el anuncio de tres proyectos inmobiliarios que ofrecerán 353 departamentos frente al Parque Morelos, autoridades estatales y tapatías die-

ron inicio al proyecto del Distrito Creativo de Guadalajara. Los desarrollos se ubican en predios que formaban parte del Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital. PÁGS. 2 Y 3

Proyectos audiovisuales

Inaugura Alfaro la nueva edición del Festival Pixelatl

REDACCIÓN - PAG. 8

Panorama económico

En agosto se crearon más de 14 mil empleos en el estado

REDACCIÓN - PAG. 3

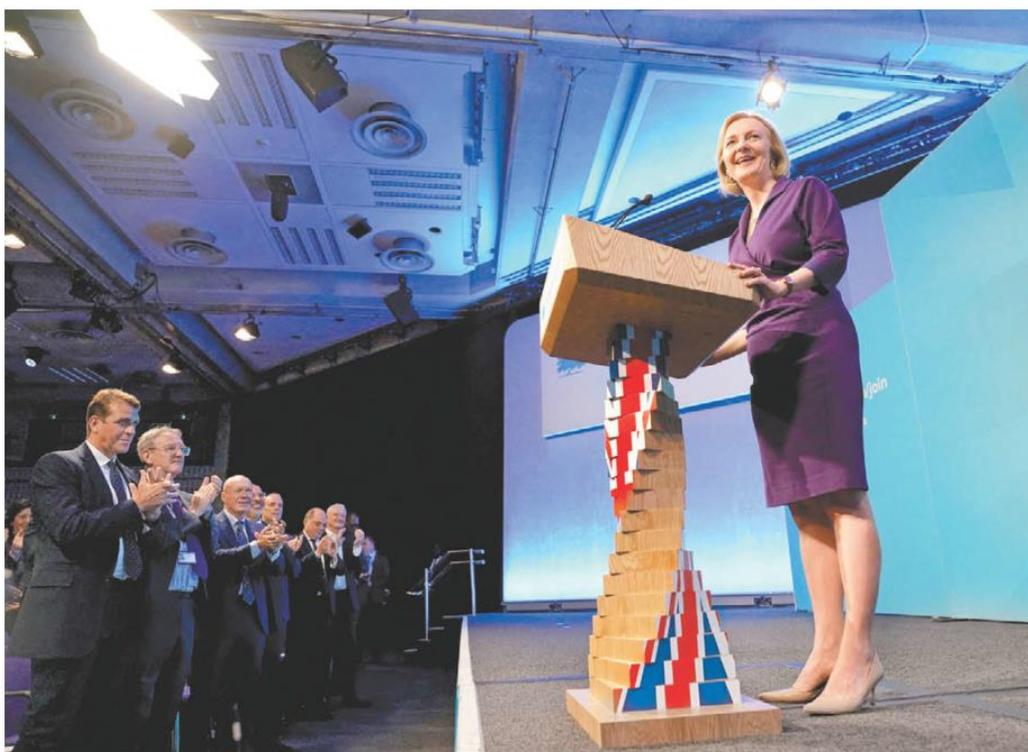
EPIDEMIA



REGISTRAN 43 CASOS MÁS DE VIRUELA SÍMICA

Suman 127 contagios en el estado, señala Secretaría de Salud

REDACCIÓN - PAG. 4



Gran Bretaña. Liz Truss será la nueva primera ministra

El Partido Conservador británico eligió a Liz Truss, secretaria de Relaciones Exteriores, como la nueva líderesa y en consecuencia en línea para ser confirmada como primera ministra, lo que puede ser hoy durante su entrevista con la reina Isabel II. STEFAN ROUSSEAU/REUTERS

Pese a rechazo de partidos aliados, el PRI no cede en su plan militar

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El PRI dice que no cederá a los amagos de PAN y PRD por iniciativa para mantener al Ejército en las calles hasta 2028. PÁGS. 14 Y 15



P. 19

Meteoros. En el norte pasaron de sequía a lluvias e inundaciones

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Desequilibrio y colusión de poderes

Constitucionalidad amodoy como en los volados: si sale águila ganamos y si cae sol pierdes. PÁG. 15

Corte perfila mantener la prisión preventiva

Tras pandemia, Romería 2022 será presencial

La Romería de la Virgen de Zapopan volverá a ser presencial el próximo 12 de octubre luego de que en los últimos dos años se llevó a cabo de manera virtual debido a la pandemia de COVID-19.

El arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, confirmó lo anterior durante una rueda de prensa.

“Ya se tomó la decisión de que la Romería se va a celebrar este año como era antes de la pandemia. Es decir, vamos a retomar la celebración con la presencia de la gente”.

Los detalles del desarrollo, dijo el cardenal, se darán a conocer en coordinación con las autoridades municipales y estatal en los próximos días.

Robles Ortega explicó que lo más probable es que se retome la ruta que se tenía antes de que se registrara la contingencia sanitaria, pero resaltó que aún se revisan los pormenores.

El evento llevará este año el lema “Reina de la Paz, intercede por nosotros”.

En 2019, antes de la emergencia sanitaria, acudieron 1.8 millones de personas al recorrido que comprendió una distancia de 9.26 kilómetros entre Guadalajara y Zapopan.

En su ruta, ese año la Generala partió de la Catedral de Guadalajara hacia Paseo Fray Antonio Alcalde, Avenida Juárez, Vallarta y Pericó, acentuó que con la habilitación de la vía, que va de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín, llega en 10 minutos a Zapopan.

Después tomó el Andador 20 de Noviembre rumbo a la Basílica de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan.

La Romería fue declarada en 2018 por la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Detona críticas retiro de tótem por feminicidios

El retiro del tótem “México Femenicida”, colocado en la Plaza de Armas, en el primer cuadro de Guadalajara, para visibilizar la violencia de género en el país, fue criticado por los usuarios de las redes sociales.

“El sol no se tapa con un dedo”, escribió Paris Barfueles.

“Aunque quites los letreros... eso no cambia la realidad ni la condena de la gente”, agregó Norahenid Amezcua.

Ante esto, el gobernador de Jalisco respondió que los policías estatales se llevaron el letrero por los trabajos de limpieza en el Centro tapatío.

“El Centro es de todos y también es un espacio que proyecta la imagen de nuestra ciudad; se tienen que hacer labores de limpieza permanente, siempre se hacen y se seguirán haciendo”, comentó el mandatario.

Además, negó que exista una crisis a nivel estatal por el aumento de la violencia de género.



RETIRO. Policías estatales quitaron el tótem y lo subieron a una patrulla.



MÁS RAPIDEZ EN VIAJES. Usuarios del carril BusBici compartieron su tiempo de traslado por Avenida Hidalgo se redujeron al circular por esta vía que va hacia el Oriente de Guadalajara, de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín.

Dejan el auto y ahorran tiempo en carril BusBici

Rogelio aprovechó el carril BusBici desde que se puso en marcha en Avenida Hidalgo.

Contó que antes tardaba hasta 30 minutos para trasladarse en coche desde la zona del Templo Expiatorio, en donde está su taller, hasta el Mercado de San Juan de Dios, en donde vende su mercancía.

Sin embargo, acentuó que con la habilitación de la vía, que va de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín, llega en 10 minutos a Zapopan.

“La bici la uso menos que el auto porque a veces tengo que llevar cosas pesadas por mi negocio. Me siento más tranquilo porque a veces las otras ciclovías no son tan seguras. Antes usaba el carro, pero desde hace dos meses utilicé la bici y es mejor opción. Hago 10 minutos menos a mi trabajo”, compartió Axel.

Miguel Ángel comentó que tiene poco pedaleando por las calles de la Zona Metropolitana de

Guadalajara (ZMG). Resaltó que la bicicleta es una opción económica, ecológica e incluso más rápida en algunos puntos.

“Ojalá que haya vialidades cada vez más adaptadas a los ciclistas y que la gente use menos el auto”, destacó.

El domingo pasado entró en operaciones el carril BusBici. Para vigilar que se respete, supervisarán esta arteria agentes de la Policía Vial y de la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara.

Las multas por invadir este carril, al igual que hacerlo en los del Macrobús y Peribús, serán de hasta 19 mil 244 pesos.

MUEREN DOS JÓVENES TRAS CHOCAR CON PILAR DE TUNEL EN PERIFÉRICO



ACCIDENTE. Dos jóvenes de entre 20 y 25 años murieron luego de que se impactaran en el auto en el que viajaban contra una de las columnas del túnel de Periferico Norte y Belenes, en Zapopan. La Unidad de Bomberos de Zapopan informó que las víctimas quedaron prensadas en el vehículo y que en el sitio había huellas de frenado. Se presume que la causa del percance pudo haber sido el exceso de velocidad, ya que el automotor quedó totalmente destruido de su parte delantera.

DEPORTE Inicia nueva edición de los Champions



Eliminan a Rafael Nadal del US Open



Mircea Cartarescu, Premio FIL de Literatura 2022

Los ministros suspendieron ayer el debate para definir si esta medida se declara inconstitucional; hoy se retoma la discusión en el tribunal

Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz y Alberto Pérez Dayán, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), rechazaron aprobar el proyecto que busca eliminar la aplicación de la prisión preventiva oficiosa en el país.

La primera jornada de debate en este alto tribunal se suspendió ayer y será retomada hoy. Los 11 miembros de la Corte discutirán si debe mantenerse o no esta medida (se necesitan ocho votos).

El ministro Luis María Aguilar destacó que la prisión preventiva oficiosa equivale a una sentencia ejecutada de antemano y señaló que algunos cargos conllevaban sentencias de apenas unos meses, mucho menos que el tiempo que la mayoría de las personas pasan en espera de juicio.

Pero otros de sus colegas no estuvieron de acuerdo, con el argumento de que la SCJN no tiene autoridad para declarar inconstitucional un artículo de la Constitución basándose en la supremacía de los tratados internacionales.

Las intervenciones de ayer hacen prever que no haya suficientes votos para declarar la práctica inconstitucional.

El asunto de la prisión preventiva oficiosa se discute en el contexto de un país donde los juicios se alargan durante años y sólo dos de cada 10 acusados son declarados culpables.

El sistema provoca paradojas. Recientemente, dos hombres fueron liberados con tobilleras electrónicas después de pasar 17 años en prisión justo cuando fueron declarados responsables de asesinato y están presentando sus apelaciones.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó que eliminar la prisión preventiva oficiosa crearía presiones o amenazas adicionales contra los jueces para que acepten sobornos o cambio de liberar a los sospechosos, y crearía un sistema de justicia de “puertas giratorias” en el que los presuntos culpables podrían salir de la cárcel tan pronto como fueran detenidos.

Christel Rosales, de la organización México Evalúa, agregó que la población carcelaria de México ha aumentado alrededor de 30% desde que López Obrador amplió el número de delitos susceptibles de conllevar prisión preventiva oficiosa en 2019.

► Página dos-A

Inicia construcción de Distrito Creativo para 355 depas en el Centro

Con la develación de una placa, ayer comenzó la construcción de Distrito Creativo Guadalajara, que comprende cuatro complejos departamentales en las dependencias del Parque Morelos, en los terrenos que se habían adquirido para edificar la Villa Panamericana.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, refirió que el proyecto forma parte del plan de reemplazamiento y recuperación del Centro Histórico al ofrecer vivienda a precio accesible.

Agres que las fincas tendrán alrededor de 50 metros cuadrados para una persona o una pareja que contarán con espacios públicos para ejercitarse o pasear a su mascota.

Los tres primeros complejos que se harán (se lanzará la licitación para el cuarto) incluyen 355 departamentos que costarán entre 1.5 y dos millones de pesos.

► Página 10-A



QUADRATIN
Jalisco



**En Atlas quieren
cierre perfecto
del torneo**

◆ Pág. 8

Guadalajara, Jalisco, martes 6 de septiembre de 2022

EDICIÓN DIGITAL 354

Animación, videojuegos y cómics en Pixelatl

Del 5 al 10 de septiembre Guadalajara será la sede de la onceava edición del Festival donde se registran los principales encuentros entre creadores latinoamericanos y las industrias globales; se pretende que participen más de tres mil personas de 22 países.

◆ Pág. 3



MOVILIDAD

**BusBici cumple
expectativas:
Pablo Lemus**



◆ Pág. 7

Quadratin Jalisco

ARRANCAN OBRAS

**Construyen
departamentos en
el Parque Morelos**



◆ Pág. 5

Gobierno de Guadalajara



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

INCONSTITUCIONAL, CAMBIO EN GN: EX PROCURADOR

USOPEN



CORBIS DE

OCTAVOS TIAFOE DEJA EN EL CAMINO A RAFA NADAL

● **SORPRESA.** Con un tenis muy intenso, de gran energía y sin fisuras, el estadounidense Frances Tiafoe venció al español Rafael Nadal, que se despidió en los Octavos de Final del Abierto de Estados Unidos tras caer por 6-4, 4-6, 6-4 y 6-3.

PASIÓN 8A

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

FASE DE GRUPOS EL REY DE EUROPA INICIA EL CAMINO RUMBO A LA 15

PASIÓN 8A

CELTIC VS. REAL MADRID
CELTIC PARK | 14 HORAS

PSG VS. JUVENTUS
PARQUE DE LOS PRÍNCIPES | 14 HORAS

LIGA MX

AMÉRICA VS. SAN LUIS
ESTADIO AZTECA | 21:05 HORAS

Plantean subsidio a camioneros por ley

ALFARO ES SECUNDADO POR LA BANCADA DE MC

El gobernador adelanta que el próximo año además se contempla una bolsa adicional que se entregará a los concesionarios del transporte público para la renovación de unidades

LAURO RODRÍGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que el gobernador Enrique Alfaro propusiera subsidiar con 500 mdp a los transportistas para congelar la tarifa del transporte público este sexenio, ahora planteó que ese dinero se entregue por ley cada año. En respuesta, los diputados locales de Movimiento Ciudadano respaldaron la propuesta del mandatario.

El gobernador también adelantó que el próximo año, además del subsidio al pasaje, se contempla una bolsa adicional que se entregará a los

Ustedes pueden ver, las mejoras en el transporte público son evidentes, es la primera vez que en la evaluación de los usuarios tenemos calificaciones positivas, hemos presentado los estudios"

ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR DE JALISCO

concesionarios del transporte para la renovación de unidades.

Sólo en este sexenio se habrán destinado alrededor de mil 800 mdp a los camioneros (si se incluye el apoyo para

amortizar la tarifa) para la renovación de unidades, alcancías de prepago y chartrización de camiones obsoletos.

Mónica Magaña Mendoza, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso de Jalisco, señaló que la propuesta de ley podría quedar lista este mismo mes, aunque no precisó cuándo sería votada. De esa manera, añadió, los próximos gobiernos tendrán la obligación de generar ahorros para garantizar la bolsa presupuestal.

El gobernador negó que el dinero sea un apoyo sólo para los transportistas. Desde su punto de vista, la bolsa beneficiará a la economía familiar de quienes usan el transporte público. Sobre el subsidio tarifario a camioneros, el Observatorio de Movilidad y

Transporte Público del Estado de Jalisco señaló la semana pasada que debió analizarse primero en la Comisión de Tarifas a partir de un estudio técnico. Por eso consideraron que el mandatario se brinó la ley.

Por su parte, Mara Robles, diputada de Hagamos, consideró que el dinero destinado a los transportistas sólo alimentará al "pulpo camionero".

Pasajeros consultados por NTR rechazaron la entrega de dinero a los transportistas. En su lugar, pidieron que mejore el servicio y que las alcancías regresen el cambio de 50 centavos.

ZMG 2A



JORGE ALBERTO MENDOZA

INVADEN CARRIL, Y NO LOS MULTAN... AÚN

● **AVENIDA HIDALGO.** Pese a que se advirtió que a partir del domingo 4 de septiembre se comenzaría a multar a conductores y motociclistas que invadan el carril exclusivo BusBici, en dos días de su apertura esto no ha ocurrido, aun cuando son decenas de vehículos los que usan el carril confinado. Los agentes viales reconocieron que no se está sancionando a los infractores porque no hay artículo que lo señale. Edgar Flores

ZMG 5A

COVID-19

7'041,805 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

329,630 DEFUNCIONES por Covid-19 en México

678,812 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

19,775 DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

PARQUE METROPOLITANO

Frangie se desmarca respecto a los permisos para Calaverandía y Navidalia

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, se lavó las manos respecto a la renta del Parque Metropolitano para los eventos de Calaverandía y Navidalia. Afirmó que el recinto está bajo la administración del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosques Urbanos.

"No, ustedes saben que ese parque depende del OPD de Bosques. Nosotros estamos esperando en qué termina esta película y bueno, lo que es es que están en comunicación con ellos (para) cuidar todo lo del medio ambiente y esa parte, y nosotros estamos esperando. Nosotros lo único que hicimos fue dar el permiso para que salieran a la venta (los boletos), esto no quiere decir que

tengan garantizada una licencia para operar, nosotros esperaríamos ver el diálogo que tienen y ya ver qué pasa".

Mencionó que desconoce si el OPD Bosques Urbanos está cobrando menos de lo correspondiente, pero de igual manera apuntó que ese tema no le corresponde.

ZMG 5A



JORGE ALBERTO MENDOZA

DISTRITO CREATIVO ARRANCA LA CONSTRUCCIÓN DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS

● **CENTRO.** Este lunes empresarios y autoridades colocaron la primera piedra de la torre de departamentos que se construirá en lo que han denominado Distrito Creativo Guadalajara, justo a un costado del Parque Morelos, en un predio que formaba parte de Ciudad Creativa Digital. ZMG 3A

IEEG E IEPC DAN A CONOCER PLATAFORMA PARA PROCESOS ELECTORALES

ZMG 2A



JORGE ALBERTO MENDOZA

FESTIVAL PIXELATL ES EL CENTRO DE LA CREATIVIDAD AUDIOVISUAL

ESENCARIO 7A

FIL 2022 PREMIA A CARTARESCU EN LENGUAS ROMANCES

ESENCARIO 7A



CURTOSCURO

JALISCO EMPLEO FORMAL, POR DEBAJO DEL INCREMENTO NACIONAL

ZMG 3A



ESPECIAL

GUADALAJARA EMPLEADO DE AYUNTAMIENTO RESPALDA PINTAS CONTRA LA FEU

ZMG 3A



CURTOSCURO

SUPREMA CORTE Mantendrían la prisión preventiva en Constitución

PEDRO HIRIART
CIUDAD DE MÉXICO

Las ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, junto con los ministros Juan Luis González Alcántara y Alberto Pérez Dayán, se pronunciaron en contra de invalidar la fracción del artículo 19 constitucional que incluye la figura de prisión preventiva oficiosa.

Durante el inicio de la discusión sobre la validez de esta figura, el ministro González Alcántara expuso que, a pesar de que votaría a favor del proyecto, están en contra de que se inaplique el artículo constitucional.

Al explicar su voto, aseguró que tomó la decisión "privilegiando la importancia siempre de mantener la integridad de nuestra Constitución, y rechazando la propuesta de inaplicar una norma que forma parte del parámetro de control que nos hemos comprometido, sobre todo, a respetar y proteger".

En su exposición, el ministro expuso que está a favor de que se reconozca la invalidez de la figura dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales, al igual que en la Ley de Seguridad Nacional.

EL FINANCIERO



CURTOSCURO

IMSS AGOSTO REGISTRA FUERTE ALZA EN EMPLEO

● **INCREMENTO.** El empleo durante agosto creció 157 mil 432 plazas, lo que significó el alza mensual más fuerte para un octavo mes del año desde que se tiene registro, reportó el IMSS. Con ello, el número de asegurados se ubicó en 21 millones 236 mil 866 personas.

EL FINANCIERO

REINO UNIDO NOMBRARÁN PRIMERA MINISTRA A LIZ TRUSS

● **LONDRES.** El Partido

Conservador de Gran Bretaña eligió a la secretaria de Relaciones Exteriores, Liz Truss, como la nueva líder del partido, lo que la coloca en línea para ser confirmada como primera ministra. La reina Isabel II la nombraría hoy formalmente.

EL FINANCIERO

MARA ROBLES ● Denunciarán ante juez comparecencia de fiscal reservada 2A

MANIFESTACIÓN ● Vecinos de El Retiro se oponen a desarrollos en Ciudad Creativa 3A

HOTEL CASA JALISCO ● 'Murder mystery' llega con un show más que inmersivo 7A

RICARDO MONREAL ● Está en contra del 'fast track' con la GN EL FINANCIERO



7 503012803001

NACIONAL

México en llamas

En México ocurren cerca de 260 incendios al día que dejan alrededor de 700 víctimas letales al año, para combatir estos fuegos, especialistas recomiendan trabajar en la cultura de la prevención y homologar las regulaciones municipales

16

INDIGONOMICS

Innovación laboral ¿inviable?

La propuesta de reducir el número de días laborales toma cada día más fuerza, sobre todo desde que el empresario más rico de México la pone sobre la mesa, pero en México esta parece una discusión aún lejana

28



ENEMIGO SILENCIOSO

La falta de atención médica y legal, así como el temor a denunciar por represalias, han agravado y normalizado el abuso y acoso sexual hacia las trabajadoras del hogar remuneradas, por lo que organizaciones de la sociedad civil desarrollaron una ruta de acciones para enfrentar y prevenir este delito

12



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA
APERTURA 2022

HORARIO	PARTIDOS 6 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:05	SANTOS	VS	NECAXA	-112	+260 +333
21:05	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-209	+350 +600
21:05	MONTERREY	VS	CRUZ AZUL	-143	+290 +425

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$5,905**

Recibe de regalo*
\$400



BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SC008 DGGSP/04/19? DÉBETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

publimetr

Eduin Caz revela el mayor secreto de sus éxitos

El vocalista de Grupo Firme aseguró que romper los estereotipos ha sido la clave para mantenerse vigente entre todos los públicos. **Pág. 08**



Edificios de lujo, el nuevo atractivo para repoblar el Centro tapatío

- El gobierno de Jalisco dio a conocer “Distrito Creativo de Guadalajara (DCG)”, un proyecto para tres desarrollos habitacionales.
- Se busca retomar el plan de vivienda en los alrededores del Parque Morelos, en el centro tapatío.
- En los predios se levantarán más de 350 unidades habitacionales con usos de suelo mixtos. / **Pág. 02**

SCJN adelanta primeros votos a favor de la prisión preventiva

Al menos tres ministros de la Suprema Corte se pronunciaron por mantener esta medida cautelar. **Pág. 02**



CUARTOSCURO



CORTESIA

Piden ONG comparecencia abierta del caso de Luz Raquel

A través de un amparo buscan que el fiscal estatal rinda información. **Pág. 02**

Jalisco, tercer lugar nacional en creación de empleos

Datos del IIEG revelan que la entidad superó en octubre las 14 mil plazas creadas. **Pág. 04**



Decepción. El mallorquín no logró pasar a cuartos de final del abierto. / AGENCIA

US Open se queda sin los mejores de la ATP

Rafael Nadal (3) cayó contra Tiafoe (22) y se sumó a Medvedev (1) entre las derrotas sorpresivas del torneo. **Pág. 10**



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA APERTURA 2022

HORARIO	PARTIDOS 6 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:05	SANTOS	VS	NECAXA	-112	+260 +333
21:05	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-209	+350 +600
21:05	MONTERREY	VS	CRUZ AZUL	-143	+290 +425

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$5,905**

Recibe de regalo* \$400



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO \$500 (50\$/5000) DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS AJEDOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



NADIE SABE si **Clemente Castañeda** será o no candidato en las elecciones del 2024.

AL RENDIR ayer su informe de actividades 2021-2022, el senador Castañeda no hizo destape alguno como muchos esperaban, pero sí dio una muestra clara de su capacidad de convocatoria... y otra cosa más.

SE CONFIRMÓ COMO el principal interlocutor del alfarrismo, lo que hará que juegue un papel relevante en la definición de candidaturas de cara a los comicios.

'EL PACHI' –como le dicen sus amigos–, trajo a Jalisco a la plana mayor de la Cámara Alta y logró reunir a varios personajes de la política local, que serán protagonistas clave en el corto plazo.

EN PRIMERA fila estuvieron **Pablo Lemus** y **Alberto Esquer** en una clara muestra de unidad, que sin duda estará a prueba con el paso de los meses.

• • •

AUN NO HA salido de un apuro y la directora de Unidades Regionales de Servicios Estatales –UNIRSE– Puerto Vallarta, de la Secretaría de Administración, **Martha Susana Rodríguez Mejía**, podría estar envuelta en otra polémica, por presunto uso indebido de bienes públicos.

RODRÍGUEZ MEJÍA, quien antes laboraba en la Secretaría de Turismo, enfrenta desde 2021 un procedimiento administrativo en la Contraloría estatal por ostentarse como licenciada sin serlo, y por anotar en declaraciones patrimoniales que tenía título de abogada.

PEEERO... MIENTRAS la Contraloría se alista para promover una sanción para que sea inhabilitada para ocupar cargos públicos por un tiempo, la funcionaria estaría enfrentando nuevos señalamientos.

CUENTAN QUE la directora de UNIRSE habría utilizado como si fuera suyo un departamento del gobierno de Jalisco en Puerto Vallarta, lo que podría motivar una nueva investigación en su contra.

• • •

DICEN QUE el que se lleva se aguanta, pero ¿cómo se pondría **Andrés Manuel López Obrador** si algún ministro de la Suprema Corte lo llamara 'el populista en jefe' o 'el Pinocho de las mañanas'? Y es que el Presidente está muy acostumbrado a descalificar, inclusive de forma grosera, a quienes no piensan como él.

PERO EN lo que él no piensa es en que sus palabras pesan demasiado entre sus seguidores, y lo que para el mandatario es sólo un lance, para algún radical podría parecer un llamado a la violencia. Sus rabiosos ataques contra la oposición, contra el INE, contra la prensa y contra el Poder Judicial, por mencionar sólo algunos, han prendido alarmas dentro y fuera de México.

VAN CASI cuatro años del sexenio y López Obrador sigue atizando la división, el encono y la confrontación. Se le está yendo su gobierno en ganar las siguientes elecciones, no en transformar el país.

MÉXICO NECESITA un Jefe de Estado no un Polarizador en Jefe.

LA TREMENDA CORTE

Casa llena y toda la plana mayor presente. Así fue anoche el informe de labores del senador jalisciense Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano. Comenzando por el gobernador, pasando por secretarios estatales y presidentes municipales, una buena cantidad de emecistas se hizo presente para hacer fuerte al legislador en su ceremonia realizada en las sede de la Canaco Guadalajara. Pero no crea que puro personaje local. También viajaron a Guadalajara los coordinadores y coordinadoras de distintos grupos parlamentarios en el Senado, como Ricardo Monreal, de Morena; Miguel Ángel Osorio Chong, del PRI; Miguel Ángel Mancera, del PRD; Sasil de León, del PES. No faltó, por supuesto, Dante Delgado. Frases de Castañeda hubo varias llamativas, pero una llamó la atención: “Creo en la prudencia y en la inteligencia para entender que ninguna aspiración tiene sentido si no la mueve la defensa de México y de Jalisco”.

Y bueno. Hablando de emecistas, ayer el gobernador Enrique Alfaro habló con periodistas después del informe de Clemente Castañeda. Por supuesto que le preguntaron de todo, pero cuando se habló de candidaturas locales, el gobernador mencionó un “abanico de liderazgos”, y soltó cuatro nombres (en ese orden): Pablo Lemus, Salvador Zamora, Alberto Esquer y Citlalli Amaya. No más. Claro que antes había hablado maravillas de Castañeda. Si aquí no fueran tapados, *corcholatas*: ¿qué nombre propondrían para ellas y ellos?

Dirían los clásicos que ya circulan elegantes cartulinas para invitar a los ciudadanos a presenciar los informes de labores de los presidentes municipales de Jalisco. El calendario metropolitano ya está tomando forma, y podemos anunciar que en El Salto la ceremonia será el 9 septiembre. En Zapopan, temprano, será el 12 de diciembre, misma fecha establecida para el informe de Tlaquepaque; mientras que en Tlajomulco se programó para el 14 septiembre, mismo día en que se presume dará su informe el alcalde de Guadalajara. En Tonalá el informe será el 15 de septiembre (no confundir con el Grito). Por si ocupan. El informe de Alfaro, se dice, será a final del mes.



¿Informe o avanza la alianza opositora?

El que demostró ayer su poder de convocatoria fue el senador por Jalisco de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

A su informe de actividades en la Cámara de Comercio de Guadalajara acudieron personajes de la política nacional y local de diferentes partidos políticos. Entre ellos estuvieron los coordinadores de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong; de Morena, Ricardo Monreal; del PRD, Miguel Ángel Mancera, así como el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, entre otros.

¿Será una muestra de la gran alianza opositora para el 2024?

La reforma de la Guardia Nacional para que pase al mando de la Sedena será clave en esa alianza. Hoy se discute en el Senado.

El pasado sábado fue elegida la nueva presidenta de Morena en Jalisco, Katia Castillo Lozano, pero ayer se exhibió en una de sus primeras entrevistas con medios de comunicación. Resulta que desconoció el número de militantes del partido en Jalisco, un dato básico para saber lo que está administrando. Y sobre el financiamiento público mejor ni hablamos.

También se le cuestionó si hay posibilidades reales de que Ricardo Villanueva, rector de la UdeG, pudiera ser el abanderado de una alianza con Morena para la alcaldía de Guadalajara o el Gobierno del Estado, pero contestó que no hay nada pactado. ¿Está totalmente descartado?, se le insistió. Y respondió que no son los tiempos, pero en el partido caben todos y todas. ¿Les quedó claro?

La senadora Beatriz Paredes reforzó sus actividades en el ámbito nacional y está participando en foros, como el Congreso Internacional de la organización feminista denominada 50+1, efectuado el viernes en Puerto Vallarta, en donde fue aplaudida y también aprovechó para reunirse con los liderazgos del PRI.

Reiteró sus aspiraciones presidenciales y confirmó que estará en Guadalajara por invitación de la Agrupación Política Nacional "Confío en México", que encabeza Salvador Cosío. En la Expo Guadalajara impartirá una conferencia el 13 de septiembre y están registradas más de mil 300 personas. Será una cifra récord de asistencia entre los invitados por esta agrupación y se suma a otros personajes de la política nacional, como Enrique de la Madrid, Santiago Creel y Ricardo Monreal, entre otros.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El negocio del servicio de transporte público se supone que es de la iniciativa privada, pero como si no les bastaran los 50 centavos que se quedan de cada pasaje que se paga con 10 pesos y que no da cambio la alcancía, el gobierno les dará 500 melones adicionales porque po-bre-ci-tos de los empresarios transportistas. Que ya les pegó la inflación (como si al resto de la población no) y que, para dar un servicio, según dicen, de calidad, necesitan de estos 500 millones de pesotes.

No contento con esto, el gobernador **Enrique Alfaro** quiere que sea ley que esta bolsa se conforme año con año, es decir, que cada ejercicio fiscal los empresarios reciban 500 mdp para continuar con la prestación del servicio sin subir la tarifa. Desde los tiempos del ex alcalde y luego dirigente cetemista **Heliodoro Hernández Loza** los camioneros han sido una pesadilla, pero ahora se les apapacha generosamente.



Los que luego luego salieron a decirle sí gobernador, lo que usted diga, fueron los **diputados de Movimiento Ciudadano**. En consonancia con el mandatario, pretenden que el subsidio a los transportistas sea permanente por parte del gobierno del estado. Y los legisladores ya se alistan para incluirlo en la Ley de Movilidad. Peladito y a la boca, diríamos.

Sin embargo, la anunciada medida ha generado críticas de legisladores de oposición y usuarios. Por ejemplo, que las alcancías de los camiones no dan cambio y se clavan (se roban, pues) 50 centavos cada que se depositan 10 pesos; que de nuevo el gobernador subsidia con impuestos de los jaliscienses a empresarios; que la mejor medida es que se baje la tarifa a 9 pesos; que el servicio no es de la mejor calidad y se premia a los transportistas...

Este domingo entró en operación el polémico carril exclusivo BusBici, sobre avenida Hidalgo. Dudas, conductores aferrados a seguir circulando por el confinado y, sobre todo, molestia generalizada siguen siendo el común denominador en torno al proyecto; sin embargo, ni las advertencias de las sanciones hasta por 18 mil pesos inhibieron la terquedad de automovilistas invasores del carril.

Y más vale que se ponga abusado, porque de que van por multas, van por multas. Ya están al acecho los policías viales, desde el martes pasado y sobre todo los agentes de movilidad municipal. Ya alistan pluma y folio, y ahora sí, a los aferrados en circular por el exclusivo les emitirán su cuantiosa y recaudadora infracción. No hay marcha atrás, ya dijo el alcalde tapatío, **Pablo Lemus**. Los primeros en ser sancionados podrían ser motociclistas que invaden el carril como si nada.



Ahí quedó, entre agaves. Sembrado en el camellón, de la avenida Manuel Acuña, frente a Casa Jalisco. Es un pequeño y delgado guayabo bautizado como "árbol de la esperanza". Cada vez que salga o llegue a la residencia oficial, el gobernador **Enrique Alfaro** podría verlo. Aunque quizá no le agrade hacerlo, pues lo colocaron estudiantes de la Prepa 15 de la UdeG para recordarle "que nunca es tarde para reivindicarse" con la casa de estudios. O sea, que entregue un presupuesto justo, que no amenace, que respete a la UdeG y que no le imponga cortes presupuestales, como se exigió ayer en la 146 (sí, 146) caminata de integrantes de la comunidad universitaria que llegan hasta Casa Jalisco. La duda ahora es si Alfaro observará el arbolito, ordenará que le coloquen su cajete, le pongan abono, lo poden y le pongan su agüita diaria. ¿O es mucha belleza tan solo imaginarlo?



Que a los camioneros les dará **Alfaro** 500 mdp y que los diputados **naranjas** quieren sea un pago anual, pero con la UdeG tiene un año de pleito por 150 para el Museo de Ciencias Ambientales. ¿Y si los directivos de la UdeG le chafiretean para ver si les toca algo de los 500 melones?



MORENA Y LA PAZ

Aunque los morenistas de **Jalisco** difunden con ahínco que su elección del pasado fin de semana para llevar a **Katía Castillo Lozano** a la presidencia estatal del partido fue todo un éxito, y que se dio en un ambiente de unidad entre los distintos grupos que tienen fuerza en ese instituto político, la verdad es que eso solo se podrá corroborar con el tiempo.

Por el momento, en efecto, no parece haber en puerta algún cisma de relevancia motivado por la llegada de **Castillo Lozano** a la dirigencia de **Morena** en **Jalisco**, lo que estaría hablando, a su vez, de una afinada operación política por parte de **Mario Delgado Carrillo**, quien desde la cúpula nacional del partido la impulsó como la nueva jefa política de los morenistas jaliscienses.

La propia **Castillo Lozano** le expresó a los medios de comunicación tras su triunfo: "imposiciones no hubo; ahí están los votos, ustedes pueden ver el trabajo que su servidora ha llevado a cabo (...) El Movimiento Regeneración (Nacional) es construcción y es lo que estamos haciendo. Lo que nos toca hacer es seguir unidos, seguir caminando y fortalecernos para llegar al 2024 firmes".

Carlos Lomeli Bolaños, quien fue designado como presidente del **Consejo Estatal de Morena**, brindó un mensaje muy similar. "Hoy es un día histórico para las y los morenistas de **Jalisco**; la reconciliación y la unidad lograrán que el proyecto de la #4Transformación por fin llegue a nuestro estado ¡Tenemos un gran partido! ¡Morena está listo para el 2024!".



FOTO: ESPECIAL

Katía Castillo Lozano es la nueva dirigente estatal de **Morena** en **Jalisco**.

DEJAR LAS PUGNAS

Todo eso suena muy bien, sin embargo, habrá que esperar para constatar si, en efecto, **Morena** en **Jalisco** logra finalmente dejar atrás sus pugnas internas que, hasta ahora, han formado parte de su realidad cotidiana.

De hecho, desde el mismo 3 de septiembre hubo una expresión pública de inconformidad que, si no se atiende con oportunidad, podría llevar a algo más grande: la de los consejeros políticos **Marcela Michel**, **Juan Carlos García** y **Carlos V. Palacios**, quienes señalaron en un comunicado:

"Nuestro compromiso con la democracia implica el planteamiento de manera libre de nuestras posiciones y evitando los arreglos cupulares de cara al pueblo. Nuestro reconocimiento a quienes participaron en esta contienda interna en **Morena Jalisco**. Por el momento, el objetivo no fue cumplido, nuestra propuesta en la elección para la dirigencia estatal es la expresión de los congresistas que no aceptamos imposiciones, con una actitud plural y democrática para consolidar al **Movimiento Regeneración Nacional** de cara a los retos políticos que se avecinan en **Jalisco**. Seguiremos luchando hasta que la libertad sea costumbre".

¿Habrán apagado ya este fuego o podría propagarse?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Yasmín Esquivel, Alberto Pérez Dayán, Loretta Ortiz y Juan Luis González Alcántara** dejaron en ascuas al respetable en torno a la prisión preventiva oficiosa. En sesión de la Corte quedó en suspenso la decisión definitiva, hasta este martes, aunque se perfila por mantenerla viva, porque tres ministros estuvieron en contra el proyecto de Luis María Aguilar que propone eliminarla de la Constitución y dejar que los jueces la apliquen caso por caso, dependiendo de si está justificada por las autoridades. González Alcántara, a su vez, se inclinó porque no se elimine de la Constitución, pero que no se aplique de manera oficiosa y se deje a los jueces que lo hagan caso por caso.

• **Rogelio Ramírez de la O** abrió la chequera. Nos dicen que el secretario de Hacienda autorizó este lunes la adquisición de vales de despensa para la burocracia para fin de año. Así que, si había preocupación porque la pobreza franciscana los iba a dejar sin sus valerosos para comprar pollito de cena de fin de año, pues pronto habrá buenas noticias...

• **María Elena Álvarez Buylla** no se queda atrás en eso de abrir la chequera. Aquí le hemos contado que lanzó una convocatoria para comedor y alimentos que incluía comer menos puerquito y en cambio más pollito y tlacoyitos no transgénicos, digamos, un menú bastante *fifi* en vocabulario *cuatroteísta*. Se van a gastar la friolera de 3.6 millones de pesos de aquí a fin de año. ¡Bon appétit!

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

REDES DE PODER



¿El rompimiento definitivo?

En los pasillos del **Senado de la República** ya empieza a tomar fuerza la versión de que la discusión sobre la Ley para que la **Guardia Nacional** se integre a la **Secretaría de la Defensa Nacional** podría ser el punto de quiebre ya no entre los grupos internos de la bancada

de **Morena** sino del coordinador guinda, **Ricardo Monreal**, con **Palacio Nacional**. Por la postura que ha tomado **Monreal** parece delinearse que no avalará en lo personal la ley ya aprobada en **San Lázaro**, pero queda por ver la presión que pueda hacer el ala dura del grupo parlamentario para convencer a más legislado-

res. Pero de momento, con pronóstico cerrado, se perfila a que la controvertida ley podría frenarse en la Cámara alta, con todo lo que implica para los personajes involucrados. Atentos.

Tensión entre los aliados

La iniciativa para "extender" la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad de 2024 a 2028, presentada por **Yolanda de la Torre**, diputada priista, cayó con sorpresa en las bancadas del **PRD** y del **PAN**, y abrió las especulaciones sobre una posible ruptura de la alianza, al menos en la **Cámara de Diputados**. A pesar de que el **PAN** ya

adelantó que no votará ninguna modificación en ese sentido, y que mantienen la moratoria constitucional, ayer había mucha confusión en **San Lázaro**, sobre todo porque no había quedado muy claro si la legisladora **de la Torre** se fue por la libre en esta iniciativa -la cual por cierto ya está programada para votarse en comisiones-, o bien, si hubo respaldo por parte de la bancada tricolor y, de ser así, cuál es la intención. Se vienen días de mucha tensión en el Legislativo.

Falta de empatía

El que sigue manteniendo una postura cerrada con quienes lo

cuestionan es el gobernador de **Sonora**, **Alfonso Durazo**, que ahora se ha negado a recibir a representantes de estancias infantiles en la entidad, quienes han solicitado audiencia para cuestionar sobre sus promesas en campaña relacionadas precisamente con la educación inicial. No es la primera vez que **Durazo** rehuye a los grupos de la sociedad civil, pues, en otras ocasiones, a pesar de sus dichos, lo cierto es que ha sido muy cerrado para escuchar, por mencionar un caso, a las madres buscadoras. No se sale del guión, ni muestra empatía, por supuesto.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Feminicidios y la operación limpieza

El Centro es de todos y hay que mantenerlo limpio, dijo el gobernador Enrique Alfaro como justificación de que miembros de la Policía estatal, en una patrulla de la corporación, hayan ayudado a retirar un tótem con la leyenda "México feminicida".

¿Desde cuándo la protesta es basura? ¿Desde cuándo el reclamo social ensucia la ciudad? Más aún, ¿desde cuándo la Policía estatal se dedica a labores de limpieza? ¿Quién decide qué tipo de letreros están permitidos y cuáles no? Pues a menos de una cuadra está el enorme tótem de "Guadalajara, Guadalajara", un promocional de la ciudad creado

por el gobierno de Enrique Alfaro.

Si quitar el letrero fue un error, justificarlo como limpieza es doble falta. Se trata de un acto de intolerancia en un tema donde el gobierno de Alfaro ha tenido particular falta de tino: la agenda feminista. La discusión no es si hay un feminicidio más o menos este mes que el anterior, si la estadística dice que es mejor o peor este año que el pasado. Una mujer asesinada por el hecho de ser mujer es razón suficiente para levantar la voz.

El Centro de la ciudad no es el espacio para los turistas. Esa es una vocación más o menos reciente, de cuando se inventó el turismo masivo, hace poco más o menos un siglo. La vocación histórica y fundamental de los centros urbanos es la de ser ágora, el espacio público donde los ciudadanos manifiestan y discuten sus diferencias, donde residen los poderes y por lo mismo donde se les confronta, se exigen derechos y se reclaman políticas públicas. Que quede claro, lo que afea la ciudad es la

injusticia, no la protesta.

Si en algún lugar debía estar el tótem de "México feminicida" es ahí, en la Plaza de Armas, frente a Palacio de Gobierno. No acusaba ni difamaba, no estorbaba ni incomodaba a nadie. Salvo, por supuesto, al gobernador que se sintió interpelado por esas ocho sílabas que son un recuerdo de que el Estado, del cual él es representante, y la sociedad tenemos una deuda con las mujeres de este país.

"Limpiar el Centro" no hará que se olviden los feminicidios, ni que los turistas o los ciudadanos tengan una mejor imagen del Gobierno del Estado ni de la seguridad pública. Por el contrario, la operación limpieza ha provocado la indignación de miles de hombres y mujeres que vimos a la Policía más ocupada en ocultar una protesta que en proteger a ciudadanas y ciudadanos.

Cuando un gobierno prohíbe, inhibe u oculta la protesta, sólo queda un camino: volver a protestar. Si protestar ensucia, ensuciamos.

Cuando un gobierno
prohíbe, inhibe
u oculta la protesta,
sólo queda un camino:
volver a protestar.
Si protestar ensucia,
ensuciamos

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Guardia Nacional Militar

Como se esperaba, la bancada morenista y sus aliados aprobaron el sábado en la Cámara de Diputados las reformas que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) con las que la Guardia Nacional (GN) queda bajo el control y mando de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

Ahora habrá que ver qué sucede en el Senado de la República, donde los del bloque opositor aseguran que no ratificarán estas reformas por ser violatorias a la Constitución que establece que la GN debe estar adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Nada fácil, pues, la tendrán el Presidente y el gobierno de la 4T para pasar su iniciativa en la aduana del Senado, no sólo por el rechazo de las y los senadores de oposición, sino también por las profundas divisiones que hay en la fracción morenista, por el ya inculcable rompimiento entre su líder en la Cámara alta, Ricardo Monreal, y López Obrador. Podríamos estar incluso ante la posibilidad de que por primera vez la bancada morenista no vaya completa en apoyo a la iniciativa presidencial.

Ahora habrá que ver qué sucede en el Senado de la República, donde los del bloque opositor aseguran que no ratificarán estas reformas

Como se sabe, ante la falta de los votos suficientes en la Cámara de Diputados para aprobar una reforma a la Constitución, López Obrador cambió su iniciativa y propuso sólo reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional y de la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Según expuso en su mensaje por el Cuarto Informe de Gobierno la semana pasada, el Presidente negó que se busque militarizar a la Guardia Nacional, ya que la reforma sería transitoria. Para López Obrador la GN debe estar operada por la Sedena hasta que se consolide como institución para evitar que se corrompa, como pasó con la Policía Federal en el sexenio pasado.

Lo cierto es que esta corporación policial federal, que es la principal apuesta en la estrategia de seguridad del gobierno de la autollamada cuarta transformación, está lejos de cumplir los resultados que se esperaban, sobre todo en lo que tiene que ver con frenar el creciente poder de los cárteles del crimen organizado.

El principal cuestionamiento al Presidente es su cambio de discurso, cuando como opositor criticaba que el Ejército hiciera tareas policiales y demandaba que los soldados volvieran a sus cuarteles, y ahora esté haciendo lo contrario y cogobernando prácticamente con las Fuerzas Armadas a las que ha dado proyectos de todo tipo. Vendrán fuertes debates en el Senado sobre el futuro de la GN, donde de lograr pasar las reformas del Presidente, la discusión pasaría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde se tendría que definir la constitucionalidad o no de una Guardia Nacional Militar como la quiere López Obrador.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

¿Cuánto nos cuestan las “alcancías rateras”?

Una pregunta difícil, pero no imposible de responder. Debido a la opacidad de la autoridad y los transportistas, no existe un informe oficial acerca del excedente que se quedan las máquinas de prepago ni qué uso le dan.

Antes deberíamos responder algunas preguntas para estimar el costo de las “alcancías rateras” partiendo de una hipótesis: los 50 centavos que se quedan las máquinas de prepago cuando depositas una moneda de 10 pesos son un atractivo excedente para los pobres transportistas.

Primero, ¿cuántos viajes al día se realizan en el AMG? Me costó dar con este dato, pero lo hallé en el último dictamen técnico de la Comisión de Validación Tarifaria del 31 de julio de 2018, en donde se fijó la tarifa actual de \$9.50.

El entonces Instituto de Movilidad y Transporte estimó que en la metrópoli se realizan en un año un promedio diario de 4.3 millones de viajes en transporte público. Esta cifra considera la demanda en días festivos, inhábiles y fines de semana.

Ahora, ¿cuántos pasajeros usan la tarjeta de prepago? Sólo uno de cada tres, según datos de la

Secretaría de Transporte. ¿Cuántos camiones tienen prepago? Todos, según el último informe de gobierno.

Recordemos que el cálculo de los excedentes de las “alcancías rateras” lo realizó el periodista Ricardo Salazar en 2020, en medio de la pandemia y sólo basado en la información del Macrobús porque en ese entonces el prepago no era universal como ahora. Ante la opacidad de la autoridad y camioneros, propongo la siguiente ruta para aproximarnos a un estimado.

Si consideramos que alrededor de 2.8 millones de viajes (dos tercios de los traslados) se pagan en efectivo, podríamos hacer un estimado. Seamos lo más conservadores y calculemos que el 1% de esos viajes se pagan con una moneda de 10 pesos. Significa un excedente de 14.3 mil pesos diarios para los transportistas que multiplicado por 365 días da 5.2 MDP al año.

Ahora, elevemos esa cifra y digamos que el 10% de los pagos se hacen con una moneda de 10 pesos. Los excedentes serían de 52 MDP al año. ¿Se dan

cuenta cómo la variación de pocos puntos porcentuales marcan una diferencia sustancial? Hablamos de millones de pesos en la opacidad. Javier Armenta, de la Federación de Estudiantes Universitarios, calculó el excedente en un millón de pesos diarios al ponderar un porcentaje más alto de personas que pagan con una moneda de 10 pesos.

Según datos del Inegi, el robo hormiga es lo que más le cuesta a las empresas en México, más que los asaltos, la extorsión o la corrupción. Esos 50 centavos que las máquinas de prepago no regresan a los pasajeros es una forma de robo hormiga.

No obstante, el Gobierno estatal alista un subsidio a los transportistas de 500 MDP para evitar que suban la tarifa este sexenio. Negocio redondo.

El Gobierno estatal alista un subsidio a los transportistas de 500 MDP para evitar que suban la tarifa este sexenio. Negocio redondo

Morena tiene todo para ganar

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com
@JonasJAL



PALESTRA 20

El ejercicio de gobierno en México, en los municipios, los estados y el Gobierno federal, se está desarrollando con un telón de fondo: las elecciones presidenciales del año 2024. No es lo mejor, pero es lo que está ocurriendo. El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó –coinciden los análisis– la sucesión presidencial con varios objetivos, entre éstos el de mantener el control sobre quién será el candidato de su partido.

La estrategia le ha resultado tan bien, que apenas una sola voz en Morena se ha opuesto tímidamente, la del senador Ricardo Monreal Ávila. Eso le ha costado una suerte de expulsión, un exilio dentro de las filas de Morena y lo que es peor para él, un exilio de la voluntad presidencial. Por más que se presume como hombre de Estado, como aspirante legítimo, sus oportunidades se alejan velozmente. Monreal, apuntes aparte, está en el filo del rompimiento definitivo, pero no lo ha hecho primero,

porque aún no cuenta con el espacio negociado a donde puede irse, y segundo, porque sabe que al Presidente no le importa en lo más mínimo.

¿Y entre la oposición?

La afirmación que da título a esta Palestra, se origina en una certeza visible a nivel nacional: no hay contendientes para Morena.

El partido fundado por López Obrador puede caer en contradicciones, es presa de contradicciones permanentes, se devora a sí mismo y se debilita internamente, pero tiene el camino abierto para ganar las elecciones presidenciales porque no tiene un rival sólido enfrente.

Es cierto que sorpresivamente, aún a pesar de Alejandro Moreno "Alito", la alianza PAN-PRI-PRD sigue en pie. Ni siquiera los priistas más influyentes, ni los audios más escandalosos filtrados por la gobernadora Layda Sansores, pudieron derribar al presidente nacional del PRI, que actualmente le debe su vida política a Marko Cortés, el presidente nacional panista, y a Jesús Zambraño, el dirigente nacional perredista.

Sí, la alianza vive. Pero, ¿puede construir una candidatura potente? Es tremendamente difícil.

Este fin de semana (sábado 3 de septiembre), estuvo en Jalisco la senadora Beatriz Paredes Rangel, ex gobernadora de Tlaxca-

la, legisladora con amplia trayectoria en las dos cámaras y aceptada como una de las autoridades intelectuales del PRI. A todo el mundo le reitera que según su propio juicio, tiene las credenciales y el merecimiento para ser candidata presidencial de la alianza.

¿Pero qué hizo para solventar la construcción de sus aspiraciones? Reunirse con los más añejos liderazgos priistas; en las imágenes que dan cuenta de su paso por Puerto Vallarta, apareció con con personajes como Carlos Rivera Aceves, Rafael Yarena Zambrano y Rafael González Pimienta... mucha historia reunida pero cero atractivo hasta para las bases priistas.

Incluso, antes de encontrarse con ellos, asistió a un congreso internacional convocado por el Colectivo 50 + 1, integrado por mujeres de todo el país, de todos los partidos políticos y de diferentes ámbitos sociales. En ese encuentro, Beatriz Paredes coincidió con la presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro, un joven cuadro que además comparte la lucha de género. Pero ambas se movieron por su lado.

¿Y en el PAN? Han pulverizado las opciones y se pueden contar hasta 10 aspirantes.

El PRD no figura en absoluto.

La alianza va tarde y no aglutina.

Sin quererlo, le construyen una vía fácil a Morena.

Gabriela Aguilar

puntociego@mail.com



PUNTO CIEGO

La gran revolución

Avanzamos tan rápido, que el presente conocido pareciera que siempre fue así, como la tecnología. Las nuevas generaciones no reconocen un teléfono público, de monedas, de tarjeta o difícilmente un teléfono fijo de disco. No reconocen la realidad sin internet a cualquier punto al que van. Todo en la palma de la mano. Así es la realidad de las mujeres.

El fin de semana tuve oportunidad de escuchar el discurso de la senadora Beatriz Paredes en una visita a Puerto Vallarta en el marco de un congreso y su reflexión me recordó cuánto hemos avanzado, como ella lo mencionó desde su texto "Crónica del porvenir", en una revolución que ha transformado al mundo. Estamos tan acostumbrados a actuar en un presente continuo, en un hoy que se prolonga, y no siempre nos detenemos a ver los efectos de todas esas acciones previas, de todo el esfuerzo de muchas mujeres antes de nosotras, de muchas activistas que nos mostraron la tenacidad para alcanzar un objetivo.

Qué frágil es el piso por el que caminan las mujeres muchas veces, hay que demostrar un desempeño superior en puestos donde otros representantes varones no se preocupan por destacar

La revolución sucedió y está sucediendo. Todas formamos parte aunque paguemos el precio. Cada una de las mujeres que levantan la cara y no se dejan ofender o las que denuncian el acoso; las que no temen asumir puestos de poder como ella, que se convirtió en la segunda gobernadora en

México a sus 32 años (Tlaxcala, 1987-1992), siguiendo los pasos de Griselda Álvarez (Colima, 1979-1985), hicieron su propia revolución bajo el escrutinio del país en un momento donde la democracia era un sustantivo y nada más.

Qué frágil es el piso por el que caminan las mujeres muchas veces, hay que demostrar un desempeño superior en puestos donde otros representantes varones no se preocupan por destacar. Paredes rescataba el buen trabajo de Álvarez como gobernadora, y que de no haberlo hecho, quizá no se hubieran abierto las puertas en los cargos de elección popular. La democracia y la alternancia ahora se practican en México, pero no siempre fue así, y no siempre ha sido fácil. Las mujeres han sabido navegar en partidos políticos que no promueven los principios feministas que las identifican bajo el renglón de disciplina; sin embargo, no es una concesión que merezca la pena cumplir perdiendo la identidad. No para mujeres como ella que no imitan a los hombres ni siquiera en cómo debería lucir un senador o un gobernador y lleva a donde quiera que va los colores de su tierra en cada prenda bordada.

Hoy contamos con un Congreso del Estado donde las mujeres son mayoría; la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco la dirige una mujer y tenemos desde hace varias administraciones alcaldesas en el Área Metropolitana de Guadalajara, pero así como hay muchas más mujeres en los puestos de poder, también hay más mujeres que sufren violencia intrafamiliar, esencialmente porque son mujeres que rompen el paradigma del juego de roles, que no desean repetir la historia bajo su propio techo y ponen un alto al abuso aunque haya que pagar el precio del machismo.

La transformación social de las mujeres le ha dado un nuevo rostro al mundo, no sólo a México, y pese a las deudas pendientes en todos los rubros, coincido con la senadora Paredes al mencionar que "es la revolución más profunda que ha vivido la historia del mundo en muchos siglos", de nuestra cuenta corre que valga la pena cada esfuerzo para que las nuevas generaciones vivan sin tener que pelear por la paridad de género que aún tiene brechas pendientes por cerrar.



Carlos Loret de Mola A.
carlosloret@yahoo.com.mx

HISTORIAS DE REPORTERO

¿Qué están viendo de México en el Vaticano y Canadá?

¿Qué tendrán en la mente los que comparan a México con Libano? ¿Qué estarán viendo en Canadá que la número dos de su embajada en México fue enviada de embajadora a Libano? ¿Qué leerán de la realidad política de nuestro país en el Vaticano que decidieron mover al nuncio apostólico en Libano

para nombrarlo nuncio apostólico en México?

Libano vive una brutal crisis económica: el tipo de cambio oficial es de mil 500 libras por dólar, pero en la calle es de 30 mil. La gente no puede sacar sus ahorros del banco y los precios de la comida han subido como en ningún otro lugar del mundo.

Libano vive una atroz crisis política: tras veinte años de guerra civil el gobierno quedó en manos de un grupo que Estados Unidos cataloga como terrorista y que ha demostrado ser profundamente corrupto y aferrado al poder.

Libano vive una crisis de credibilidad internacional: en una gira por Arabia Saudita, a su primer ministro lo retuvo el controversial príncipe heredero, Mohamed Bin Salmán, y lo obligó a renunciar a distancia; tuvo que intervenir Francia para revertir el golpe.

Libano vive una atroz crisis política: tras veinte años de guerra civil el gobierno quedó en manos de un grupo que Estados Unidos cataloga como terrorista

Libano vive una crisis turística: el centro histórico de su capital, Beirut, apodada "París de Oriente", es como el pueblo fantasma más caro del mundo: lo que no está cerrado está cercado por las fuerzas de seguridad, y sólo sobreviven los desvencijados letrados de lo que alguna vez fueron Louis Vuitton, Audemars Piguet... las tiendas están tapiadas con puertas de acero para evitar los saqueos. La mayoría de los hoteles siguen cerrados, al igual que los restaurantes y los cafés que le dieron hasta hace poco una personalidad mágica. Por sus incomparables zonas arqueológicas y palacios ya no se forman los tumultos de visitantes que solían inyectar al país dólares, euros y ánimo.

Libano acaba de vivir un triple drama: a fines de 2019 estallaron manifestaciones callejeras a consecuencia de los malos manejos

económicos del gobierno, a inicios de 2020 les cayó la pandemia y a mediados de ese mismo año, una gigantesca explosión en el puerto de Beirut asombró al mundo y terminó por empujar al país al despeñadero.

En cambio, Libano no tiene problemas graves de seguridad pública y delincuencia común. Sobre esa base, sumado a lo barata que resulta la libra libanesa por tanta desgracia, están tratando de aprovechar el boom turístico post-pandemia para ir reabriendo el país y detonar de nuevo lo que fueron sus principales fuentes de ingresos.

¿Qué estarán viendo en Canadá -nuestro gran socio comercial en el T-MEC- que a Chantal Chastenev la movieron de jefa de Cancillería y Ministra Consejera en México, a ser su embajadora en Libano? ¿Qué estarán viendo en el Vaticano que a monseñor Joseph Spiteri lo pasaron de ser nuncio apostólico en Libano a serlo en México?

Les digo mejor algo que no están viendo: las mañaneras.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Hasta mediados de los años 60, para ir de Guadalajara a San Martín de Bolaños se tenía que viajar por Aguascalientes y se recorrían 632 kilómetros en casi 10 horas

Zona Norte, bajo histórica indiferencia

En unas semanas más, el aguerrido periodista, Francisco Barba Vizcaíno, cumplirá su sueño de presentar un libro sobre una historia que le ha arrebatado décadas de su vida profesional: el abandono de la zona norte de Jalisco.

La publicación, que lleva por título “Bajo la bota de la indiferencia”, hace un recuento desde 1867 cuando fue convertido el séptimo cantón de Jalisco en el Distrito Militar de Tepic para combatir al forajido Manuel Lozada, “El Tigre de Álica”.

Ese jirón de tierra se transformaría en territorio en 1884 y para 1917 en la Constitución es elevado a rango de estado con el nombre de Nayarit.

El buen Paco Barba recuerda que nunca se percataron que esos enredados vuelcos de tierras, terminarían por partir al estado de Jalisco en dos, ya que el municipio de La Yesca, ahora nayarita, era la superficie que unía a los diez municipios de la zona norte con el resto de la entidad.

Numerosos estudios y documentos históricos —como algunos del Archivo General de la Nación— revelados en el libro, dan cuenta que Nayarit y Zacatecas son vecinos y que no existe una continuidad geográfica que mantenga unido a Jalisco como señalan los mapas oficiales.

Un ejemplo del abandono en que vivió la zona norte son las carreteras. El libro da cuenta de que fueron obras de infraestructura impulsadas por Zacatecas, las que favorecieron a municipios jaliscienses.

Hasta mediados de los años sesenta, para ir de Guadalajara a San Martín de Bolaños, se tenía que viajar por Aguascalientes y se recorrían 632 kilómetros en casi 10 horas. Más adelante, cuando sero deó por Jalpa, Zacatecas, el camino fue de 546 kilómetros y casi nueve horas.

Desde la década de los ochenta, con la carretera 23 por El Teúl, Zacatecas, son 329 kilómetros en más de seis horas. Sin embargo, el autor plantea que si se uniera El Teúl vía Florencia con San Martín de Bolaños, serían apenas dos horas y media desde Guadalajara ya que hay apenas 180 kilómetros entre San Martín y la capital de Jalisco.

En la obra de Francisco Barba se presentan documentos valiosos como mapas de 1880 que señalan la “zona controlada por el Territorio de Tepic, reivindicada por Jalisco”; o el diccionario de Antonio García Cubas de 1891 que cita los límites de Tepic y señala al este con Jalisco “interrumpido por el estado de Zacatecas”.

También destaca un recorrido que hizo Paco donde acredita el inicio del municipio de La Yesca, Nayarit y el de Florencia, Zacatecas, lo que confirma que son vecinos y por consiguiente “cerceanan” a Jalisco.

A lo largo de muchas décadas, el periodista narra que los habitantes de los diez municipios de la zona norte, han tenido más relación con los municipios y

el estado zacatecano que con Jalisco. Esto se ve reflejado en el comercio, la educación, la industria y hasta los servicios de la Comisión Federal de Electricidad.

Tal vez fue por todo esto que el también activista Paco Barba se dio a la tarea de encabezar un movimiento denominado “Por la Dignificación de la Zona Norte”, que tiene por fin promover ante el Senado y después ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la creación de un territorio federal en los diez municipios norteños.

En la exposición de motivos presentada ante el senado, señalan que los mapas oficiales de Jalisco son falsos porque no existe una continuidad territorial.

Ante ello y debido al abandono de la zona, piden que en los 8 mil 900 kilómetros cuadrados de extensión, sea creado un nuevo territorio que los rescate del rezago en el desarrollo económico y social que padecen cien mil personas de la región y apuntan un botón de muestra irrefutable: dos de los municipios más pobres de México se encuentran aquí, Mezquitic y Bolaños...

Por cierto, el libro sobre la histórica marginación de la zona norte de Jalisco, será presentado en la ciudad de Zacatecas. ■

En la obra de Francisco Barba se presentan documentos valiosos como mapas de 1880

Lo invito a que me lea, escuche y vea en

www.paraleloveinte.com

martinezmarcos@hotmail.com

ROBERTO
ARIAS



Más allá de la Guardia Nacional

Para no incurrir en alguna inutilidad como las referidas por mi amigo Augusto Chacón (El Informador, 4 de septiembre), evitaré detenerme en lo expresado durante el mensaje político del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con motivo de la presentación de su 4º informe de gobierno ante el Congreso de la Unión y más bien nos referiremos a la decisión efectivamente adoptada que le acompañó: me refiero a la iniciativa que envió al Congreso con el

propósito de reformar las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, Orgánica del Ejército y de Ascensos, Recompensas del Ejército y Fuerza Área, con la finalidad de transferir el control operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y que, a decir del propio presidente su “propósito no es militarizar o ir al autoritarismo, sino cuidar, con la vigilancia de la Secretaría de la Defensa, el crecimiento sano de la que debe ser la principal institución de seguridad pública en el país” (MILENIO JALISCO, 2 de septiembre).

Más allá del embrollo constitucional que supone la decisión de subordinar administrativamente la operación de la Guardia Nacional al ejército mexicano, sin haber modificado la Constitución que, expresamente, la define como una institución de carácter civil; lo cierto es que será nuevamente la Suprema

Corte de Justicia de la Nación la que deberá resolver lo conducente respecto de los recursos jurídicos promovidos por algunos legisladores de la oposición.

En este complicado contexto, no es razonable esperar nada nuevo de lo que se perfila como un nuevo capítulo de las historias de mutua incompreensión que han marcado las relaciones entre actores políticos, y que particularmente se han visto recrudescidas en lo que a estrategias

Será nuevamente la
SCJN la que deberá
resolver lo conducente

para hacer frente al creciente fenómeno de inseguridad pública del país se refiere. Me parece más sensata y esperanzadora la apuesta dia-

lógica entre ciudadanos, autoridades y académicos que sería deseable avanzar desde lo local a fin de construir agendas a favor de la reducción de las violencias como la que impulsa la red internacional AHRC que sessionó recientemente en El Colegio de Jalisco. ■

APARADOR

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

Ataques al derecho a protestar

Normalizar lo anormal es central en el discurso político de malos gobernantes. Para éstos, normalizar es convencer a los gobernados de que “vamos bien”, aunque las evidencias digan lo contrario. Normalizar desde el poder puede implicar descalificar, directa o indirectamente, a quienes desafíen la visión desfigurada o idealizada de la realidad social. Normalizar políticamente muchas ocasiones es minimizar las protestas de los afectados ante una pésima decisión gubernamental o de los grupos de poder. Normalizar es únicamente destacar lo que a los ojos de cualquier autoridad es casi perfecto en su administración. Normalizar lo socialmente anormal es controlar. La normalización de graves problemas y omisiones es parte fundamental de la ideología dominante.

Desde una perspectiva de derechos humanos, en Jalisco y el resto del país no es normal el creciente aumento de las personas que son desaparecidas. Es totalmente anormal que sigan los crímenes de odio contra las mujeres, sin acciones que los detengan: es anormal que los intereses de grupos inmobiliarios atenten contra la naturaleza; que por la prisión preventiva oficiosa pasen años encarceladas y sin sentencia personas inocentes; que los poderes Legislativo y Judicial estén subordinados al Ejecutivo; que se atente contra el derecho a la información; que miles de jóvenes no tengan acceso las universidades públicas; que la impunidad proteja a los autores de atroces asesinatos; que se condene a padecer la marginación a millones de mexicanos... Es larga la lista de anomalías que dominan el escenario político jalisciense y del país, y a las que no hay por qué adaptarse.

Contra esa normalización que atenta contra derechos de personas o comunidades trabajan periodistas y medios informativos críticos; defensores del medio ambiente y de los derechos humanos; empleados y funcionarios públicos honestos y eficientes, entre otros. Desnormalizar es apostarle a la paz, a la justicia, a los valores democráticos, al combate a la impunidad y la pobreza.

Una de las formas para normalizar lo anormal es invisibilizar graves problemas. Consiste en ocultarlos por las razones que sean. Como está sucediendo en la Zona Metropolitana de Guadalajara con los feminicidios y con los desaparecidos. Si colectivas instalan frente a palacio de gobierno un letrero con grandes letras que reza “México feminicida”, la Policía Estatal lo retira; si en postes las familias colocan fichas con la información de los desaparecidos, también policías estatales las arrancan con el falso argumento de que es “propaganda”. Por encima del sufrimiento y los derechos de miles de familias, se evita que los jaliscienses, los turistas, se enteren o solidaricen. Interesan más la “imagen”, la infraestructura urbana o “las buenas conciencias” que se molestan, que las vidas de mujeres y de a quienes les arrebataron su futuro. Se trata de acciones de gobierno insensibles y autoritarias que fomentan la anestesia social al tratar de impedir que la población conozca cómo el sistema político actual no garantiza derechos.

Quitar las fichas y el letrero es, también, otra forma de violencia simbólica. El met mensaje es: nosotros somos la autoridad, mandamos; ustedes obedezcan, sométanse. Los derechos a protestar o a expresarse, a externar su indignación, a exigir que las autoridades den resultados son cercenados. En lugar de dialogar, llegar a acuerdos y apoyar esas manifestaciones, de abrirles espacio, se les condena, atropella y desaparece a las víctimas.

En el espacio público se confrontan las visiones de lo normal y lo anormal, donde la pregunta fundamental es ¿a quiénes beneficia y a quiénes perjudica que sea de tal o cual manera? Ejercer la mirada crítica es un derecho inalienable que contribuye a desmontar discursos y acciones desde cualquier poder autoritario.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Propaganda, información o publicidad

La diferencia entre un sistema de información y uno de propaganda se viene estudiando desde hace bastante tiempo, sin embargo, es a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando, en razón de los complejos efectos sobre las audiencias que, en ese momento, se convirtieron en blanco específico de un trabajo de alienación a los proyectos que se ponían en marcha, para cambiar actitudes respecto de las líneas ideológicas que estaban en disputa, fue el momento en el que se enfatizó la diferencia entre información, como un elemento que permite conocer hechos y acontecimientos en la vida cotidiana, y la propaganda, como el trabajo pensado que busca generar actitudes proclives hacia una forma o tendencia específica de ideología, que busca instalar una estructura de valores con los que las audiencias deben entender una serie determinada de eventos, y alinearse sobre esa dimensión de pensamiento.

Información, publicidad y propaganda son elementos que van muy estrechamente vinculados y que tienen ahora un enfoque muy especial, particularmente con los trabajos de comunicación social y política de las presentes administraciones, federales y locales, fundamentalmente porque requieren el mismo proceso de organización de los mensajes, pero se diferencian, por la forma en la que se organiza la trama en los que se les transmite y la magnitud y sistema de efectos que buscan producir.

Recientemente, bajo el seguimiento de los ordenamientos constitucionales de rendir

Información, publicidad y propaganda son elementos estrechamente vinculados y que tienen ahora un enfoque muy especial en las presentes administraciones, federales y locales

cuentas, se desarrolla un mensaje, por parte del Ejecutivo, en el que manda precisamente un resumen con comentarios del presidente, y que envía, de entrada, al Congreso de la Unión y, por extensión, a la ciudadanía en general y del cual, genera un comentario conceptual final, que es precisamente el mensaje, y del que generalmente, uno cree que ése es el informe.

En el ejercicio del uso de los recursos necesarios para informar o dar a conocer acciones del gobierno federal en la presente administración, se ha hecho un gasto, hasta 2021, de 8 mil 648 millones de pesos en publicidad oficial, de acuerdo con un estudio de Artículo 19 y Fundar. Esto es, 75 por ciento menos comparado con la primera mitad del sexenio de Enrique Peña Nieto.

En este esquema, el gasto mayor en publicidad oficial ejercido por instituciones del gobierno federal son el Instituto Mexicano

del Seguro Social, la Secretaría de Gobernación y Pronósticos para la Asistencia Pública, que representan las dependencias que más recursos han ejercido en los tres primeros años de este gobierno, faltando analizar cómo se reporta ese mismo gasto en el presente año.

De las 107 instituciones federales que ejercieron publicidad oficial, 10 de ellas concentran casi 83 por ciento del gasto, mientras que las 97 restantes un escaso 17. Llama la atención que entre las instituciones que hayan utilizado mayores recursos utilizados de tiempos oficiales, no destaque la Secretaría de Salud federal o el Insabi, aun con tiempos de pandemia.

El gran elemento difusor de esta administración lo han constituido las conferencias de prensa matinales que el Ejecutivo federal puso en marcha desde el 3 de diciembre de 2018. Ininterrumpidamente se ha llevado a cabo esta actividad en la que no necesariamente hay información ejecutiva, sino que se ha desplazado a convertirse en un poderoso elemento que transmite la perspectiva con la que el Ejecutivo federal percibe y califica las acciones de su gobierno. De manera que al no tratarse de información similar a la de una rendición de cuenta, se pasa entonces a la difusión de un definido esquema de valores que tienen un importante efecto entre las audiencias que superan más de los 300 millones de visitas sobre la plataforma de YouTube.

Propaganda, información o publicidad son los temas que demandan un análisis en este momento que se desprende con motivo del cuarto informe. ¿Se nos informa o se nos forma?

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO

ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

¿A quién espía Enrique Alfaro?

La semana pasada los periodistas René Valencia y Karla Cejudo publicaron un reportaje sobre la inversión de los gobiernos en servicios de espionaje. Un dato que sin duda llamó la atención fue que Jalisco aparece como la entidad que más dinero destina, con contratos firmados a través de la Fiscalía del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Se trata de 16 compras que suman 105.5 millones de pesos a dos empresas, Neolinx de México, SA de CV y Nuga Sys, SA de CV.

La duda inmediata que surge es ¿para qué se utilizan esos servicios? o, más bien, ¿a quién espía Enrique Alfaro?

Por las áreas que aparecen en el contrato, podemos deducir que el equipo y los servicios son utilizados para actividades de inteligencia en materia de seguridad. Por los resultados en el trabajo de ambas dependencias es mejor preguntarnos si realmente tienen ese uso o, como se ha descubierto en otras ocasiones, se trata de espionaje dirigido a periodistas, defensores de derechos humanos y adversarios políticos.

Según los detalles que compartió René Valencia sobre los servicios contratados por el gobierno de Enrique Alfaro, uno de éstos corresponde a la empresa Neolinx de México, una intermediaria para el software de origen israelí Geomatrix, el cual funciona como una “antena falsa” a la que se conecta el dispositivo móvil, creando una doble señal que permite al gobierno de Jalisco conocer la ubicación en tiempo real de una persona.

El otro contrato es para una licencia UFED que permite la intervención en un par de minutos de un dispositivo móvil, creando una especie de “caja negra” en la que se extrae una copia de todo el contenido del dispositivo, incluyendo contraseñas.

Uno de los delitos que más daño ha hecho a los jaliscienses en los últimos años es la desaparición de personas. Jalisco ocupa el primer lugar nacional en desapariciones, además del primer lugar en cuerpos rescatados de fosas clandestinas y en rezago forense. Así que evidentemente los servicios contratados por el gobierno del estado no se están utilizando para perseguir este delito.

Una y otra vez, las familias de personas desaparecidas han demostrado que la única información que contienen las carpetas de investigación es la que ellos aportan.

El número de cuerpos y secciones anatómicas almacenadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) equivale a cuatro veces los que había cuando se presentó la crisis de los tráileres en la administración pasada. Así que podemos concluir que para el trabajo forense tampoco se emplea el equipo.

Así que volvemos a la pregunta: ¿a quién espía Enrique Alfaro?

Después de que se publicó el reportaje de René Valencia y Karla Cejudo hubo un silencio en Jalisco. Ni el gobierno del estado dio explicaciones y, lo más extraño, ni la oposición exigió respuestas. Es como si asumiéramos el espionaje como una práctica normal.

En la comunicación con los políticos, las medidas de prevención ante el posible espionaje son normales. Ellos asumen que sus teléfonos están intervenidos y que son espiados. También que los periodistas somos espiados.

En alguna ocasión, después de una investigación publicada por NTR, el abogado de una de las empresas involucradas me aseguró que Enrique Alfaro había entregado mis datos a una persona capacitada en espionaje para que “se hiciera cargo” de mí, lo que significaba mis cuentas de correo, de redes sociales y mi número de celular. Ignoro si era realmente una advertencia o solo pretendía “asustarme”, como sugirieron algunas personas a quienes consulté. Decidí continuar con mi trabajo y ya.

Pero no olvidemos que los servicios se pagan con dinero público y que están cometiendo un delito. Y si los políticos están acostumbrados a este nivel de convivencia, nosotros no debemos normalizarlo.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO

www.sergiosarmiento.com



Los chilenos acudieron a votar en números sorprendentes y rechazaron la nueva Constitución. El presidente Boric respondió como demócrata.

Autogol de chilena

"Recibo con humildad este mensaje del pueblo".

Gabriel Boric

A menos de un año de que fue electo presidente de Chile, el 19 de diciembre de 2021, y unos cuantos meses después de que asumió el poder, el 11 de marzo de 2022, Gabriel Boric sufrió este 4 de septiembre una derrota cuando los ciudadanos rechazaron, 61.9 contra 38.1 por ciento, el texto de una nueva Constitución que él había apoyado.

La propuesta, elaborada por una convención constituyente dominada por la izquierda, establecía que Chile sería un país "plurinacional" que otorgaría autonomía a los pueblos indígenas. Buscaba también crear un "Estado social" para reemplazar el Estado liberal que los constituyentes argumentaban provenía de la dictadura de Augusto Pinochet.

Los chilenos descartaron la propuesta de manera contundente. En La Araucanía, donde hay una gran concentración de población indígena, a la que se estaba dando autonomía, el voto por la nueva Constitución fue de solo 27 por ciento. Los mapuches quieren ser plenamente chilenos. Mucha gente tenía temor de que los nuevos "derechos sociales", como el de una "vivienda digna", significaran una violación a los derechos de propiedad, aun cuando el propio texto garantizaba la propie-

dad privada y señalaba que cualquier expropiación debía compensarse con una indemnización.

Los chilenos acudieron a votar en números sorprendentes. Trece millones sufragaron el domingo pasado, mientras que en la segunda vuelta de la elección presidencial de diciembre de 2021 solo lo hicieron 8.2 millones, a pesar de que el voto es obligatorio en Chile. En la segunda vuelta de la elección presidencial se enfrentaron Boric, de izquierda radical, y José Antonio Kast, de ultraderecha. El pueblo chileno, sin embargo, es moderado y quizá por eso desairó esa votación. La misma moderación se manifestó este domingo en el rechazo a una Constitución redactada por la izquierda radical. El pueblo chileno sintió temor de que los cambios en la Constitución pudieran destruir el crecimiento y la prosperidad que hoy disfrutan.

El presidente Boric respondió como demócrata. "La ciudadanía no quedó satisfecha con la propuesta de nueva Constitución", declaró. "Recibo con humildad este mensaje del pueblo". No afirmó que se había registrado un fraude, ni llamó traidores a la patria a quienes votaron en contra. Tampoco quitó el dedo del renglón. Ya anunció que construirá, "junto con el Congreso y la sociedad civil, un nuevo itinerario constituyente que nos entregue un texto que, recogiendo los aprendizajes del proceso, logre interpretar a una amplia mayoría ciudadana".

Parte de la propaganda que se ha usado para impulsar una nueva Constitución de izquierda en Chile es que la actual fue promulgada por Pinochet. La verdad es mucho más compleja. Sí es verdad que, en 1980, durante la dictadura, se promulgó una Constitución, pero esta fue reformada en numerosas ocasiones durante los años de la democracia. En 2005 se publicó un nuevo texto "refundido, coordinado y sistematizado" que es el que está actualmente vigente. Lleva la firma del entonces presidente Ricardo Lagos, un socialista moderado.

La Constitución de Chile es una de las más funcionales y operativas de América Latina. Ha permitido la alternancia en el poder, un prolongado período de estabilidad y prosperidad, y un Estado de derecho que es la envidia de la mayoría de los países de la región. Tratar de modificarla por razones ideológicas no tiene sentido. La izquierda radical quiso meterle al pueblo un autogol de chilena, pero los ciudadanos lo atajaron.

• AMOR AL PUEBLO

Los ministros de la Corte "no le tienen amor o no le tienen tanto amor al pueblo", dijo ayer el presidente López Obrador. ¿La razón? Varios se inclinan por no permitir que en México se siga encarcelando de manera automática a quienes no han sido juzgados. Tenerle amor al pueblo, según AMLO, es obedecer ciegamente al Presidente.

Meter a la cárcel a una persona sin demostrar su culpabilidad es de terror. Sirve para enjaular opositores, ex compañeros de causa; para encerrar y presionar con impunidad.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete7e

Ministros por la libre

A cabo de ver la miniserie de televisión *We Own This City (La ciudad es nuestra)*, que trata de un caso de corrupción policial en una ciudad de Estados Unidos, pero bien podría referirse a cualquier urbe mexicana.

Está situada en Baltimore, al igual que la obra maestra *The Wire*, y como ella se las arregla para pintar un cuadro completo al fresco de todos los niveles de descomposición, de las calles a las altas esferas del poder, que se combinan para crear una pesadilla.

Para decirlo de una manera sencilla, *The Wire* es magistral. Una de las mejores series de TV de todos los tiempos. Sin pausa, pero sin prisa, parte de la investigación policial a unos simples traficantes de drogas de una esquina para mostrarnos en sus cinco temporadas de duración todos los niveles de corrupción de una ciudad. Sindicatos, comerciantes y empresarios, autoridades menores y de alto nivel: nadie se salva.

Por su parte, *La ciudad es nuestra* nos presenta su contracara. Son los policías mismos los que son sometidos al

juicio de la lente... y de la Corte federal. Basada en un hecho real, nos muestra los resultados de soltar policías como perros bravos, sin filtros ni cortapisas, con el único objetivo de presentar "resultados" en la guerra contra la violencia y, sobre todo, contra las drogas.

Me refiero a las cifras alegres de decomisos de drogas y armas, de cualquier modo y sin evaluar si de verdad presentan un beneficio a los ciudadanos.

Pero ambas series son mucho más que dos buenas historias, pues nos presentan un incisivo panorama social y político de esa emproblemada ciudad del estado de Maryland y, más allá de la obvia contradicción de librar una "guerra contra la violencia", nos demuestran la estupidez, aun en boga, de haber de-

Un nuevo berrinche presidencial pone en la lupa a los ministros de la Corte en un asunto no menor: la prisión preventiva. No es menor... pero no hay interés en atacar las causas del problema.

clarado una "guerra contra las drogas", misma que han exportado a toda América Latina y que ha llevado a este país al borde del abismo.

Porque al declarar cualquier guerra de inmediato se crean dos bandos, nosotros y ellos. Los buenos y los malos. Pero dentro de "los malos" también se agrupa a los consumidores, aunque sean nuestros vecinos o parientes. Y después empieza la balacera sin fin... y los muertos.

Así hemos vivido por cerca de medio siglo, y esto no hace sino empeorar.

A la precaria situación que pintan estas series habría que agregar dos detallitos, si algún día las quieren adaptar a México: la rampante incompetencia de las autoridades encargadas de la investi-

gación y las acusaciones a los presuntos delincuentes, y la omnipresente corrupción que enfrenta a los policías no sólo con los delincuentes, también contra sí mismos. La razón es sencilla: nadie sabe para quién trabaja... el compañero.

Por eso es que daría risa el enésimo berrinche del Presidente porque los malvados ministros de la Suprema Corte le quieren quitar el recurso de la prisión preventiva, que gusta de ejercer a su antojo... daría risa si no diera tanto espanto.

Porque meter a la cárcel a una persona sin demostrar su culpabilidad en el debido proceso es de terror. No sólo sirve para enjaular opositores o incluso a compañeros de causa que se salgan del redil, también sirve para encerrar y presionar al que cualquier superior disponga, con la mayor impunidad, como el siniestro Gertz Manero se ha encargado de demostrar.

Y peor tantito, que tengan la certeza de la culpabilidad de algún delincuente, y no tengan la capacidad de demostrarlo, por lo que tienen que encerrarlo de manera "preventiva" por los siglos de los siglos.

Por eso estamos como estamos, y no porque los ministros de la Corte no se quieran plegar a los deseos de quien los puso en el hueso.

Así que las series de TV arriba mencionadas nos muestran que en EU también hace aire... pero nos hace lo que el viento a Juárez en lo que a incompetencia y corrupción se refiere.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



¿Qué querrá decir, exactamente, López Obrador, cuando repite una y otra vez, su frase: "no somos iguales"? ¿Sabrá que son peores?

No somos iguales...

¿Qué querrá decir, exactamente, Andrés Manuel López Obrador, cuando repite una y otra vez, su recurrente frase: "no somos iguales"? Hace ya tiempo que la utiliza, bajo cualquier pretexto, especialmente en las mañaneras. A veces el tono que utiliza al decirla parece amenazante. El 27 de septiembre del 2019, les dijo a los integrantes del INE: "Voy a enviarles un escrito hoy para contestar sus dudas y ejercer mi derecho a la defensa. Lo único que es voy a decir es vámonos respetando, no somos iguales, que no me confundan porque eso sí calienta". Aquí la frase suena como una amenaza de cantina expresada por un machín ya con copas. En cada uno de sus spots para el cuarto informe de su gobierno insistió con su argumento: "No somos iguales".

Su repetitivo y desafiante dicho puede tener varias connotaciones, algunas de ellas no tan favorables para quien lo dice: "tú y yo no somos iguales", por lo tanto, AMLO se asume como superior: "yo soy puro, no soy corrupto, no me aprovecho de los demás, soy incapaz de mentir, no me interesan los bienes materiales, en otras palabras, soy incorruptible e irreplicable". Antes, cuando se decía: "no somos iguales" era una expresión peyorativa, que quería decir no solo que quien la dice es superior, sino que a quien se le dice es inferior. En un país en donde existe tanto racismo y clasismo, resulta un insulto. "No somos iguales, porque soy güerita, porque vivo en mejor código postal y porque sé cómo gastar mi dinero". "No somos iguales, porque yo sí he viajado, porque fui a una escuela privada y porque hablo idiomas". Eso era el significado de la frase en cuestión. López Obrador, sin embargo, la utiliza como una especie de argumento a su favor, es decir, que los que no piensan como él, son traidores a la patria.

En las películas mexicanas de los años cuarenta y cincuenta, en las cuales se maneja, subliminalmente, la lucha de clases, esta frase es muy utilizada, por ejemplo en *Ustedes los ricos*, dirigida por Ismael Rodríguez, la segunda parte de la trilogía: *Nosotros los pobres* y *Pepe El Toro*, Mimi Derba,

"la millonaria", le dice a Chachita, la niña pobre "ustedes y nosotros no somos iguales", como diciendo, no se confundan nosotros los ricos pertenecemos a otra clase, a otra educación y a otro mundo. El mismo argumento de ricos contra los pobres, de buenos y humildes, pero con sentimientos, se repite en el México de entonces. Por lo visto, López Obrador fue muy marcado por este tipo de películas, pero invirtiendo los papeles, él es el bueno, solidario con el pueblo y los otros, todos los demás, no están a su altura moral.

No hay duda que el propósito de López Obrador es dividir aún más a la sociedad y aumentar el resentimiento de clase. Nosotros los pobres contra ustedes los ricos. Nosotros los buenos y justos y ustedes, los vende patrias. Y yo el líder supremo que acabará con esa injusticia.

López Obrador no se da cuenta que su dichosa oración, poco a poco, se le ha revertido; ahora los tuiteros le responden: "No, no son iguales, son peores". No hay duda que sus frases comienzan a desgastarse, a sonar cada vez más huecas y más ridículas, como por ejemplo: "Yo tengo un escudo, ya ven que dije ya pasamos de la austeridad republicana a la fase superior, que es 'la pobreza franciscana' y ahora ese es el tema. Bueno, ahora voy a decir otra cosa: mi escudo protector es mi autoridad moral, es mi honestidad, y mi ángel de la guarda es el pueblo, ante críticas". Como todas las noches, dice AMLO dormir con la conciencia tranquila, él no se siente igual a nadie, él es el perfecto ejemplo de humildad, cuya trayectoria política es intachable y pura como una azucena blanca. "Yo traigo un ángel de la guarda, o sea, los que se juntan con el diablo, les va mal", aseguró el mandatario.

Es verdad, los de la 4T son todos iguales; iguales por su soberbia y por su falta de autocrítica, pero sobre todo, por su ceguera. Todos están como narcotizados. Imposible dialogar con cualquiera de ellos, imposible hacerles algún comentario desfavorable sobre López Obrador. E imposible hablar del evidente deterioro de su partido.

En efecto, afortunadamente, no somos iguales...

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



La derrota para aprobar la nueva Constitución chilena es gravísima para Gabriel Boric y es una muy mala señal para las izquierdas progresistas.

Derrota

Gabriel Boric representa hoy a una nueva generación de políticos de izquierda progresista en América Latina. Su triunfo en las elecciones presidenciales del 2021 dio mucha esperanza justo porque significa un cambio generacional, un rompimiento con la partidocracia tradicional chilena y uno más respecto a su acercamiento con los movimientos estudiantil, feministas, de la diversidad sexual, pueblos originarios y ecologistas. Después de todo, el movimiento que llevó a Boric a la Presidencia es el mismo que se ha movido en Chile con fuerza en 2011, 2016 y 2019. La derrota de ayer para aprobar la nueva Constitución chilena es gravísima para Boric y para lo que sigue en su mandato, pero también es una muy mala señal para las izquierdas progresistas y para los procesos constituyentes en el panorama latinoamericano.

Chile necesita una nueva Constitución. Esto está más que claro y hay amplio consenso sobre ello. La Constitución actual, de 1980, fue escrita durante la dictadura y no refleja la democracia chilena en 2022. Esa Constitución ha sido modificada y parchada desde entonces, pues tenía la figura de senadores vitalicios, que benefició a Pinochet hasta su muerte, y otros resabios de la dictadura. La idea de una nueva Constitución existe desde fines del siglo 20, pero se hizo una realidad

con la consulta de octubre de 2020 en la que casi el 80% de los participantes pidió una nueva Constitución y aprobó el proceso para su redacción. Desde entonces se generó mucha expectativa y se esperaba que eso cerraría las heridas abiertas de la dictadura. Sin embargo, ocurrió lo contrario.

El nuevo texto constitucional estipulaba que Chile es un “Estado social de derechos”, que reconoce la existencia de 11 pueblos originarios en un “Estado plurinacional e intercultural”. Esto generó una campaña de noticias falsas como que se le darían más derechos a estos grupos que a la mayoría de los chilenos y que ese reconocimiento dividiría al país. Además, la nueva Constitución propone un estado paritario, en el que las mujeres ocupen la mitad de todos los cargos de todos los órganos del Estado. Además, se proponía asegurar tanto condiciones para el embarazo como para la interrupción voluntaria del mismo. Las campañas negativas contra la Constitución argumentaban que las mujeres podrían abortar hasta el octavo mes de gestación. Otro punto que generó mucho ruido fue el del futuro de las pensiones, el derecho a la vivienda y el acceso al agua como un derecho. Por la variedad de sus temas, incluidos los derechos para la diversidad sexual y la protección al medio ambiente, la propuesta de nueva Constitución

chilena es la más progresista y de izquierda identitaria de América Latina, tal vez solo como la Constitución de la CDMX de 2018.

La derrota de la nueva Constitución chilena golpea fuertemente al gobierno del presidente Boric, quien apenas lleva 6 meses en el poder. Es un golpe al relevo generacional de su país porque la derecha y la gerontocracia que gobernaba Chile ahora pintan a Boric como un “chamaco inexperto” que no pudo operar la aprobación de la nueva Constitución, al que se le desmorona la gobernabilidad y se le cae la economía. La de Chile es una profunda crisis que obligó a Boric a presentar un nuevo gabinete este mismo martes, pero tal vez no será suficiente ni para salvar el resto de su mandato ni el proceso constituyente.

El rechazo al nuevo texto constitucional es otro golpe a las izquierdas identitarias y que se suma al Brexit, a la derrota de Hillary Clinton, al avance de opciones como Vox en España y Orban en Hungría. ¿Por qué perdió la nueva Constitución chilena? ¿Fue la soberbia de Boric? ¿Fueron las campañas negativas? ¿Fue un mal proceso constituyente? ¿Es la sociedad chilena más conservadora de lo que se pensaba? Quienes están pensando en una nueva Constitución para México, o en cualquier otro lado de América Latina, deben voltear a ver lo que pasó en Chile.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



México ha entrado en un camino que no conduce a nada bueno y me temo que seguirá en esa vía.

Triste amanecer...

¡Pronto! ¡Hazme el amor aquí mismo!”. Al marido le sorprendió esa súbita e inusual demanda de su esposa, pues la señora tendía más bien a la indiferencia erótica, y además estaban en la cocina. Le preguntó, asombrado: “¿Por qué me pides eso?”. Explicó la señora: “Porque la receta dice que debo poner esta bolsita en agua caliente durante 10 segundos, y eso es exactamente lo que duras tú”... Aquel salmón iba remontando con gran dificultad la impetuosa corriente de un caudaloso río canadiense. Saltaba penosamente de roca en roca, aguas arriba, y esquivaba apenas los manotazos de los grandes osos grises que intentaban atrapar los peces para devorarlos. Le dijo el salmón al compañero que nadaba a su lado: “No sé por qué hago este estúpido viaje. Ya ni siquiera estoy sexualmente activo”... “Di algo, amor”. Esa petición le hizo la recién casada a su flamante maridito, que se había mostrado extrañamente silencioso al empezar la noche de bodas. El novio abrió la bata que lo cubría, mostró su entrepierna y le dijo a su desposada: “Hablaré con esto”. Lo vio ella y comentó: “Advierto que eres hombre de pocas palabras”... Hoy la mañana no parece mañana en mi ciudad. Sin sol el día; sin azul el

cielo. Una neblina que casi no es neblina pasa entre las cosas, que casi no son cosas. Estoy triste por México. Lo veo cada día más lastimado por un régimen en el cual imperan la ignorancia, el caudillismo autoritario, la absoluta falta de capacidad para ejercer las tareas de gobierno con sentido de verdad y bien. El desprecio que ese régimen muestra por la ley llega al extremo, y la caprichosa voluntad de su monarca es comparable ya no a la de los presidentes del tiempo de la dominación priísta, sino a la de los reyes de la antigüedad. Espero que los ministros de la Corte –de algunos de ellos se siente dueño López Obrador– salgan por los fueros de la justicia en el caso de la prisión preventiva oficiosa, y resistan los burdos ataques que al Poder Judicial ha hecho el émulo de Castro y Chávez. Bajo el desatentado mando del Presidente actual, México ha entrado en un camino que no conduce a nada bueno. Me temo que en esa vía seguirá, pues un pueblo ineducado y pobre apoya siempre a quien le da dinero. La elección del 24 –sí es que en el 24 hay elección– será para Morena, o sea para López Obrador, cuyas corcholatas le son incondicionales. Seguirá entonces la caída de México, su ruina. Pocas veces un solo

hombre ha causado tanto daño a este país y le ha hecho tan escaso bien. No estoy triste, entonces, por la mañana gris. Estoy triste por lo que está pasando en México... Un novelista de fama sintió de pronto que la inspiración lo había abandonado. Por más esfuerzos que hizo no halló tema para su próxima novela. Fue entonces a la montaña, pues supuso que, lejos de la ciudad, las musas le brindarían de nuevo sus favores. Ahí vio a un pastor de ovejas. Le pidió: “Cuéntame algún suceso trágico que haya acontecido por aquí”. Relató el hombre: “Un día una de mis ovejas se perdió en el bosque. Con seis de mis compañeros fui a buscarla. Cuando dimos con ella nos emborrachamos, y todos tuvimos sexo con la oveja”. El novelista se escandalizó. “Eso no es trágico –le dijo al pastor–. Es procacidad; es bestialismo. Yo quiero oír algo realmente trágico”. Narró el individuo: “Un día una mujer se perdió en el bosque. Con seis de mis compañeros fui a buscarla. Cuando dimos con ella nos emborrachamos, y todos tuvimos sexo con la mujer”. El novelista se indignó. “Eso no es trágico. Es inmoral, ilícito atentado. Yo quiero oír algo verdaderamente trágico”. Dijo el pastor: “Un día yo me perdí en el bosque”... FIN.

TRASCENDIÓ

Que la iniciativa de la legisladora priista **Yolanda de la Torre** para ampliar de 2024 a 2028 la permanencia del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública generó desconfianza y recelo entre las bancadas del PAN y del PRD, y mientras que el coordinador panista **Jorge Romero** llamó de plano a sus aliados de Va por México a honrar los compromisos conjuntos para frenar la militarización del país, su homólogo perredista, **Luis Cházaro**, se mostró más optimista en mantener la moratoria constitucional y descartó un resquebrajamiento del bloque opositor en el Palacio de San Lázaro.

Que en tanto las cabezas del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, y del PRD, **Jesús Zambraño Grijalva**, advirtieron que la propuesta militar priista viola todos los acuerdos de la alianza opositora, que prevé coligarse en Coahuila y Estado de México en 2023 y en los comicios federales de 2024, el secretario de Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**, no acabó de desenmarañar el tema, pues mientras decía que la Guardia Nacional se consolidará como una "institución civil", hizo énfasis en que Sedena "únicamente tendrá la responsabilidad del control operativo y administrativo".

Que la toma de posesión de **Julio Menchaca** en Hidalgo sirvió como pasarela a las *corcholatas*, pero antes, en corto, el senador **Ricardo Monreal** se reunió con el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, y aclararon puntos como que no hubo desdén ni intento del funcionario de "reventar" la plenaria de Morena la semana pasada, pues ratificó que ya tenía un compromiso personal fijado y por eso se disculpó. El zacatecano planteó de nuevo que en el tema Guardia-Defensa es necesaria una reforma constitucional y no solo modificaciones a cinco leyes.

Que el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, y el senador **Ricardo Monreal** ni saludos cruzaron durante la toma de posesión en Hidalgo a pesar de estar a unas sillas de distancia, luego del duro intercambio que tuvieron en meses pasados por el encarcelamiento de **José Manuel del Río Virgen**, colaborador del legislador. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Marcador en el medio tiempo: 2-0

Les puede más la ideología que la razón.
Florestán

Ante lo que parecían dos derrotas en línea, Guardia Nacional (GN) y Prisión Preventiva Oficiosa (PPO), el presidente López Obrador hoy va ganando ambas, aunque en el mediano plazo se podrían revertir.

Lo que pasa es que en los tiempos de esplendor de la 4T, lo único atendible es el corto plazo, que luego convierten en angustioso.

Y me refiero a la adscripción de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional, que ya fue aprobada por su mayoría en la Cámara de Diputados y será igual en el Senado, para que pueda hacer el anuncio oficial el próximo 16.

Lo mismo ha sucedido con la PPO, que en el fin de semana parecía muerta, pero tras las gestiones de sus operadores, ayer, en su primer día de desahogo en la Corte, casi quedó firme.

En el caso de la GN ganó el primer *round*, que insisto, en política parece ser el único, pero la oposición, a la que no le alcanza la mayoría legislativa para impedirlo, se irá a tribunales con el argumento, válido, de que una ley secundaria no puede modificar un mandato constitucional, facultad exclusiva de la mayoría calificada del Congreso de la Unión y 17 locales.

En el segundo, la PPO, hoy a media sesión el pleno de la Corte confirmará su suerte, al punto que el ministro ponente, Luis María Aguilar, pudiera retirar su proyecto antes de votarse, reagruparlo y presentarlo más adelante.

Como sea, en este corto plazo López Obrador podrá reivindicar su victoria sobre dos poderes, el Judicial y el Legislativo, poderes que dice respetar, aunque no lo haga con sus integrantes, llamando a los primeros *corruptos* y a los segundos *traidores a la patria*.

RETALES

1. SECRETARIA. Cómo quedó la nueva titular de la SEP, Leticia Ramírez, cuando no le pudo responder a Danielle Dithurbide la enseñanza de matemáticas en segundo de primaria con el nuevo programa educativo. Pero, eso sí, se fue largo con la *revolución de las conciencias* y la ideologización de dicho programa;

2. DATOS. De la migración siempre hay otros datos, de los que no gustan en su palacio. Al referirse a este tema solo hay elogios, como si fuera logro propio, por los incrementos de las remesas. Pero hay otros datos que callan. El fin de semana se ahogaron 10 migrantes en el río Bravo. El año pasado se tocó otro máximo: el de las muertes con 719. Silencio; y

3. VUELOS. Se confirma que para crecer al Felipe Ángeles encogen el AICM. Y así la orden: se reducen nueve vuelos por hora de las siete de la mañana a las 11 de la noche, unos 150 diarios, y abarca aerolíneas nacionales e internacionales que no pueden cambiar de rutas por la degradación aérea, que ya dura 16 meses y que iban a resolver en cinco. Tampoco pueden cambiar las nacionales en ruta de y hacia Estados Unidos. Así la política aeronáutica en los tiempos esplendorosos de la 4T. —

Nos vemos mañana, pero en privado

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



La impopularidad decretada por los irracionales

Las políticas públicas cambian directamente la vida de la gente. El desprestigio de las clases gobernantes no tendría que llevar a un rechazo tan descomunal y tajante que la funesta consecuencia fuere el paralelo repudio al sistema democrático.

De la misma manera como los individuos descontentos con sus circunstancias y condiciones económicas deciden desconocer el libre mercado para abra-

zar el colectivismo socialista, también los otros inconformes terminan creyendo que las bondades de la democracia son perfectamente desechables.

Vivimos tiempos de insatisfacciones y rencores. Mucha gente se siente despojada de cualquier posibilidad de mejorar su propia existencia y en el horizonte deben entonces aparecer los grandes culpables de este estado de cosas. Y, pues sí, alguien, en algún lugar, debe ser el responsable de la infelicidad vivida por los millones de seres humanos que no encuentran ni bienestar ni satisfacción alguna en el mundo real.

En las naciones prósperas y desarrolladas el enojo también existe y se manifiesta tanto en el desprecio al orden establecido como en el más flagrante desinterés por lo público, entendido esto último como la tarea de gobernar, de proponer acciones y proyectos, de adoptar medidas para resolver los grandes problemas nacionales o de responder meramente a los retos del presente.

No hay razón alguna por la cual un presidente como Joe Biden debiera ser impopular. Pero tampoco la misma popularidad, como unidad de medida, tendría que ser tan determinante en el ámbito político. Los resultados del primer mandatario de la nación más poderosa del planeta están ahí, a la vista de todos. Pero, según parece, el asunto no es ése sino una cuestión mucho más intangible en tanto que no se deriva de los hechos, los logros, los datos y

las cifras sino que pertenece a la insondable esfera de las emociones.

Después de que gobernara un gran tipo como Barack Obama, ¿quién hizo acto de presencia en el escenario? Un sujeto de la calaña de Donald Trump, señoras y señores, a quien siguen, hoy mismo, millones de adeptos creyéndose, encima, la especie de que fue víctima de un fraude en las pasadas elecciones presidenciales.

Adiós a la racionalidad. Así se vive en el universo de la rabia, así se tramitan los asuntos, así se interpretan los sucesos...

Así se vive en el universo de la rabia, así se tramitan los asuntos

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmartin@milenio.com



Desequilibrio y colusión de poderes

Más allá de interpretaciones legales y posiciones políticas, la inquietud presidencial sobre la *prisión preventiva oficiosa* y lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia es lógica y legítima:

“Si se cancela el artículo, entonces sí es una *invasión abierta* a la facultad del Poder Legislativo”.

Fundamenta su preocupación:

“No se estaría cumpliendo con el *principio del equilibrio y la separación de poderes*”.

Y mantiene su confianza:

“No creo, la verdad, que se atrevan, porque es *completamente violatorio de la Constitución*”.

Enfatiza:

“No pueden quitar *algo que está en la Constitución...*”.

Incomprensible resulta, por eso mismo, que se entrometa (*mañanera* de ayer) en el Poder Judicial, y no para ejercer su derecho a comentar algún fallo específico sino para sentenciar una suposición ideológica porque, de echarse abajo esa modalidad de *condena anticipada*, “ya no sería la Suprema Corte de Justicia, sino el *supremo poder conservador*”.

Su conclusión implica que la constitucionalidad o inconstitucionalidad de cualquier acto de autoridad que califiquen los ministros responde a convicciones de carácter *político*, pero no solo sino, además, *sentimental*:

“La diferencia que tenemos con ellos es que *no se les da mucho el apoyar al pueblo*, les cuesta trabajo ponerse del lado del pueblo (...). *No le tienen amor* no le tienen *tanto amor al pueblo...*”.

Como los motivos de la conducta son inescrutables, imposible medir o cuantificar el amor (¿quién de sus maridos *amó más*

Para trabajar su “proyecto de transformación” están sus subordinados

a María Félix: Enrique Álvarez Alatorre, Agustín Lara, Jorge Negrete o Alexander Berger?).

Pero en cuanto al “principio del equilibrio y la separación de poderes” a que apela el Presidente, ¿cómo comprender su *abierta intromisión* en el “equilibrador” Poder Judicial con lo que profirió (viernes reciente) sobre los cuatro juristas que promovió al Pleno de la Suprema Corte de Justicia: Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos-Farjat, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz Ahlf?.

“*Me equivoqué* porque hice (las) propuestas pero, ya una vez que propuse, ya por el cargo o porque cambiaron de parecer, ya *no están pensando en el proyecto de transformación* y en hacer justicia, ya *actúan más en función de los mecanismos jurídicos...*”.

Ojalá que así sea y se los reconociera porque su papel no es otro que velar por el cumplimiento de lo que mandata el documento *jurídico* de mayor valor que tenemos los mexicanos: la Constitución.

Para “pensar”, pero sobre todo para *trabajar* su “proyecto de transformación”, están sus subordinados, a quienes demanda “lealtad a ciegas” y prefiere “90 por ciento de honestidad y diez por ciento de experiencia”, lo cual sería repugnante en servidores públicos de Poderes distintos al suyo.

Tal incondicionalidad, por cierto, es la nada *equilibradora* de sus lacayos en la Cámara de Diputados que, pasando sobre la Constitución, palomearon la transferencia de tres cuartas partes del personal de la Guardia Nacional al Ejército... ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La nueva violencia

La violencia mexicana ha cambiado mucho en los últimos años. Parece venir de las mismas fuentes que la explicaron hasta ahora, en particular de la violencia del *narco*, del crimen organizado en general, y de sus ajustes de cuentas.

Naturalmente esas siguen siendo causas fundamentales de la violencia, pero es cada vez más certera la visión que, desde un principio, tuvo Fernando

Escalante Gonzalbo respecto de nuestra violencia: es más diversa en su origen de lo que sugieren expresiones como “cárteles de la droga” o “crimen organizado”. <https://bit.ly/3wXvRHP>.

Lo que la guerra contra el *narco* rompió, dice Escalante, fue una especie de homeostasis de la violencia, mediante la cual estaban contenidas, acotadas, y respetadas en sus intereses, redes muy distintas de gente armada que había en el país, redes de crimen local, de negocios ilícitos que iban de la extorsión política, tipo Antorcha Campesina, a diversos tráficó ilegales como el de migrantes, mujeres, madera, protección, control caciquil, control sindical, y la actividad micro de bandas asociadas a sus respectivas complicidades con policías y ex policías, con militares y ex militares.

La batida contra el *narco* rompió esa homeostasis y puso a todos a defenderse y a disparar, no sólo a los *narcos*.

La diversidad criminal del país es mu-

cho más extensa y más difícil de controlar hoy que la violencia del *narco*.

El crimen pasó poco a poco en estos años de la violencia “especializada” del *narco*, que lo que quiere es producir, transportar y exportar drogas, a la violencia múltiple, ubicua, a ras de pueblos y comunidades, que lo que quiere es extorsionar a la sociedad.

El nuevo crimen genérico de México no es el del *narco* sino el del derecho de

La batida contra el *narco* puso a todos a defenderse y a disparar

piso, vale decir, la exacción violenta de todo lo que hay en el horizonte: negocios grandes y pequeños, puestos de los mercados públicos o vendedores ambu-

lantes, productores de aguacate o vendedores de pollo, gobiernos locales o tortillerías, y hasta iglesias.

Enrique Serna publicó aquí en MILENIO un excelente muestrario de esa nueva diversidad criminal (“Soberanía en peligro”, <https://bit.ly/3Qjo0eK>).

Y el diario *El País* ha hecho dos excelentes reportajes apuntando en la misma dirección: <https://bit.ly/3cOastW>. —

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Lo que presentó la artista Teresa Margolles en la Bienal de Venecia en 2009 no fue bonito o elegante, pero sí necesario; es la misma sensación que hoy provoca la omnipresente información sobre la corrupción de la justicia y la inseguridad

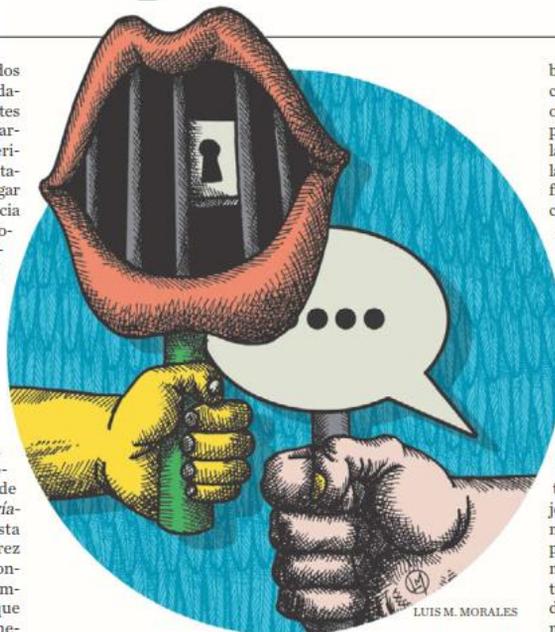
¿De qué otra cosa podríamos hablar?

Hace más de veinte años, cuando dirigía un diario en Guadalajara, durante una cena oficial me tocó compartir mesa con el procurador de Jalisco y con el titular de la zona militar, quienes ostensiblemente no se hablaban. Con tal de romper el hielo no se me ocurrió otra cosa que comentar al primero la hipótesis de que el departamento al lado del que yo vivía era ocupado ocasionalmente por un narco de muy alto nivel, a juzgar por la cantidad de guardaespaldas, el porte de las escorts que eran convocadas y el tamaño del jacuzzi instalado en la terraza. El procurador me miró durante unos segundos mientras cavilaba una respuesta, tras lo cual afirmó con la seriedad que ameritan los temas que en verdad importan: "el domingo van a ganar las Chivas". Ya no recuerdo si el funcionario atinó a su pronóstico deportivo ese fin de semana, pero seguramente en alguna otra cosa se equivocó porque unos años más tarde fue asesinado a las puertas de su casa. Tampoco terminó muy bien nuestro vecino de mesa, el general Jesús Gutiérrez Rebollo, quien murió mientras purgaba una condena de 40 años por haberse comprobado vínculos con Amado Carrillo.

Supongo que en una mesa rodeado de tan finas personas la presencia del narco en la vida de Guadalajara equivalía al elefante rosa en la habitación que había que ignorar. Y no solo por seguridad, también por conveniencia:

los capos sinaloenses, decididos a afincarse en la ciudad, inundaban los bolsillos de comerciantes y constructores tapatíos esparciendo una burbuja de prosperidad que no se había experimentado en años. Pero el precio a pagar resultó excesivo, tras la violencia inevitable que fue extendiéndose en las calles y se llevó la vida de un cardenal, entre otras muchas. Es la factura que cobra el hecho de no hablar de lo que había que hablar.

Estos días, al repasar la prensa y constatar el despliegue casi monopolístico de los temas de inseguridad, justicia y violencia, recordé el extraordinario título de la exhibición de Teresa Margolles en la Bienal de Venecia de 2009, *¿De qué otra cosa podríamos hablar?* La obra expuesta por la artista de Ciudad Juárez era un pronunciamiento en contra del silencio hipócrita que imperaba en esos años, en los que Felipe Calderón pedía a los medios que se autorregularan en la publicación de notas sobre la violencia para no dañar la imagen de México en el extranjero; actitud que más tarde Enrique Peña Nieto convertiría en sello de su gobierno. Lo que hizo Margolles fue un acto de resistencia, con una "serie de piezas que abrieron un catéter directo al México rojo. Registros necrogeográficos, levantamientos sonoros y visuales, materiales y telas impregnados con la sangre de las víctimas se activan con acciones como el lavado del piso con agua



y sangre o el bordado de narcomensajes en las telas. La línea del catéter se extiende hasta los visitantes: tarjetas para picar cocaína con fotografías de ejecutados se reparten interperando su participación como consumidores en la economía que sostiene los ríos de sangre. La suntuosidad de esa economía se invoca con joyas realizadas a partir de vidrios recogidos en escenas de ajustes de cuentas", rezaba una descripción de Alejandra Labastida.

Lo que presentó Margolles no

bate con una cansina y polémica crítica sobre el papel de los jueces o la política de inseguridad llevada por sus predecesores. Por su parte, la prensa de oposición y en general la comentocracia lo acribilla con cifras espeluznantes sobre la violencia diaria. Sin duda hay exceso por ambas partes; las agendas políticas estiran y descontextualizan los hechos para acomodarlos a sus argumentos.

Y, con todo, eso es mejor que el silencio. Las críticas a los jueces pueden ser demasiado genéricas y a ratos podrían parecer irresponsables, pero no está mal que por fin hayamos comenzado a hablar sobre el asunto. Del otro lado, la militarización de las estrategias del gobierno están sujetas a debate, y con razón por los muchos riesgos que eso implica, pero habrá que reconocer que al menos se está visibilizando e intentando dar forma a lo que desde hace años se venía haciendo de manera irregular.

Desde luego es lamentable que toda esta discusión esté contaminada por los intereses políticos de las partes; muchas de las críticas de uno y otro lado serán injustas, imprecisas, estridentes. Pero las víctimas de cada día, que en cualquier momento podríamos ser cualquiera de nosotros, exigen que en aras de una falsa compostura no volvamos a meter la mugre tras alfofombras y cortinas, como se hizo durante tanto tiempo. ¿De qué otra cosa podríamos hablar?

El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha subido al de-

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



¿Hacia un “gobierno de jueces”?

En estos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha tratado por separado dos temas (derechos de las audiencias y prisión preventiva oficiosa), cuya resolución coloca una vez más sobre la mesa los alcances y la naturaleza del máximo tribunal jurisdiccional de nuestro país.

El punto de controversia es si la Suprema Corte puede modificar la Constitución sin acudir al órgano reformador permanente; es decir, si puede declarar la inaplicación de un artículo constitucional o de todo el ordenamiento en su conjunto, erigiéndose en una doble instancia: juzgadora de *iure* y legisladora de *facto*.

Para los casos en que se presenta una dualidad de esta

naturaleza, la ciencia política acuñó un término *ad hoc*, se trata de “gobierno de jueces”, y cuando se valida formalmente la supremacía del Poder Judicial sobre los otros dos poderes, el fenómeno se conoce con el nombre de “dictadura de jueces” o “dictadura judicial”, que no es sino la forma de gobierno mediante la cual los jueces o magistrados concentran los poderes sustantivos y materiales de los legisladores y/o de los ejecutivos.

En los regímenes democráticos, una corte constitucional existe para proteger, interpretar y tutelar una Constitución, mas no para reformarla, modificarla o reescribirla. Los jueces, al igual que los legisladores y los ejecutivos, son autoridades constituidas, no constituyentes, y solo pueden ejercer aquellas facultades y funciones que expresamente les están asignadas por la Ley Fundamental.

Cualquier invasión de esferas de competencia de quienes conforman un poder sobre quienes integran a otro es considerada una perversión del estado de derecho o una irregularidad de la democracia.

Existen actos materiales mediante los cuales un ejecutivo legisla (cuando emite un decreto o una ley de excepción), los legisladores se vuelven juzgadores (cuando instrumentan un juicio de responsabilidad) o los juzgadores legislan (cuando en una controversia ordenan derogar una ley o un decreto del ejecutivo), pero cada uno de ellos está debidamente fundado, motivado

y reglamentado en la legislación correspondiente.

¿Qué pasa si el órgano de control constitucional considera que una disposición de la Carta Magna atenta contra los derechos humanos o las garantías fundamentales de las personas, como pudiese ser el caso de la prisión preventiva oficiosa? En lugar de declarar su inaplicabilidad, debe emplazar al reformador para la corrección correspondiente. Incluso, puede guiar al legislativo en los criterios y estándares mínimos bajo los cuales debe modificar

la disposición, pero no suplantar sus competencias.

En México ya tuvimos un “gobierno de jueces”, un suprapoder constitucional, al que se llamaba “Supremo Poder Conservador” (1836). Estaba por encima del Ejecutivo, del Legislativo y de la “Alta Corte de Justicia”. Lo conformaban cinco integrantes, que ganaban 6 mil pesos

anuales y a quienes se les debía llamar “su excelencia”. Solo respondían por sus actos “ante Dios y la opinión pública”. Podían derogar leyes, remover presidentes de la República y destituir a jueces. El experimento duró siete años.

En conclusión, modificar una Constitución no corresponde a un juzgador; es una función irreductible y exclusiva del llamado “órgano reformador permanente”, integrado por las dos terceras partes de cada Cámara legislativa federal y por la mayoría de los congresos estatales. ■

Modificar la
Constitución, una
función irreductible
y exclusiva del
órgano reformador

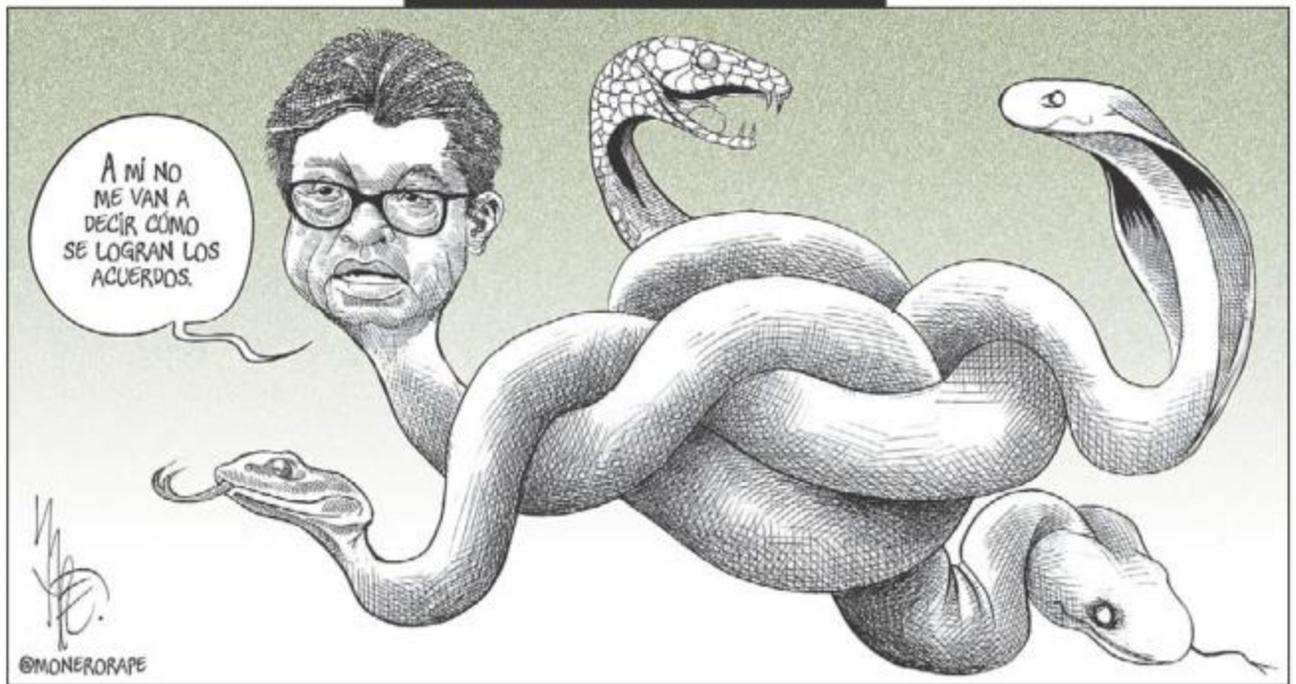
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUÍTATE QUE AHÍ TE VOY, ESTAFA MAESTRA

Magazo, sabe desaparecer millones,
pero no se acuerda a dónde se fueron



Ignacio Ovalle, exdirector de Segalmex

RAPÉ/EXPERTO EN ALIANZAS



Sí: México Femeni- cida... y Jalisco letrericida



...tienes el alma de provinciana...

la re sor tera

VA DE NUEVO, EL CUENTO DEL LOBO FERROZ:



...que mis ineptos fiscales no han sabido investigar, ¡y son muchos!

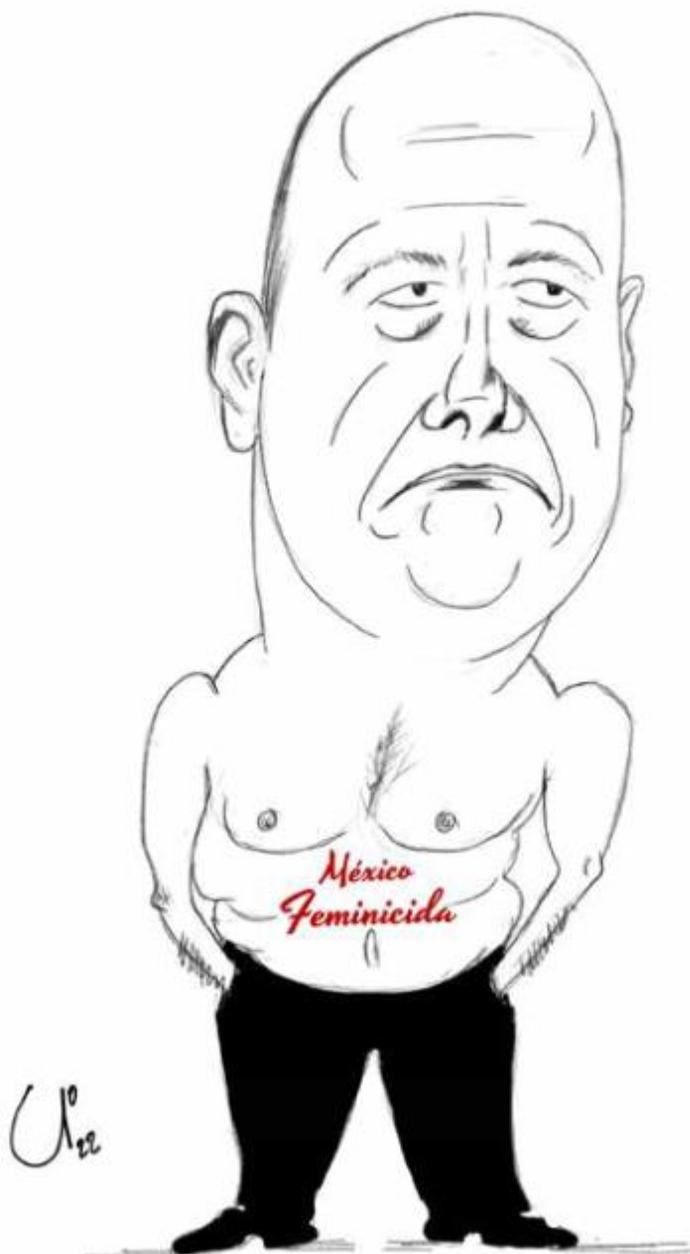
Prisión preventiva: el recurso de los incompetentes

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Hay que tatuárselo









■ En el Congreso buscan poner en marcha el retiro voluntario a empleados de base.

Quieren revivir compra de 'huesos'

MARTÍN AQUINO

La fallida compra de "huesos", llamada retiro voluntario que hace tres años consistió en dar un pago a trabajadores de base a cambio de su renuncia, podría revivir en el Congreso de Jalisco.

MURAL publicó que como parte de la estrategia del Legislativo para reducir su nómina, el 28 de enero de 2019 la Comisión de Administración aprobó ofrecer a 447 empleados de base el pago de un año de salario a cambio de su renuncia; pero debido a que el plan de retiro voluntario fracasó, los legisladores desistieron de continuar con el proyecto al que sólo se acogieron 20 servidores públicos.

Pese a ello, la bancada de MC en la pasada Legislatura 62, coordinada por el entonces diputado Salvador Caro, impulsó revivir la fallida compra de "huesos" en noviembre de 2020, aunque no prosperó.

Ahora, la Junta de Coordinación Política que coordina el emecista Gerardo Quirino Velázquez analiza la posibilidad de, otra vez, reactivar el programa de retiro voluntario.

"Es una propuesta sobre la mesa que nosotros recibimos como Junta de Coordinación", indicó el diputado de MC.

Insisten en abrir comparecencia

Piden sea pública reunión del Fiscal con los diputados por caso de Luz

MARTÍN AQUINO

La comparecencia del Fiscal estatal Luis Joaquín Méndez Ruiz ante el Congreso local por el caso de Luz Raquel Padilla, tendría que ser pública y transparente, demandaron diputados de Hagamos y representantes de organismos civiles.

Para que responda cuestionamientos sobre la muerte de Luz Raquel, quien fue quemada en un parque en Arcos de Zapopan, los legisladores de MC, Morena y PVEM impusieron sus votos para que el Fiscal comparezca el 9 de septiembre a puerta cerrada, ello pese a la oposición del PRI, Hagamos y Futuro.

También fueron citados el Comisario zapopano, Jorge Alberto Arizpe García; la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Paola Lazo, y Zulema Carrillo, del Centro de Justicia para las Mujeres.

Debido a que en la reunión de diputados con Méndez Ruiz el acceso será restringido incluso para los familiares de la víctima, los legisladores de Hagamos, Mara Robles y Enrique Velázquez, respaldados por representantes de organizaciones civiles, se pronunciaron en contra de que la comparecencia sea privada.

Lupita Ramos, del Co-

Lupita Ramos

Integrante de Cladem

“ Hacemos un llamado a las y los diputados para que no ensombrezcan más el caso de Luz Raquel Padilla, no generen más ruido en torno a un caso que ha causado tanta indignación”.

mité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), exhortó a que la comparecencia del Fiscal sea pública, y llamó particularmente a las 24 diputadas a mostrar que, cuando las mujeres llegan a un lugar de toma de decisiones como el Congreso local, se legisla de manera diferente.

“El llamado que les hago es a las legisladoras, a las diputadas; son la Legislatura de la paridad, nuestras esperanzas están puestas en ustedes, ustedes tienen que dar el cambio, tienen que demostrar que se legisla de manera diferente cuando llegamos las mujeres a esos espacios de decisión”, apuntó Ramos.

Óscar González, del Observatorio Ciudadano por el Derecho Humano a la Verdad Jalisco, expuso que, si bien los legisladores tienen derecho a realizar una comparecencia privada, se tendría que pugnar por que sea pública dado el caso del que se trata.



Vamos a contravenir jurídicamente la decisión de la Junta de Coordinación Política. Nosotros vamos a acudir ante un juez de distrito para plantearle que se está violando el orden constitucional en este Poder Legislativo”

MARA ROBLES VILLASEÑOR
COORDINADORA DE HAGAMOS EN EL CONGRESO LOCAL



ESPECIAL

A FAVOR. La acción de Mara Robles fue respaldada por otros integrantes del comité promotor.

CASO LUZ RAQUEL

Recurrirán a justicia ante comparecencia reservada

JESSICA PILAR PÉREZ GUADALAJARA

El comité promotor de la comparecencia del fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, ante el Congreso local por el caso Luz Raquel Padilla Gutiérrez recurrirá a la justicia luego de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) determinara que el ejercicio se realizará a puerta cerrada.

El 31 de agosto, la Jucopo determinó que el fiscal y otros funcionarios estatales y municipales comparezcan ante el Congreso el 9 de septiembre a las 17 horas. Con el argumento de que el caso aún no se ha cerrado y se debe mantener el sigilo de las investigaciones, Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Verde Ecologista de México (PVEM) votaron a favor de cerrar el ejercicio.

En respuesta a su decisión, la coordinadora de Hagamos en el Legislativo e integrante del comité, Mara Robles Villaseñor, anunció que recurrirá ante un juez la determinación de la junta.

“Vamos a contravenir jurídicamente la decisión de la Junta de Coordinación Política. Nosotros vamos a acudir ante un juez de distrito para plantearle que se está violando el orden constitucional en este Poder Legislativo y que se están tomando atribuciones en la Jucopo que no le corresponden”, afirmó la legisladora, quien añadió que aún tiene cuatro días para recurrir a la justicia a fin de abrir las comparecencias.

A la par del anuncio, exigió que el Congreso realice una sesión de pleno antes de las comparecencias en la que se decida si deben ser reservadas o no.

Apuntó además que durante el ejercicio no se pretenderá asumir las funciones de peritos o forenses, pues lo último que se quiere es conocer los detalles de la carpeta de investigación.

“Al contrario, lo que queremos es pedirle al fiscal una explicación de por qué él dio a conocer detalles de la carpeta de investigación que incriminan a Luz Raquel, el colmo es que se busque en las actuaciones de la vida privada de Luz Raquel la razón de su feminicidio. ¿Cómo va a ser posible que se expusiera como prueba precisamente el video de la persona que la acosaba, dando con ello una prueba de que había una cámara puesta hacia su ventana para exhibirla?”, cuestionó.

A la petición de Mara Robles se unieron la coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), Guadalupe Ramos Ponce; el integrante del Observatorio Ciudadano por el Derecho a la Verdad Óscar González Garí, entre otros activistas.

ACTIVISTAS VÍA JURÍDICA

Buscan abrir comparecencia de Luz

Para que sea pública la próxima comparecencia en el Congreso estatal de funcionarios involucrados en el caso de Luz Raquel Padilla y revertir la decisión de hacerla a puerta cerrada, distintos activistas, junto a la bancada de Hagamos, anunciaron que recurrirán a la vía jurídica.

La diputada Mara Robles anticipó que recurrirán a tribunales en caso de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) no revierta la decisión de reservar la comparecencia. La doctora Guadalupe Ramos Ponce llamó a las y los diputados para que no ensombrezcan más el caso.

Buscarán comparecencia abierta del fiscal por el caso Luz Raquel

Organismos de la sociedad civil están inconformes de la decisión de diputados sea a puerta cerrada

La decisión de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco para que la comparecencia del próximo viernes del fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, sobre el caso de Luz Raquel Padilla, sea a puerta cerrada, está generando gran inconformidad por parte de organismos de la sociedad civil, particularmente de colectivos

feministas.

El asunto irá a tribunales advierten los organismos, al señalar que se violó la ley, pues sólo el pleno del Congreso del Estado está facultado para reservar las sesiones y no la Junta de Coordinación Política.

Esperan que en estos cuatro días se libere la suspensión provisional. Entre las voces que se manifestaron contra la comparecencia a puerta cerrada están Guadalupe Ramos Ponce de Cladem; Abril Alcalá, ex legisladora federal; Óscar González Gari, del Observatorio Ciudadano por el Derecho a la Verdad Jalisco. **HÉCTOR ESCAMILLA**



Amparo. Confían en que el recurso prospere. /CORTESÍA

ACUERDAN COLABORACIÓN

IIEG e IEPC presentan plataforma estadística de procesos electorales

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Los organismos autónomos electoral y estadístico de Jalisco acordaron una colaboración y presentaron ayer una nueva plataforma digital con información sobre los procesos electorales.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) crearon la plataforma Sistema de Información Geoelectoral, la cual concentra datos sobre los procesos electorales y la alternancia política desde 1988 hasta 2021, resaltó el titular del primer organismo, Augusto Valencia López.

“Su finalidad es profundizar en nuestros sistemas democráticos y



cartográficos de manera precisa, verídica y confiable. Presenta un análisis histórico de por lo menos 30 años, de cómo se han dado los procesos electorales en nuestra entidad”, sintetizó.

Entre los datos disponibles en la plataforma está el porcentaje de votos que han obtenido los partidos políticos por municipio, la participación o inclusión de nuevos partidos, así como la evolución de la alternancia y las características generales de los votantes según sexo y edad.

En cuanto al acuerdo alcanzado entre ambas instituciones, Valencia López consideró relevante que se ratifique la colaboración entre ambos institutos, pues existe la intención de seguir recabando y analizando información estadística orientada a la promoción de una cultura política con



CONVENIO. Los titulares del IIEG e IEPC signaron un acuerdo que está orientado a la realización de estudios e investigación.

participación ciudadana, tolerancia, democracia y pluralismo.

Por su parte, la consejera presidente del IEPC, Paula Ramírez Höhne, detalló que el convenio de colaboración firmado este lunes por los titulares de ambos organismos está orientado a la realización de estudios e investigación, así como al intercambio, sistematización y publicación de información estadística, demográfica

y electoral útil para la ciudadanía.

“Creo que la colaboración ha demostrado ser una herramienta eficaz para potenciar las capacidades institucionales, para estrechar lazos de comunicación y entendimiento con otras organizaciones que, desde diferente cancha, perseguimos el fin común de servir a la ciudadanía para construir una sociedad mejor informada y más democrática”, opinó.



SEA

Declaran elegibles a 3 para Comisión de Selección

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los únicos tres aspirantes que se inscribieron para ocupar dos vacantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) resultaron elegibles.

La Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso local declaró ayer elegibles a Mónica María Ortiz Gómez, Francisco Javier Ignacio Orendain y Martínez Gallardo y Ana Elizabeth Taylor Mata.

“Quienes presentaron y se presentaron ante esta comisión, y pudieron ser entrevistados por los integrantes de esta comisión, cumplen con los requisitos que nosotros mismos aprobamos en la convocatoria”, afirmó el diputado presidente de la comisión, Higinio del Toro Pérez.

Las dos vacantes se dieron ante la renuncia de sus titulares, María Lazo Corvera y René Rivial León.

El 18 de agosto, la Comisión de Vigilancia entrevistó a los aspirantes para escuchar por qué quieren estar en el cargo.

La comisión tiene todo este mes para hacer la elección por cédula, pero espera realizarla en la próxima sesión.

Los integrantes de la Comisión de Selección no reciben un sueldo, ya que sus cargos son honoríficos, aunque eligen a los integrantes de la CPS, de ahí su importancia.

INFORME AGENDA LEGISLATIVA

Clemente Castañeda resalta logros de MC en el Senado

Las reformas legales a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, a la de la Ley General de Salud, así como apoyos para personas con discapacidad, trabajadoras del hogar, la defensa a los productores del campo y el compromiso con las comunidades indígenas fueron algunos de los logros que destacó el senador de Movimiento Ciudadano (MC) por Jalisco, Clemente Castañeda.

Durante la presentación de su informe de labores realizado en la Cámara de Comercio de Guadalajara, el político jalisciense también habló sobre la agenda legislativa de su partido, en temas como: fortalecimiento de las policías, nuevo plan en materia de justicia, la eliminación de los impuestos sexistas, la recuperación de las escuelas de tiempo completo, derechos laborales y seguridad social para repartidores de plataformas, la protección de océanos

y el combate a las iniciativas regresivas.

Afirmó que Movimiento Ciudadano comenzó este sexenio asumiendo su papel de oposición responsable y cuestionó los resultados y políticas de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No creo en la política y en el proyecto de nación del Presidente de la República, no creo de ninguna manera en las elecciones adelantadas que tanto daño le hacen a la vida pública de México”, expresó el coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado.

Por ejemplo, criticó el colapso del sistema de salud, la crisis económica, los recortes

a programas sociales, el aumento de costo en Dos Bocas, la falta de acciones para combatir la crisis climática, el centralismo y la concentración del poder, y la estrategia fallida en materia de seguridad, entre otros temas.

“Creo en la prudencia y en la inteligencia para entender que ninguna aspiración tiene sentido si no la mueve la defensa de México y de Jalisco. No creo tampoco en los tiempos del señor, creo sobre todo en la ma-

durez y en la inteligencia del proyecto político en el que yo juego, del proyecto político que , con mis amigas y amigos, hombres y mujeres libres de Jalisco, hemos logrado en construir y forjar para que cuando venga el 2024 tomemos la mejor decisión en colectivo”.



Clemente Castañeda, coordinador de MC en el Senado.

Clemente no se destapa; muestra músculo

FRANCISCO DE ANDA

El senador de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, no aprovechó ayer su Informe Legislativo 2021-2022 para destaparse con miras al 2024, pero sí mostró músculo político.

En el patio de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, el legislador del partido naranja reunió a la plana mayor de la política nacional representada en la Cámara Alta y también a personajes de peso de la política jalisciense.

Castañeda tuvo en primera fila al senador morenista, Ricardo Monreal; Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, del PRI; Miguel Ángel Macera,

del PRD, y Dante Delgado, de MC, entre otros.

Por el lado del PAN asistieron los senadores Roberto Moya y Raúl Paz, mientras que por el PES acudió la coordinadora parlamentaria, Sasil de León.

De Jalisco acompañaron a Castañeda el Gobernador Enrique Alfaro; el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, y el Jefe de Gabinete, Hugo Luna, además del Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, y el Secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, entre otros.

Después de hacer un recuento de sus posicionamientos y los de su bancada en la Cámara de Senadores, Castañeda confirmó su convicción por la militancia emecista.



■ Clemente Castañeda presentó ayer su informe de actividades ante la plana mayor de la política nacional y estatal.

“No creo en la política y en el proyecto de nación del Presidente de la República, no creo de ninguna manera en las elecciones adelantadas que tanto daño le hacen a la vida pública de México”, dijo.

Alfaro resaltó que en Movimiento Ciudadano nadie es indispensable, pero reconoció en Castañeda un actor importante que, a su juicio, debe estar en la boleta electoral en los próximos comicios.

Corte perfila mantener la prisión preventiva

Los ministros suspendieron ayer el debate para definir si esta medida se declara inconstitucional; hoy se retoma la discusión en el tribunal

Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Alberto Pérez Dayán, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), rechazaron aprobar el proyecto que busca eliminar la aplicación de la prisión preventiva oficiosa en el país.

La primera jornada de debate en este alto tribunal se suspendió ayer y será retomada hoy. Los 11 miembros de la Corte discutirán si debe mantenerse o no esta medida (se necesitan ocho votos).

El ministro Luis María Aguilar destacó que la prisión preventiva oficiosa equivale a una sentencia ejecutada de antemano y señaló que algunos cargos conllevaban sentencias de apenas unos meses, mucho menos que el tiempo que la mayoría de las personas pasan en espera de juicio.

Pero otros de sus colegas no estuvieron de acuerdo, con el argumento de que la SCJN no tiene autoridad para declarar inconstitucional un artículo de la Constitución basándose en la supremacía de los tratados internacionales.

Las intervenciones de ayer hacen prever que no haya suficientes votos para declarar la práctica inconstitucional.

El asunto de la prisión preventiva oficiosa se discute en el contexto de un país donde los juicios se alargan durante años y sólo dos de cada 10 acusados son declarados culpables.

El sistema provoca paradojas. Recientemente, dos hombres fueron liberados con tobilleras electrónicas después de pasar 17 años en prisión justo cuando fueron declarados responsables de asesinato y están presentando sus apelaciones.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó que eliminar la prisión preventiva oficiosa crearía presiones o amenazas adicionales contra los jueces para que acepten sobornos a cambio de liberar a los sospechosos, y crearía un sistema de justicia de "puertas giratorias" en el que los presuntos culpables podrían salir de la cárcel tan pronto como fueran detenidos.

Christel Rosales, de la organización México Evalúa, agregó que la población carcelaria de México ha aumentado alrededor de 30% desde que López Obrador amplió el número de delitos susceptibles de conllevar prisión preventiva oficiosa en 2019.

EL TEMA Sistema de justicia

ENTRÉ TODOS Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del proyecto para limitar la prisión preventiva oficiosa?

En dos años, crecen al doble los presos sin sentencia en Jalisco

● El Inegi revela que en la Entidad, seis de cada 10 personas privadas de la libertad en un centro penitenciario no cuentan con sentencia

Tras la reforma de 2019 al Artículo 19 de la Constitución, en el que se agregaron nueve delitos en los que se aplica la prisión preventiva oficiosa, en Jalisco crecieron al doble las personas privadas de la libertad internadas en centros penitenciarios.

En ese año documentaron que había cuatro mil 854 internos sin sentencia, de un total de 13 mil 165, es decir, tres de cada 10. En comparación, en 2021 se reportaron ocho mil 591 personas sin sentencia, de un total de 13 mil 165 que estaban presas, lo que representa seis de cada 10, el doble en dos años.

La cifra estatal es mayor al promedio nacional, en la que cuatro de cada 10 internos no cuentan con una sentencia, de acuerdo con el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2021.

Otro dato importante es el de los ingresos, ya que de los cuatro mil 206 ingresos a centros penitenciarios en Jalisco reportados el año pasado, el 88% fue sin una sentencia, de acuerdo con información del mismo censo.

Por el aumento de personas en esta situación, es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzó la discusión de dos proyectos que piden limitar la prisión preventiva oficiosa: el proyecto del ministro Luis María Aguilar, que es la acción de inconstitucionalidad 130/2019, y después el de la ministra Norma Piña, que es el amparo en revisión 355/2021. Para ser aprobado, el proyecto necesita ocho de 11 votos. En la sesión de ayer, las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loreta Ortiz Ahí, y el ministro Alberto Pérez Dayán, sentaron las bases para desestimar la propuesta. En el caso del ministro Juan Luis González Alcántara Carranca se pronunciará por invalidar su aplicación pero en las leyes secundarias, en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Luego de dos horas de debate de los ministros de la SCJN, simpatizantes de Oforeca que apoyan la prisión preventiva oficiosa celebraron la decisión de posponer el debate.

CONDENAS

Penas por delitos con armas y robo

Respecto de los delitos cometidos por los hombres privados de la libertad que están internados en los centros penitenciarios federales, el delito en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos fue el de mayor frecuencia. Mientras que en los centros penitenciarios estatales, el robo concentró la mayor cantidad. Y en el caso de las mujeres, en el ámbito federal, el secuestro fue el delito de mayor frecuencia, mientras que en los centros penitenciarios estatales también fue el robo.

¿EN QUÉ SE CENTRA EL DEBATE?

Se debate la prisión preventiva oficiosa debido a que diversos organismos internacionales consideran que determinar de forma automática la prisión preventiva de una persona va contra sus derechos humanos y que solo debe aplicarse esta medida cuando haya evidencias de que esa persona pueda suponer un peligro o fugarse.

LOS DELITOS

AMERITAN PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA:

- Abuso o violencia sexual contra menores.
- Delincuencia organizada.
- Homicidio doloso.
- Femicidio.
- Violación.
- Secuestro.
- Trata de personas.
- Robo de casa habitación.
- Uso de programas sociales con fines electorales.
- Corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones.
- Robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades.
- Delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos.
- Delitos en materia de desamparación forzada de personas y desaparición cometida por particulares.
- Delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos.
- Delitos en materia de Ejercito, de la Fuerza y Explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.
- Delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad, y de la salud.



REACCIÓN. Un grupo de personas se manifestó afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Internos esperan más de 24 meses por una resolución

Tras reforma, hay más personas sin sentencias en cárceles



Proporción de la población privada de la libertad que no ha recibido sentencia, en comparación con el total de internados



Tiempo de espera para sentencia de 24 meses o más



Delitos cometidos al cierre de 2021 por personas privadas de la libertad



¿Qué es la prisión preventiva oficiosa? Es una medida cautelar utilizada en los procesos judiciales, y hay dos tipos:

JUSTIFICADA
Es la que dicta el juez cuando, tras analizar el caso, identifica que hay riesgo de que el acusado se fugue.

OFICIOSA
Ordena cárcel de forma automática a los acusados de alguno de los delitos establecidos en el Artículo 19 de la Constitución.

El tiempo para recibir una sentencia aumentó tras la reforma a los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. De acuerdo con el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatales, en 2019 cuatro mil 854 personas no tenían sentencia en Jalisco, y de esas, dos mil 307 personas tenían más de 12 meses en la espera de una sentencia; es decir, el 49 por ciento. El año pasado, de las ocho mil 591 personas sin sentencia, mil 908 tenían más de 24 meses esperando por una resolución; es decir, dos de cada 10 presos. Y cuatro mil 613 estaban en el rango de 12 meses hasta 24 meses de espera, lo que significa cinco de cada 10, de acuerdo con el análisis del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esto significa que no se cumple con el Artículo 20 Constitucional, el cual establece que, dentro de los derechos de una persona imputada, es que tiene que ser juzgada, "antes de cuatro meses si se tratare de delitos cuya pena máxima no exceda de dos años de prisión, y antes de un año si la pena excediere de ese tiempo, salvo que solicite mayor plazo para su defensa".

De acuerdo con el ministro Luis María Aguilar Morales, la prisión preventiva es la medida más severa que se puede aplicar a una persona acusada de un delito, "por lo cual su aplicación debe ser excepcional y debe estar limitada a los principios de legalidad, presunción de inocencia".



“La Constitución, como documento fundamental, no puede ser declarada inconstitucional ni tampoco inconvencional”

Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte



“Me parece que eliminar la prisión preventiva oficiosa tampoco es la solución a los problemas de inseguridad del país”

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte



“No se propone que la prisión preventiva desaparezca, sino que se dicte cuando el Ministerio Público justifique las razones”

Luis María Aguilar Morales, ministro de la Suprema Corte

POSTURAS

El Presidente está en contra



El Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que no cree que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se atrevan a limitar la prisión preventiva oficiosa, pues aseguró que eso sería completamente violatorio a la Constitución al invadir una facultad que le corresponde al Poder Legislativo. El Mandatario federal manifestó que defender el tema porque "no se estaría cumpliendo con el principio del equilibrio y la separación de poderes, el Legislativo tendría que actuar".

Zaldívar promete independencia



El debate sobre la inaplicación de la prisión preventiva oficiosa que inició ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se hará con "independencia y con plena responsabilidad", garantizó el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar. A través de un mensaje en una red social, el ministro del máximo tribunal afirmó que se trata de uno de los temas más trascendentes para el sistema constitucional y los derechos humanos de todas las personas. Afirmó que se iba a reflexionar sobre el tema de manera puntual.

Morena busca ser fuerte contendiente en Jalisco

La nueva dirigente estatal, Katia Castillo, se comprometió ante Mario Delgado a lograr grandes resultados

Redacción/Quadratin Jalisco

Enfocados en trabajar para ser la alternancia que Jalisco necesita, Morena se encaminó unido, fuerte y consolidado de la mano de Katia Castillo, quien el fin de semana pasado fue nombrada como presidente de la dirigencia estatal, comprometiéndose a obtener grandes resultados en 2024.

Mario Delgado, presidente nacional del partido, llegó a la entidad donde se reunió con grandes figuras de la cúpula política del Estado.

En el evento estuvieron la nueva

líder estatal; Favio Castellanos Polanco, exdelegado estatal de Morena en Jalisco; Hamlet García Almaguer, Diputado Federal por Jalisco; Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente Municipal de Puerto Vallarta; Salvador Llamas Urbina, director general de Seapal-Vallarta; Nelson González Figueroa, Presidente Municipal de El Limón; Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal de Tuxpan; Gilberto Antonio Palomar González, Presidente Municipal de Encarnación de Díaz; Alberto Maldonado, Regidor de Tlaquepaque, entre otros.

Destacaron en el evento la operación política que se hizo para sumar dos corrientes consolidadas del partido en el Estado.

Carlos Lomelí, regidor de Guadalajara y la del Senador con licencia, Alejandro Peña, fungen en este nuevo proceso como posiciones conciliadoras, mostrando así la voluntad para construir una nueva etapa para Morena en Jalisco.

Con estos planteamientos, el partido buscará ser un fuerte contendiente en las próximas elecciones de 2024, en busca de la gubernatura.



Destacaron en el evento la operación política que se hizo para sumar dos corrientes consolidadas.



Defienden sus apuestas

La construcción del Museo de Ciencias Ambientales se ha prolongado durante más de seis años y en ese tiempo se han invertido más de mil millones de pesos.

CULTURA POLÍTICA CULTURAL

Asegura Ricardo Villanueva que sí es negocio la cultura

REBECA PÉREZ VEGA

Los negocios culturales de la Universidad de Guadalajara sí son un negocio, declaró el Rector de esa casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí.

El funcionario universitario insistió en que el Museo de Ciencias Ambientales se construirá con o sin la ayuda del Gobierno del Estado e insistió en que tanto la divulgación de la cultura, como la investigación académica y la divulgación del conocimiento son labores sustantivas que la institución no dejará de realizar, incluso con la oposición del Gobernador Enrique Alfaro.

"Los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara son un orgullo, son un

negocio, sí son un negocio, el mejor negocio que ha hecho Jalisco, son negocios públicos.

"Yo creo que todos nos sentimos orgullosos de la FIL, yo creo que todos nos sentimos orgullosos de ya no tener que ir a Monterrey o a la Ciudad de México para ver a nuestros artistas favoritos, yo creo que todos nos sentimos orgullosos de que venga gente de Zacatecas, de Michoacán, de Colima, todas las noches a ver un espectáculo al Auditorio Telmex y le deje una derrama a un taxista, a un restaurantero, a un hotel, son mil 200 millones al año los que derrama el Auditorio Telmex, un auditorio que costó 550 millones de pesos y que hoy es un patrimonio de mil 500 millones de pesos", estimó Villanueva.

El Rector calculó que los proyectos culturales de la UdeG se llevan apenas dos por ciento del presupuesto total de la casa de estudios, mientras que el resto es para la docencia y las labores académicas y reiteró que lo que buscarán es que el Gobernador Enrique Alfaro regrese los 140 millones de pesos que le quitó al Museo de Cien-

cias Ambientales para destinarlos al Hospital Civil de Oriente.

AVANZA EL MUSEO

El Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG se concluirá más temprano que tarde, advirtió el Presidente del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario (CCU), Raúl Padilla López.

Al terminar la conferencia de prensa para dar a conocer el fallo del Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2022, el ex Rector de la UdeG y Presidente de la Feria Internacional de Libro, no quiso hablar mucho del asunto, pero insistió en que este recinto verá la luz.

"Solo puedo decir que el museo es un gran proyecto y es un museo que algún día se va a terminar más temprano que tarde, es un museo que está al 85 por ciento de avance, le falta muy poco, es un gran proyecto de conservación, es un gran proyecto de que de alguna manera va a ser un esfuerzo de concientización en torno al cambio climático y no tengo la menor duda que más temprano que tarde se terminará", recalcó Padilla López.

Plantean subsidio a camioneros por ley

ALFARO ES SECUNDADO POR LA BANCADA DE MC

El gobernador adelanta que el próximo año además se contempla una bolsa adicional que se **entregará a los concesionarios** del transporte público para la renovación de unidades

LAURO RODRÍGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que el gobernador Enrique Alfaro propusiera subsidiar con 500 mdp a los transportistas para congelar la tarifa del transporte público este sexenio, ahora planteó que ese dinero se entregue por ley cada año. En respuesta, los diputados locales de Movimiento Ciudadano respaldaron la propuesta del mandatario.

El gobernador también adelantó que el próximo año, además del subsidio al pasaje, se contempla una bolsa adicional que se entregará a los

3 *Ustedes pueden ver, las mejoras en el transporte público son evidentes, es la primera vez que en la evaluación de los usuarios tenemos calificaciones positivas, hemos presentado los estudios"*

ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR DE JALISCO

concesionarios del transporte para la renovación de unidades.

Sólo en este sexenio se habrán destinado alrededor de mil 810 mdp a los camioneros (si se incluye el apoyo para

amortiguar la tarifa) para la renovación de unidades, alcancías de prepago y chatarrización de camiones obsoletos.

Mónica Magaña Mendoza, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso de Jalisco, señaló que la propuesta de ley podría quedar lista este mismo mes, aunque no precisó cuándo sería votada. De esa manera, añadió, los próximos gobiernos tendrán la obligación de generar ahorros para garantizar la bolsa presupuestal.

El gobernador negó que el dinero sea un apoyo sólo para los transportistas. Desde su punto de vista, la bolsa beneficiará a la economía familiar de quienes usan el transporte público.

Sobre el subsidio tarifario a camio-

neros, el Observatorio de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco señaló la semana pasada que debió analizarse primero en la Comisión de Tarifas a partir de un estudio técnico. Por eso consideraron que el mandatario se brincó la ley.

Por su parte, Mara Robles, diputada de Hagamos, consideró que el dinero destinado a los transportistas sólo aumentará al "pulpo camionero".

Pasajeros consultados por NTR rechazaron la entrega de dinero a los transportistas. En su lugar, pidieron que mejore el servicio y que las alcancías regresen el cambio de 50 centavos.

Alfaro y MC proponen que subsidio a transporte sea ley

HABRÁ MÁS RECURSOS PARA RENOVACIÓN DE UNIDADES EN EL PRÓXIMO AÑO

El gobernador de Jalisco plantea que cada año se asigne una bolsa presupuestal para los transportistas y niega que la de 500 mdp a entregarse en 2023 sea sólo un apoyo para éstos

“ES UN APOYO AL PULPO CAMIONERO”

La coordinadora parlamentaria de Hagamos en el Congreso local, Mara Robles Villaseñor, consideró que el subsidio al transporte sólo alimentará al “pulpo camionero”

Aclaró que está a favor del subsidio, pero apuntó que éste debe ir directo al bolsillo de la gente y generar que baje la tarifa

“Es increíble que después de décadas que tenemos luchando con desmantelar este pulpo camionero, que solamente beneficia a los intereses de los empresarios del transporte, ahora se pretenda darles un nuevo subsidio”, declaró

LAURO RODRÍGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que la semana pasada anunciara un subsidio de 500 millones de pesos (mdp) para los transportistas en 2023, ayer el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, planteó que en la ley se establezca la asignación de una bolsa anual para evitar alzas a la tarifa. La propuesta fue respaldada por los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), quienes se dijeron dispuestos a fijarlo en la legislación.

El mandatario espera que el subsidio a los transportistas sea algo recurrente, cada año, y que el Congreso del Estado analice el tema y tome decisiones.

“Tendrá que tener en su momento todo un trabajo legislativo para que este fondo pueda tener permanencia en el tiempo y que sea ya en este fondo donde se concentren los apoyos que puedan dar sentido social a la política tarifaria”.

Negó a la vez que los 500 mdp sean un apoyo sólo para los transportistas. Desde su punto de vista, la bolsa beneficiará a la economía familiar de quienes usan el transporte público, pues implicará que la tarifa de 9.50 pesos quede congelada.

“Diseñamos un mecanismo para incidir directamente a la tarifa y hacer que, con el dinero de todos los jaliscienses, independientemente de si usas o no usas el transporte público, ayudes a quienes más lo necesitan para que no tengan que sufrir un incremento en la tarifa del transporte. Creo que es una medida correcta”.

Consideró también que subsidiar la tarifa era necesario por dos razones: la primera, los precios de los insumos siguen en incremento, principalmente el diésel y, la segunda, las mejoras que, afirmó, tiene el sistema de transporte.

“Ustedes pueden ver, las mejoras en el transporte público son evidentes, es la primera vez que en la evaluación de los usuarios tenemos calificaciones positivas, hemos presentado los estudios. Puede haber cosas que no funcionan, pero la transformación es evidente, es cosa nada más de voltear a verlo”.

Sin embargo, desde el Observatorio



JOIGE ALBERTO MENDOZA

Usuarios, en contra de “regalo” a camioneros y alcancías sin cambio

El subsidio que dará el gobierno del estado a los concesionarios del transporte público en 2023 es visto como un “regalo” por algunos de los usuarios de las unidades, quienes a la fecha aún cuestionan que las alcancías de los camiones sigan sin dar cambio.

NTR hizo un sondeo entre usuarios del Macrobus y de las rutas convencionales, y detectó que la mayoría reprueba la bolsa presupuestal que asignará el Ejecutivo a los transportistas.

“Creo que lejos de exigirles, les premian por un pésimo servicio que no ha tenido nunca mejoras sustanciales. Los camiones siguen estando sucios, el servicio de los operadores es muy cuestionable, no hay permanencia en las frecuencias de paso y, además, no es un servicio que sea 100 por ciento incluyente para las personas con discapaci-

dad”, rechazó el señor Arturo Gómez Leyva, usuario de rutas como la 175, 629 y 636.

Otros coincidieron en que los concesionarios amagan al gobernador y reciben dinero público. “Ahora resulta que no se va a incrementar la tarifa, pero sí se le da un dinero que de todos modos es nuestro, porque el dinero que se le va a dar es de nosotros”, dijo uno de ellos.

Los entrevistados también reprobaron que el gobierno estatal no haya dado una solución a las alcancías que se quedan con 50 centavos al pagar con 10 pesos.

“Nunca ha habido claridad sobre a dónde se va ese dinero, si se lo quedan los dueños o se reparte entre las autoridades (...) Nunca se ha transparentado qué pasa con ese dinero”, añadió el señor Antonio Yáñez.

Edgar Flores / Guadalajara

rio de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ven un servicio deficiente, pues muchos de los conductores no respetan los límites de velocidad ni las paradas

oficiales, ni la obligación de circular con las puertas cerradas. Además, las alcancías no dan cambio.

Adicionalmente, el gobernador confirmó que en 2023 habrá otra bolsa de subsidios para la compra de camiones a fin de concluir el

proceso de renovación de unidades.

La semana pasada NTR dio a conocer que de 2019 a 2023 el gobierno estatal habrá destinado más de mil 800 mdp a transportistas.

“NARANJAS” DAN RESPALDO

Los diputados locales de MC buscarán establecer en la ley que el subsidio al transporte público sea permanente y no sólo se otorgue en el gobierno de Enrique Alfaro.

A través de un video en redes sociales, la bancada parlamentaria dio su respaldo al subsidio anunciado por el mandatario y la diputada titular de la Comisión de Movilidad, Mónica Magaña Mendoza, adelantó que lo van a hacer ley.

Aunque los emecistas no precisaron en qué ley incluirían el subsidio, sería en la nueva de movilidad que se trabaja en el Congreso y se prevé quede lista este mes.

La legisladora abundó en que trabajarán en un mecanismo técnico que garantizará la implementación de un “fondo de apoyo para usuarios del transporte público”, así como su viabilidad a largo plazo.

De esa manera, añadió, los próximos gobiernos tendrán la obligación de generar ahorros para garantizar la bolsa presupuestal.

Los naranjas no puntualizaron cuándo presentarán las modificaciones legislativas para que el subsidio sea parte de la ley.

SIN ALZA. El gobernador defiende el subsidio al transporte público, pues implicará que la tarifa de 9.50 pesos quede congelada.



(La propuesta) tendrá que tener en su momento todo un trabajo legislativo para que este fondo pueda tener permanencia en el tiempo y que sea ya en este fondo donde se concentren los apoyos que puedan dar sentido social a la política tarifaria”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

Economía

Distrito Creativo

Plan de repoblación del primer cuadro de la ciudad.

21.5
HECTÁREAS

conforma el polígono del proyecto alrededor del Parque Morelos.

350
UNIDADES

habitacionales de usos mixtos se edificarán en los tres predios.

37.66
POR CIENTO

ha bajado la población en el distrito en la última década.



El gobernador encabezó el arranque de las obras. ESPECIAL

Inicia proyecto Distrito Creativo en Guadalajara

Plan. Autoridades presentan los tres proyectos inmobiliarios licitados que constan de 353 departamentos frente al Parque Morelos para reactivar esta área del Centro Histórico

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Con el anuncio de tres proyectos inmobiliarios que ofrecerán 353 departamentos frente al Parque Morelos, autoridades estatales y de Guadalajara dieron inicio al proyecto del Distrito Creativo de Guadalajara (DCG). Los desarrollos habitacionales se ubican en predios que formaban parte del Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital, y que se adjudicaron por medio de una licitación por proyecto en 2021.

Las acciones del Distrito Creativo de Guadalajara constan de la in-

tervención de un polígono de 21.5 hectáreas alrededor del Parque Morelos, que pretende reactivar esta área del Centro Histórico, con el desarrollo de vivienda y oferta de servicios y fuentes de trabajo.

Los predios denominados A, B, y C ya fueron licitados y son los que iniciaron sus construcciones. Están ubicados en la calle Juan Diego, todos ellos con vista al parque. Un cuarto predio, conocido como D, será licitado con el mismo fin: construcción de vivienda.

Los terrenos eran parte del patrimonio del Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital. En

el caso del Predio D, entra en un proceso de licitación por proyecto, a cargo de un comité de adquisiciones (órgano responsable y con facultad de decisión) y una comisión dictaminadora (órgano técnico de opinión y consulta).

Los ingresos provenientes de las licitaciones serán destinados a apoyar proyectos del sector creativo local, generar más espacios de trabajo para las industrias creativas y reinvertir en obra pública en el polígono del Distrito Creativo Guadalajara.

Durante la ceremonia, donde se devolvió la placa conmemorativa del

inicio de las obras, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que “los cambios no son fáciles, siempre hay resistencias, pero cuando uno tiene una causa que vale la pena, lo que sucede son cosas como éstas. Cuando estaba viendo los proyectos pude entender una vez más que la perseverancia, el tener una idea por la cual luches, siempre vale la pena”.

El mandatario estatal expresó que “el proceso del repoblamiento del Centro de Guadalajara no puede ser una realidad si no asumimos todos el desafío de que el corazón de nuestra ciudad vuelva a latir con todas sus fuerzas. Estamos en ese proceso y de verdad lo reconozco, con toda claridad, al presidente (Pablo) Lemus por la iniciativa que ha tenido para que este proyecto siga su ruta; para que tome una nueva fuerza, para darle más vitalidad, y para estar los desdoblando a otros polígonos”.

Por su parte, el presidente municipal de Guadalajara señaló que “me da mucho gusto poder dar continuidad a los programas de repoblamiento que iniciaron desde administraciones atrás, muy en concreto en la administración del entonces presidente municipal y hoy gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se hicieron esfuerzos muy importantes para el repoblamiento de nuestra Guadalajara”.

Lemus Navarro destacó la importancia de lograr un proceso de repoblamiento en la ciudad, esto con vivienda asequible y cuatro polígonos estratégicos de inter-

Proyecto de vivienda



intervención en el Centro Histórico que son La Normal, Parque Morelos, El Palomar y Agua Azul.

A su vez, anunció que se brindarán dos apoyos a los desarrolladores de vivienda que consisten en incentivos para la exención del pago de licencias municipales en vivienda por hasta 800 mil pesos, así como 70 por ciento de descuento en dicho pago para departamentos que sean de hasta 2 millones de pesos.



El alcalde tapatío aseguró que “no hay en toda el Área Metropolitana de Guadalajara un punto mejor conectado con transporte público como es el Centro Histórico, Línea 1, Línea 2 y Línea 3 y el sistema MacroBús; es decir vivir, convivir y trabajar en un distrito urbano y por ello la importancia de estos desarrollos ya sea de vivienda en venta, o de vivienda en renta”.

Antonio Salazar Gómez, director general de la Agencia para el

Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales, reconoció la confianza de los empresarios locales para invertir en la zona y manifestó que “estamos seguros que estos desarrollos serán el inicio de la transformación urbana de una nueva forma de vivir en el Centro Histórico, con una integración en su arquitectura con el Parque Morelos, con cuidado al medio ambiente y poniendo en el centro a las personas”.

Destacó el impulso y ocupación de Ciudad Creativa Digital, siendo que entre 2019 y 2021 se logró el establecimiento de empresas nacionales e internacionales dedicadas a la animación digital, desarrollo de software, videojuegos y aplicaciones, publicidad y centros de entrenamiento especializado, así como la instalación de las Universidad Tecnológica de Jalisco y la Plataforma Abierta de Innovación.

Apuestan a repoblar el Centro tapatío

KARLA AGUILERA

Como un proyecto que impulsará la repoblación y reactivación del comercio en una parte del Centro Histórico de Guadalajara, ayer comenzaron las obras de los tres primeros edificios de vivienda, oficinas y comercios del proyecto Distrito Creativo de Guadalajara (DCG), un polígono de 21.5 hectáreas alrededor del Parque Morelos.

Los tres edificios, que en total tendrán 353 departamentos para venta o renta, se construirán en igual número de predios que formaban parte del Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital, y que el año pasado se adjudicaron a privados por medio de licitación por proyecto.

Los terrenos se ubican en la Calle San Diego, frente al Parque Morelos.

Antonio Salazar Gómez, presidente del Fideicomiso,

dijo en el evento de arranque de obras que el proyecto surgió ante la necesidad de repoblar la zona, pues en el polígono hay 223 viviendas registradas, pero sólo están habitadas 156, el 70 por ciento.

Aunque el proyecto incluye la mejora en la imagen y seguridad de la zona, una queja frecuente es la actividad de sexoservidoras en el área.

Cuestionado sobre esto, el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, señaló que están haciendo un trabajo integral con estas personas, a quienes les ofrecen otras opciones de empleo.

Admitió que la erradicación de esta actividad en la zona tomará tiempo.

En el evento se anunció que hoy se hará pública la convocatoria de licitación para un cuarto predio del Distrito Creativo, también para vivienda con uso mixtos.

PARA POCOS.

Tanto empresarios como gobierno esperan que la vivienda a construir sea ocupada por emprendedores o parejas.



PODRAF ALBERTO LERENDIZO

Inicia Distrito Creativo; van por depas pequeños

ALFARO RAMÍREZ CRITICA A OPOSITORES

Se prevé construir más de **350 viviendas** en un polígono de 21.5 hectáreas ubicado en las inmediaciones del Parque Morelos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Empresarios y autoridades colocaron ayer la primera piedra de la primera torre de departamentos que se construirá en Distrito Creativo Guadalajara, justo a un costado del Parque Morelos, en un predio que formaba parte del Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital. En el lugar habrá departamentos enfocados a la renta y unipersonales.

Durante el acto, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro y los empresarios reconocieron que los desarrollos inmobiliarios tendrán la vocación referida, ya que pretenden que sean ocupados por los trabajadores o emprendedores que aprovechen las instalaciones de Ciudad Creativa Digital (CCD).

“Son viviendas que pudieran estar en alrededor de los 50 metros cuadrados. Estamos hablando de una pareja, una persona sola, un creativo que trabaje en la Ciudad Creativa Digital”, mencionó el primer edil.

En las inmediaciones del Parque Morelos, en los terrenos de Distrito Creativo, se prevé construir más de 350 viviendas en un polígono de 21.5 hectáreas.

Junto con La Normal, el Parque Agua Azul y El Palomar, la zona del Morelos es uno de los puntos que forman parte

Vecinos de El Retiro se oponen a desarrollos inmobiliarios

■ Un grupo de vecinos de la colonia El Retiro, en la Zona Centro de Guadalajara, se manifestó durante el arranque de los proyectos de vivienda en Distrito Creativo.

Recalaron que no quieren el desarrollo inmobiliario, pues acen-tuará problemáticas con las que ya cuenta esta zona de la ciudad.

“Tenemos problemas de agua. Duramos más de un mes sin agua y van a traernos un edificio que va a requerir más agua, ¿y cómo lo van a solucionar? Aquí ustedes saben, como lo hemos visto en San Rafael,

como lo hemos visto en Huentitán, lo único que quieren es el desarrollo inmobiliario, no les importa más que el dinero. No les importamos nosotros como ciudadanos”, describió la presidente de colonos de El Retiro, María Patricia Guadalupe Paz.

Los vecinos aseguraron que intentaron entablar un diálogo con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y con el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, pero no hubo atención de ninguno.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

del plan gubernamental que considera construir vivienda vertical para repoblar el Centro de la ciudad con desarrollos enfocados a la venta, pero principalmente a la renta de inmuebles.

El presidente municipal añadió que el punto extra que tendrán estos desarrollos, en especial los de Distrito Creativo, es que tendrán accesibilidad a espacios turísticos, laborales y recreativos a los que se podrá llegar caminando, en bicicleta o en transporte público.

“¿Qué es lo que está buscando esta persona? Espacio público para poder salir, hacer ejercicio, leer, respirar aire puro, pasear a su mascota, etcétera”, abundó.

El primer edil también anunció que se brindarán incentivos –entre ellos la exención del pago de permisos municipales– a los desarrollos con viviendas por hasta 800 mil pesos, así como 70 por ciento de descuentos en pagos a los departamentos con un valor de hasta 2 millones de pesos.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, criticó que haya personas que se opongan al proyecto, ya que él lo ve como una oportunidad para darle plusvalía a la zona del Parque Morelos y una mejora visual y en materia de seguridad.

“Hemos tenido que defender cosas frente a los intereses que quienes no quieren que nada pase. Es que en esta ciudad sigue habiendo quienes quieren que nada pase. Hay quienes quisieran que aquí no pasara nada, que este continuara siendo un polígono de marginación, de prostitución, de pobreza, abandono, yo no, ni Pablo tampoco, y creo que nadie de los de aquí queremos que eso sea la imagen de nuestro centro histórico”.

Distrito Creativo se divide en cuatro predios. En el A la empresa Colón 590 construirá un total de 80 viviendas; en el B, Evecon va por 123 viviendas; en el C, Crea va por 150, y en el D apenas se lanzó la convocatoria de una licitación.



Son viviendas que pudieran estar en alrededor de los 50 metros cuadrados. Estamos hablando de una pareja, una persona sola, un creativo que trabaje en la Ciudad Creativa Digital”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE GUADALAJARA



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Inicia construcción de Distrito Creativo para 355 depas en el Centro

Con la develación de una placa, ayer comenzó la construcción de Distrito Creativo Guadalajara, que comprende cuatro complejos departamentales en las inmediaciones del Parque Morelos, en los terrenos que se habían adquirido para edificar la Villa Panamericana.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, refirió que el proyecto forma parte del plan de repoblamiento y recuperación del Centro Histórico al ofrecer vivienda a precio accesible.

Agregó que las fincas tendrán alrededor de 50 metros cuadrados para una persona o una pareja que contarán con espacios públicos para ejercitarse o pasear a su mascota.

Los tres primeros complejos que se harán (se lanzará la licitación para el cuarto) incluyen 355 departamentos que costarán entre 1.5 y dos millones de pesos.

Enrique Alfaro colocó la primera piedra para el desarrollo de tres complejos alrededor del Distrito Creativo

Departamentos en el Parque Morelos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Arrancó la construcción de 355 departamentos que estarán ubicados en tres complejos alrededor del Parque Morelos en el Distrito Creativo que tendrán un costo desde el millón 200 mil pesos, en la instalación de la primera piedra, el gobernador, Enrique Alfaro explicó que el objetivo es repoblar el Centro Histórico y que sea un lugar más seguro.

“Y estar haciendo este esfuerzo y el haber podido iniciar con la reconstrucción de los planes de ordenamiento territorial, el haber luchado, lo digo abiertamente; para erradicar esos grupos de chantaje profesional que había en esta ciudad, ¿se acuerdan del Parlamento de Colonias?, un grupo de extorsionadores profesionales, a los que algunos medios los publicitaban y les decían, pues son los vecinos, eran profesionales de la extorsión”.

El mandatario incluso recordó que en un inicio estos predios fueron comprados para construir allí las Villas Panamericanas que después fueron canceladas y enviadas a la zona del Bajío donde son un elefante blanco.

Por cierto, un grupo de



Gobierno de Jalisco

El mandatario recordó que los predios fueron comprados para las Villas Panamericanas.

“ ¿se acuerdan del Parlamento de Colonias?, un grupo de extorsionadores profesionales, a los que algunos medios los publicitaban y les decían, pues son los vecinos, eran profesionales de la extorsión ”

Enrique Alfaro

aproximadamente 10 vecinos de la colonia El Retiro de Guadalajara

acudieron a manifestarse a la instalación de la primera piedra del

PRESA EL ZAPOTILLO

Esta semana arrancan las obras para conectar la Presa Zapotillo con el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que con una inversión de más de seis mil millones de pesos permitirán garantizar el abasto de agua para la capital de Jalisco, anunció el gobernador, Enrique Alfaro. “¿Se acuerdan ustedes de Arcediano, del crédito japonés?, de todas estas historias de debates y debates para no resolver el problema, bueno, pues hoy por ejemplo podemos decir con alegría que esta semana inician finalmente las obras para poder abastecer de agua al Área Metropolitana de Guadalajara”.

Distrito Creativo, advirtieron que los servicios públicos, sobre todo el agua y el drenaje serán insuficientes, así lo señaló la presidenta de la colonia, María Patricia González Paz.

Con residenciales buscan repoblar el Centro tapatio

Proyecto. Autoridades pusieron en marcha el programa para construir torres de departamentos alrededor del Parque Morelos

Héctor Escamilla

Después de varios intentos, finalmente el gobierno del Estado y el ayuntamiento de Guadalajara pusieron en marcha el plan de vivienda en los alrededores del Parque Morelos. Este proyecto tiene dos objetivos: uno es repoblar el Centro Histórico de Guadalajara y atraer vivienda cerca de la zona de la Ciudad Creativa Digital.

El proyecto se denomina Distrito Creativo de Guadalajara (DCG) y serán tres desarrollos habitacionales y de uso mixto en predios que formaban parte del fideicomiso maestro de Ciudad Creativa Digital. Estos terrenos, a su vez, fueron comprados en 2011 para el fallido proyecto de la Villa Panamericana.

Se informó que se intervendrán 21.5 hectáreas alrededor del Parque Morelos.

“Ya logramos que Ciudad Creativa fuera una realidad y que pasamos de estos dibujos a



Ceremonia. Existen otros polígonos que esperan sean detonados. / CORTESÍA

ser hoy edificios con estudiantes aprendiendo con empresas desarrollando nuevos proyectos, hasta con robots ahí operando y vemos ahora como ya viene el componente urbano en esta reconstrucción”, explicó el gobernador Enrique Alfaro.

Se informó que los predios se levantarán tres proyectos con más de 350 unidades habitacionales, con usos mixtos. A decir de las autoridades se busca el repoblamiento del Centro que en la última década aceleró la expulsión de pobladores.

LA CIFRA

3

■ proyectos comenzarán a desarrollarse: Predio A Empresa: Colón 590, 80 viviendas: 80 unidades. Predio B, Empresa: Evecon, 123 viviendas: 123 unidades. Predio C, Empresa Crea, 150 viviendas.

El director de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, Antonio Salazar Gómez, anunció el lanzamiento de la licitación del Predio D, al sur del Parque Morelos, el cual tiene una superficie de poco más de cinco mil 192 metros cuadrados cuyas bases aparecerán a partir del martes 6 de septiembre en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

Buscan dos empresas proyecto de L4

FRANCISCO DE ANDA

Aunque fueron cuatro empresas las que adquirieron bases de licitación para el proyecto de la Línea 4 del Tren Ligero, al final sólo dos se presentaron en la junta de aclaraciones el viernes pasado.

Así lo informó el Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno de Jalisco, David Zamora Bueno, quien indicó que las compañías participantes son Mota Engil México SAPI de

CV e Idetra SA de CV.

“La inscripción es abierta, todavía el último día pueden inscribirse”, dijo el funcionario en entrevista para MURAL.

“Se presentaron cuatro razones sociales a la visita, a la junta (de aclaraciones) fueron dos únicamente, pero bueno, hasta el día de apertura sabremos realmente cuántos van a presentar su propuesta técnica y económica”.

El titular de la SIOP advirtió que el siguiente paso

en el proceso para asignar la obra de la L4, de acuerdo con la convocatoria emitida, será la apertura de las propuestas técnicas y económicas, lo cual sucederá a finales de este mes.

“(Sigue) esperar la apertura de propuestas, esto está programado para la tercera semana de septiembre”, agregó.

“Todo dependerá de que no haya variaciones derivado de las aclaraciones, pero nosotros seguimos en la ruta de que en la tercera se-

mana de septiembre se estarán aperturando las propuestas”.

El 16 de agosto, el Gobierno de Jalisco, a través del Comité Estatal de Adjudicación de Proyectos, lanzó la convocatoria para licitar el contrato de Asociación Público Privada (APP) para la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco de Zúñiga.

Dicho proyecto se llevará a cabo bajo un esquema de inversión con la inyección de recursos por parte de los Gobiernos federal y estatal, así como de la Iniciativa Privada.

Jalisco cierra agosto con 14,110 nuevos empleos

Economía. Es la cifra más alta para ese mes de los últimos diez años; el estado ocupa el tercer lugar nacional

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco cerró agosto con la generación de 14 mil 110 nuevos empleos formales, lo que coloca al estado en el tercer lugar en creación de plazas, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico en la entidad.

El gobierno estatal informó que en el mes pasado se superó el promedio de generación de empleos formales para un agosto en los últimos diez años, que comprenden de 2011 a 2021, el cual es de 8 mil 930 plazas laborales.

“Jalisco sigue mostrando un gran dinamismo en la generación de empleos, así lo demuestran las cifras al mes de agosto cuando se registró una generación de 14 mil 110 empleos y nos ubica como la tercera entidad de mayor de trabajo a nivel nacional. El promedio de los últimos 10 años se ubica por debajo de esta cifra, lo cual representa que Jalisco sigue siendo una gran entidad para la generación de empresas, de empleos y por supuesto donde estaremos trabajando de manera ardua para apoyar a los empresarios para que se sigan consolidando todos su planes y proyectos”, dijo Roberto

Arechederra, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

En el acumulado de enero a agosto, Jalisco ha generado 60 mil 628 empleos formales y continúa ubicándose también en la tercera posición a nivel nacional, mientras que en el primer puesto se ubica Nuevo León que ha generado 75 mil 514 empleos y en segundo lugar el Estado de México con 60 mil 907 empleos; en cuarto lugar, se ubica Ciudad de México con 54 mil 865 y Baja California con 47 mil 743 empleos generados.

En el país se han generado 616 mil 718 empleos formales, de los cuales Jalisco aporta el 10 por ciento, es decir, 10 de cada 100 empleos del país se han generado en el estado. —

EN CIFRAS

60,628

Empleos formales ha generado el estado de enero a agosto de este año.

10%

De las plazas laborales del país se crean en Jalisco.

Genera Jalisco uno de cada 10 empleos

ÓSCAR LUIS GARZA

Uno de cada 10 empleos formales que se generan en el País es de Jalisco.

Entre enero y agosto, en la entidad se sumaron 60 mil 628 nuevos empleos formales, 10 por ciento respecto a los 616 mil 718 que se agregaron a nivel nacional, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al cierre de agosto pasado, en Jalisco había registrados un millón 910 mil 627 empleados ante el IMSS, 60 mil 628 más que el millón 849 mil 999 del cierre de diciembre de 2021.

De los 60 mil 628 empleos nuevos generados en el año, 46 mil 304 son permanentes, equivalentes a 76 por ciento, mientras que los 14 mil 324 restantes, 24 por ciento, son eventuales.

La previsión de Coparmex Jalisco es que al cierre de este año la entidad haya

sumado 70 mil nuevos puestos de trabajo formales, es decir, faltan 9 mil 372 empleos más por generar para alcanzar el objetivo.

Sólo en agosto fueron 14 mil 110 puestos formales nuevos los que se sumaron en la entidad, de los cuales 10 mil 53, es decir, 71 por ciento, son permanentes, y el resto formales.

“Jalisco sigue mostrando un gran dinamismo en la generación de empleos. Así lo demuestran las cifras a agosto, cuando se registró una generación de 14 mil 110 empleos y nos ubica como la tercera entidad de mayor de trabajo a nivel nacional.

“El promedio de los últimos 10 años se ubica por debajo de esta cifra”, comentó Roberto Arechederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno estatal.

Durante 2021, en Jalisco se generaron 69 mil 632 empleos formales nuevos.



Entre los tres primeros

Nuevo León lidera los estados que más empleos formales generaron.

(Empleos nuevos, enero-agosto 2022)

Fuente: IMSS

1. Nuevo León	75,514
2. Edomex	60,907
3. JALISCO	60,628
4. CDMX	54,865
5. BC	47,743

INCREMENTO

Genera Jalisco 14,110 empleos formales en agosto

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Durante agosto se generaron 14 mil 110 plazas formales en Jalisco, según los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Luego de que durante julio se registrara una pérdida de 238 empleos, el estado llegó a 1 millón 910 mil 627 en total con todo y los nuevos.

De acuerdo con los datos del IMSS, analizados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), la generación de empleos del mes pasado fue superior a la de agosto de 2021, cuando se crearon 11 mil 400.

Del total de plazas generadas en agosto, 71.25 por ciento son permanentes y 28.75 por ciento, temporales.

El IIEG también reportó que la generación de empleos formales en Jalisco se ubicó por debajo de la variación nacional en agosto.

A nivel local hubo un incremento de 0.74 por ciento en los empleos dados de alta ante el IMSS a tasa mensual, mientras que en el país el alza fue de 0.75. Por su variación el estado se ubicó en el lugar 16 entre las entidades de la República.

Por otro lado, recordó que este año se han reportado los dos únicos meses –abril y julio– con disminución de empleos formales en circunstancias no estacionales desde que inició la etapa de reactivación económica por la pandemia de Covid-19. En diciembre de cada año suele haber recortes cíclicos.

De marzo a julio de 2020 en el estado se perdieron 95 mil 331 empleos formales, pero desde el inicio de la recuperación económica, es decir, agosto de 2020, se ha generado un acumulado de 167 mil 992 trabajos en Jalisco, lo que lo coloca en segundo lugar nacional. Sólo Nuevo León lo supera con 198 mil 586.

1

MILLÓN 910 MIL 627

empleos registra el estado
ante el IMSS



INDICE AL REDDITO MENCIONA

COMPARACIÓN. En el mes pasado se generaron más empleos que en agosto de 2021.

Más de 14 mil empleos se generaron en Jalisco en agosto

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el mes de agosto en Jalisco se sumaron 14 mil 110 nuevos trabajadores al esquema de empleo formal, colocándose como tercer lugar nacional por generación mensual.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico, durante este último mes se superó el promedio de generación de empleos formales para



A nivel nacional se han generado 616 mil 718 empleos formales.

Gobierno de Jalisco

un agosto en los últimos 10 años, de 2011-2021, el cual es de ocho mil 930 plazas laborales, afirmó el titular de Sedeco, Roberto Arechederra.

“Jalisco sigue mostrando un gran dinamismo en la generación de empleos, así lo demuestran las cifras al mes de agosto cuando se registró una generación de 14 mil 110 empleos y nos ubica como la tercera entidad de mayor de trabajo a nivel nacional. El promedio de los

últimos 10 años se ubica por debajo de esta cifra, lo cual representa que Jalisco sigue siendo una gran entidad para la generación de empresas, de empleos y por supuesto donde estaremos trabajando de manera ardua para apoyar a los empresarios para que se sigan consolidando todos su planes y proyectos”.

Jalisco alcanza el tercer lugar nacional en generación de empleo

A nivel nacional se han generado 616 mil empleos formales, de los cuales Jalisco aporta el 10%, es decir, 10 de cada 100 empleos del país

El gobierno de Jalisco sigue apostando por una agenda conjunta de trabajo que permita a la iniciativa privada contar con las condiciones para crecer, invertir, contar con empresas más productivas y con ello generar mayores empleos.

Por lo que, en el octavo mes en el año, Jalisco tiene cifras positivas por generación de empleo, ya que durante agosto sumaron 14 mil 110 nuevos trabajadores al esquema de empleo formal, colocándose como tercer lugar nacional por generación mensual, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

Durante este último mes se superó el promedio de generación de empleos formales para un agosto en los últimos 10 años (2011-2021) el cual es de ocho mil 930 plazas laborales.

"Jalisco sigue mostrando un gran dinamismo en la generación de empleos, así lo demues-



Estadística. El gobierno impulsará esta inercia. /CORTESÍA

CIFRA

14,110

nuevos empleos se generaron en Jalisco durante agosto.

tran las cifras al mes de agosto cuando se registró una generación de 14 mil 110 empleos y nos ubica como la tercera entidad de mayor de trabajo a nivel nacional. El promedio de los últimos 10 años se ubica por debajo de esta cifra, lo cual representa que Jalisco si-

gue siendo una gran entidad para la generación de empresas, de empleos y por supuesto donde estaremos trabajando de manera ardua para apoyar a los empresarios para que se sigan consolidando todos su planes y proyectos", dijo Roberto Arechederra, Secretario de Desarrollo Económico.

A nivel nacional durante este mismo periodo se generaron 157 mil 432 nuevos puestos laborales, siendo la Ciudad de México la que más puestos aportó con 19 mil 566 empleos formales y en segundo lugar se ubica Nuevo León con 18 mil 351. **PUBLIMETRO**

Anuncian visita del presidente alemán a Jalisco

Reunión. El embajador del país europeo dialogó con el gobernador sobre oportunidades de colaboración

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El embajador de Alemania en México, Wolfgang Dold, visitó Jalisco y se reunió con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, con quien dialogó en el Palacio de Gobierno sobre las oportunidades y retos tras la emergencia sanitaria de covid-19 y anunció la próxima visita del presidente alemán Frank-Walter Steinmeier al estado, como parte de su gira de trabajo en México.

Dold manifestó la voluntad de reforzar las relaciones institucionales y agendas de trabajo en común en materia de economía, educación, tecnología y cultura. Alfaro Ramírez consideró que la visita del mandatario alemán será una gran oportunidad para Jalisco de encontrar nuevas colaboraciones y oportunidades entre ambos.

“Estamos con toda la disposición de fortalecer la relación con Alemania, vamos a estar muy atentos de la visita del Presidente, porque sé que será una visita provechosa porque puede ser el punto de partida de una agenda de entendimiento más amplia”, comentó el titular del Ejecutivo en el estado.

El embajador Dold afirmó que, al ser un estado clave para México, se seleccionó a Jalisco para que el presidente alemán esté en la tierra del mariachi con el objetivo de acercarlo más a la cultura jalisciense y ampliar las oportunidades para los estados de Baviera y Jalisco, que ya cuentan con una hermandad institucional, así como ver otras oportunidades mutuas que puedan darse entre la entidad y Alemania.

“Recordar que ya Baviera y Jalisco son Estados hermanos, y esta visita podría ser para impulsar un poco más esta relación a nivel federal de estados federales, somos un Estado federal también y entonces podría ser un impulsor importante. Tendremos una gran delegación económica, cultural, por eso hemos elegido a Guadalajara como segunda etapa de la visita presidencial. Nos parece muy importante esta ciudad, de este estado”, expuso el diplomático.

Detalló que la visita del presidente alemán también será con objetivos de ampliar la relación y contacto entre autoridades alemanas y jaliscienses. —

El embajador Wolfgang Dold dijo que buscan fortalecer alianza con el estado

Prepara Jalisco Fiestas Patrias

El gobierno de Jalisco se reunió con representantes de seguridad, protección civil y servicios médicos para afinar los últimos detalles para los festejos patrios. En la reunión el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza,

destacó la coordinación entre las autoridades para realizar el ingreso de las personas a la Plaza de Armas. Este año habrá música de mariachi acompañado con ballet folklórico, así como un video mapping y un espectáculo de fuegos artificiales, que iniciarán desde las 18:00 horas.



■ Pese a la presencia de agentes viales, hubo automovilistas que invadieron el carril bus-bici.

Supervisan agentes bus-bici

MARIANA QUINTERO

Desde primera hora de ayer, elementos de la Policía Vial se colocaron en algunos de los cruces del carril bus-bici de Avenida Hidalgo –que desde el domingo oficialmente arrancó operaciones– para exhortar a los conductores a respetar dicho espacio exclusivo.

Tras un recorrido realizado por MURAL desde la Calle Luis Pérez Verdía hasta Contreras Medellín, se pudo observar la presencia de elementos en los cruces de Avenida Hidalgo con Juan N. Cumplido, Enrique Díaz de León, Avenida Chapultepec, Juárez y Contreras Medellín.

“Todavía hay algunos automovilistas que no están informados al respecto, pero en eso estamos trabajando en explicarles cómo deben de circular aquí. (...) Cómo que no saben bien el sentido en el que se tiene que manejar para dar vuelta”, aseguró Angélica Ortega, quien se encontraba a la altura de Avenida Chapultepec.

Los elementos viales consultados coincidieron en que el tráfico se mantuvo fluido durante la mañana.

“No está congestionado. (...) Por parte de los automovilistas yo veo que lo han tomado bien, a final de cuentas todos somos peatones”, compartió por su parte Paola Ramírez, quien se encontraba sobre Enrique Díaz de León.

Para quienes invaden el carril bus-bici, las multas van de 150 a 200 Unidades de Medida de Actualización



■ Los ciclistas hicieron uso del espacio exclusivo.



■ También lo aprovecharon usuarios de la patineta.

(UMA), es decir, de los 14 mil 433 a los 19 mil 244 pesos, como lo indica el Artículo 181 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

“Como se está apoyando en (agilizar) la circulación, están respetándolo”, abundó Guadalupe Herrera, policía vial quien laboraba en la Calle Juan N. Cumplido.



INVADEN CARRIL, Y NO LOS MULTAN... AÚN

● **AVENIDA HIDALGO.** Pese a que se advirtió que a partir del domingo 4 de septiembre se comenzaría a multar a conductores y motociclistas que invadan el carril exclusivo BusBici, en dos días de su apertura esto no ha ocurrido, aun cuando son decenas de vehículos los que usan el carril confinado. Los agentes viales reconocieron que no se está sancionando a los infractores porque no hay artículo que lo señale. *Edgar Flores*

JORGE ALBERTO MENDOZA

ZMG 5A

AÚN NO HAY ORDEN PARA HACERLO

Esta semana no habrá multas por invadir BusBici: Lemus

LAURO RODRÍGUEZ
EDGAR FLORES
GUADALAJARA



No estamos privilegiando las multas, no se trata de que esto sea una campaña recaudatoria ni mucho menos, lo que queremos hacer es entender a la ciudadanía que esto es un proceso de democratización de la movilidad”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE GUADALAJARA

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, confirmó que al menos por esta semana no habrá multas por invadir el carril BusBici en avenida Hidalgo.

En la vía se continuará con la socialización del carril exclusivo para ciclistas y unidades del Sirena a fin de que los conductores de vehículos se adapten al modelo.

“No estamos privilegiando las multas, no se trata de que esto sea una campaña recaudatoria ni mucho menos, lo que queremos hacer es entender a la ciudadanía que esto es un proceso de democratización de la movilidad en la ciudad”, comentó. Las sanciones económicas por invadir el BusBici van de los 14 mil a los 19 mil pesos.

En la vialidad aún hace falta concientización sobre la exclusividad del carril, pues motociclistas y automovilistas siguen circulando por él.

NTR recorrió este lunes el BusBici y comprobó que no son pocos los automovilistas y motociclistas que ignoran la prohibición de transitar por él. Ayer varios lo hicieron ante agentes viales.

Al respecto se cuestionó a un agente de la Policía Vial, quien aseguró que aún no se está multando porque todavía no se da la orden de hacerlo.

“Si lo hago podría caer en algún tema legal, porque además no sabemos ni siquiera bajo qué artículo, si se hará como con el Macrobús o peribús, no sabemos y no nos ha dicho nada aún”, reiteró el uniformado.

En un lapso de una hora y media, en el tramo que va de calzada Del Fe-



A EXPLICAR.
En la vialidad se continuará con acciones de socialización.

JORGE ALBERTO MENDOZA

deralismo al Centro de la ciudad, se contaron al menos siete motociclistas y cuatro automovilistas en el carril.

UNIDADES VAN MÁS RÁPIDO

El alcalde tapatió añadió que a partir de la implementación del BusBici se ha logrado reducir los periodos de traslado del Sirena.

“Los tiempos ya se redujeron. Desde

la zona aproximadamente de López Mateos hasta el Centro Histórico, llegando al Mercado Corona, eran 26 minutos los que estaba haciendo el transporte público, (pero) se redujeron ya a 14 minutos. Si esto lo multiplicamos por el número de viajes de estas personas, cinco viajes a la semana por los 350 días al año aproximadamente, esta persona va a tener un beneficio personal de ahorro en su tiempo de seis días al año”.



TWITTER
@ntrguadalajara



MÁS RAPIDEZ EN VIAJES. Usuarios del carril BusBici compartieron que sus tiempos de traslado por Avenida Hidalgo se redujeron al circular por esta vía que va hacia el Oriente de Guadalajara, de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín.

Dejan el auto y ahorran tiempo en carril BusBici

Rogelio aprovechó el carril BusBici desde que se puso en marcha en Avenida Hidalgo.

Contó que antes tardaba hasta 30 minutos para trasladarse en coche desde la zona del Templo Expiatorio, en donde está su taller, hasta el Mercado de San Juan de Dios, en donde vende su mercancía.

Sin embargo, acentuó que con la habilitación de la vía, que va de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín, llega en 10.

“La bici la uso menos que el auto porque a veces tengo que llevar cosas pesadas por mi negocio. Trato de utilizarla si puedo para ir al Centro, más por este carril”,

dijo mientras esperaba la luz verde del semáforo a la altura de Enrique Díaz de León.

Ayer, este medio de comunicación observó que en unos 40 minutos al menos 28 ciclistas circularon por la vía exclusiva para ellos y para unidades del transporte público y de emergencia.

“Me siento más tranquilo porque a veces las otras ciclovías no son tan seguras. Antes usaba el carro, pero desde hace dos meses utilizo la bici y es mejor opción. Hago 10 minutos menos a mi trabajo”, compartió Axel.

Miguel Ángel comentó que tiene poco pedaleando por las calles de la Zona Metropolitana de

Guadalajara (ZMG). Resaltó que la bicicleta es una opción económica, ecológica e incluso más rápida en algunos puntos.

“Ojalá que haya vialidades cada vez más adaptadas al ciclista y que la gente use menos el auto”, destacó.

El domingo pasado entró en operaciones el carril BusBici. Para vigilar que se respete, supervisarán esta arteria agentes de la Policía Vial y de la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara.

Las multas por invadir este carril, al igual que hacerlo en los del Macrobus y Peribus, serán de hasta 19 mil 244 pesos.

Carril BusBici cumple con las expectativas

En tan solo dos días de operación ya son 35 unidades de transporte que circulan por el espacio exclusivo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Asegura el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro que el carril BusBici de avenida Hidalgo sí está generando los resultados esperados de reducción en los tiempos de traslado para usuarios del transporte público y más seguridad a los ciclistas.

“Van alrededor de 35 unidades que están circulando de transporte público, esto está teniendo una frecuencia de alrededor de seis minutos y medio entre camión y camión, en el horario más bajo tuvimos alrededor de 70 ciclistas que fue por hora, fue de dos a tres de la tarde, los demás horarios estuvieron promediando alrededor de 400 ciclistas por hora, es decir, va muy bien el carril bus bici”.

Explicó que están solicitando más apoyo de policías viales que puedan coordinarse con los cerca de 60 funcionarios municipales que están en los cruceros socializando el tema y



Se busca que el traslado de los ciudadanos sea más rápido.

orientando a los automovilistas.

Lemus Navarro insistió en que no es un programa para multar y para recaudar más dinero, sino de privilegiar a los usuarios del transporte público, detalló que ahora

un camión que solía tardar 26 minutos desde López Mateos al centro de Guadalajara ahora tarda 14 minutos, lo que ahorrará hasta seis días al año a cada persona que use alternativas distintas a los automóviles.

Iniciará proyecto para dotar agua

Prevén abasto para 50 años



Alfaro acudió ayer al arranque de proyectos de vivienda en Distrito Creativo, donde le solicitaron ayuda para un menor de edad.

Jorge Rangel

Serán conectadas las presas de El Salto-Calderón para el suministro

FRANCISCO DE ANDA

La solución al problema de la falta de agua en el Área Conurbada a Guadalajara para el próximo medio siglo comenzará a implementarse esta semana, aseguró el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro.

Dicho proyecto consiste en conectar las presas El Salto-Calderón, y permitirá la conducción del agua de El Zapotillo hacia la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“Hoy, por ejemplo, podemos decir con alegría que esta semana inician finalmente las obras para poder resolver el mediano plazo cuando menos para nuestra Ciudad, los 50 siguientes años de abasto de agua para Guadalajara”, señaló Alfaro al encabezar el arranque de proyectos de vivienda en el llamado Distrito Creativo.

“Arrancamos las obras este año con más de 6 mil millones de pesos de inversión, que nos van a permitir finalmente resolver este

Enrique Alfaro Gobernador

/// Esta semana inician finalmente las obras para poder resolver el mediano plazo cuando menos para nuestra Ciudad, los 50 siguientes años de abasto de agua para Guadalajara”.

problema”.

El Mandatario estatal recordó que la Ciudad tenía cuatro décadas discutiendo, más no debatiendo, cómo traer más agua al Área Metropolitana de Guadalajara.

Alfaro dijo que dicha discusión pasó por temas como el proyecto de construcción de la Presa de Arcediano y la contratación de un crédito japonés, sin embargo, fue un ejercicio absurdo que provocó pérdidas millonarias.

“Nos gastamos, no nosotros, los otros Gobiernos, miles de millones de pesos, no estoy exagerando”, agregó el titular del Poder Ejecutivo.

“Miles de millones de pesos tirados a la basura para llegar siempre a donde mismo, a ese lugar común que era: no hay solución posible”.

De visita en Jalisco en mayo pasado, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, firmó un compromiso para aportar 7 mil 900 millones de pesos pa-

ra dos proyectos de la Administración de Enrique Alfaro.

De acuerdo con lo anunciado por el Mandatario, del total de la inversión 5 mil 900 millones de pesos serían para atender el tema del agua y el resto para el proyecto de construcción de la Línea 4 del Tren Ligerero, en el que intervendrá inversión federal y estatal, así como la Iniciativa Privada.

El titular del Poder Ejecutivo federal ofreció construir los acueductos de El Zapotillo-El Salto y El Salto-Calderón para abastecer con 3 mil litros por segundo al Área Conurbada a Guadalajara.

En julio pasado, el Gobernador informó que el arranque de los trabajos de conexión de las presas Calderón-El Salto permitiría abarcar una parte del abasto de agua para la Ciudad y de forma paralela tendrían que continuar los trabajos de la Presa El Zapotillo.

PLAN SOLUCIONES

Inician obras para abasto de agua en ZMG

Los trabajos tendrán una inversión por más de seis mil MDP

El objetivo es solucionar problemáticas de los siguientes 50 años

Los trabajos del plan de abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) comenzarán esta semana, anunció el gobernador de Jalisco. Las acciones comprenden la construcción de un acueducto que conecte las presas El Salto y Calderón, y un segundo acueducto para llevar agua de la presa El Zapotillo a la de El Salto.

“Esta semana inician finalmente las obras para poder resolver los 50 siguientes años de abasto de agua para Guadalajara. Arrancamos las obras este año con más de seis mil millones de pesos (MDP) de inversión que nos van a permitir resolver finalmente este problema”, comentó.

Añadió que la discusión del abasto de agua para Guadalajara

llevó años de debate y el gasto de miles de millones de pesos en proyectos fallidos, como la presa de Arcediano.

Por otra parte, el gobernador destacó que en el caso de la Línea 4 del Tren Eléctrico a Tlajomulco sigue el proceso de licitación para que los trabajos inicien en octubre.

El secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, comentó que las obras correrán a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y que la administración estatal no intervendrá.

Ve avances en transporte

Aunque reconoció que hay asuntos pendientes en materia de transporte público, el gobernador aseveró que su administración sí ha “apretado” a los concesionarios para que mejoren el servicio. El titular del Poder Ejecutivo estatal justificó su propuesta de crear un subsidio de 500 millones de pesos para apoyar a los transportistas y dijo que es la mejor alternativa para que el incremento de combustibles e insumos no impacte a los usuarios.

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

INICIAN OBRAS PARA RESOLVER ABASTO DE AGUA

¡Qué bueno que se está previendo este asunto!. Ojalá también lo hicieran con otros temas como movilidad, desarrollo habitacional y calidad del aire.

PONGAN MÁS CICLOVÍAS

SUPERVISAN AGENTES VIALES FUNCIONAMIENTO DEL BUS-BICI

Nuestros impuestos tirados a la basura.

SIGAN ASÍ

CONFLICTOS VECINALES EN ZMG: AL MENOS 70% LOS SUFRE

Todos contra todos, no hay respeto ni consideración alguna.

YOMERA

PROYECTOS CULTURALES DE UDEG SÍ SON NEGOCIO.- RECTOR

Entonces lo que resta es auditar esos negocios de la UdeG, porque es dinero del erario.

LECTORIS CAUSA

Arrancan obras para incrementar abasto de agua a la ZMG

La discusión de la extracción para Guadalajara llevó años de debate y miles de millones de pesos

Los trabajos del plan de abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) comenzarán esta semana, anunció el gobernador de Jalisco. Las acciones comprenden la construcción de un acueducto que conecte las presas El Salto y Calderón y un segundo acueducto para llevar las aguas de la presa El Zapotillo a la de El Salto.

“Esta semana inician finalmente las obras para poder re-

solver los 50 siguientes años de abasto de agua para Guadalajara; arrancamos las obras este año con más de seis mil millones de pesos de inversión que nos van a permitir resolver finalmente este problema”, comentó.

Añadió que la discusión del abasto de agua para Guadalajara llevó años de debate y el gasto de miles de millones de pesos en proyectos fallidos como la presa de Arcediano.

El secretario de infraestructura y obra pública, David Zamora Bueno, comentó que las obras correrán a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y que la administración estatal no intervendrá.

Por otra parte, el gobernador destacó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador haya mencionado en el mensaje de su cuarto informe de actividades el arranque de proyectos en Jalisco, recordó que en el caso de la Línea 4 del tren eléctrico a Tlajomulco sigue el proceso de licitación para que los trabajos inicien en octubre.

Más avances que pendientes en transporte público

Aunque reconoció que hay asuntos pendientes en materia de transporte público, el gobernador de Jalisco aseveró que su administración sí ha “apretado” a los concesionarios para que mejoren el servicio.

El titular del ejecutivo estatal justificó su propuesta de crear un subsidio de 500 millones de pesos para apoyar a los transportistas y dijo que es la mejor alternativa para que el incremento de combustibles.

EL INFORMADOR

Apuran Nodo Adolf Horn

Lleva un avance del 45 por ciento; esperan acelerar fabricación de vigas

FRANCISCO DE ANDA

La construcción del Nodo Adolf Horn terminará en el plazo que se estableció desde el arranque de la obra, es decir, este mismo año, confirmó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno.

En entrevista, el funcionario explicó que los trabajos registran un avance del 45 por ciento. Actualmente están llevando a cabo el armado de rampas y la fabricación en sitio de las vigas

de concreto, pero buscarán acelerar los trabajos.

“Nosotros consideramos que vamos en tiempo, debe de estarnos llegando otra cimbra más para acelerar la fabricación de todas estas vigas y tratar de abatir tiempos para no esperarnos hasta finales de año”, expuso Zamora Bueno.

“Mañana (hoy) precisamente tengo reunión en Ferromex para dentro de estos procesos de montaje de las vigas también ver cosas relacionadas con el derecho de vía, hay que recordar que estamos coadyuvando con Siteur, desde el proyecto así como la licitación de la Línea 4”.

El titular de la SIOP

aseguró que, pese a tratarse de un punto de conflictivo, la obra de Adolf Horn no ha enfrentado mayores contratiempos, salvo las complicaciones propias del temporal.

“Tuvimos por las lluvias problemas de algunos baches, se hicieron unos drenes para que estuviera fluyendo el agua y no se estancara, y estamos continuamente monitoreando que esto no suceda”, mencionó el funcionario.

“Por eso es la importancia de que lleguen ese par de nuevas cimbres para que a la brevedad podamos salir de esa zona”.

La SIOP determinó tres frentes de obra en el Nodo Adolf Horn.

SE DICE EN CONTRA DE MILITARIZACIÓN

Es necesario que Ejército colabore en seguridad: Alfaro



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aceptó que ve necesario que el Ejército mexicano colabore en las acciones de seguridad.

Lo anterior lo mencionó luego de que fuera cuestionado sobre la iniciativa presidencial que busca que la Guardia Nacional (GN) quede bajo las órdenes del Ejército.

En respuesta, el mandatario afirmó que la GN ya tiene tiempo de estar bajo las órdenes de los militares, por lo que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador sólo busca darle formalidad al mando.

“Yo lo que creo es que la Guardia Nacional, en el terreno práctico, estaba ya bajo las órdenes y bajo el mando del Ejército, es decir, si se formaliza esta decisión, creo que en todo caso de lo que estamos hablando es de un debate de otra naturaleza. En lo

APOYO. El gobernador mencionó que es “un convencido de la importancia del papel del Ejército en este momento que vive el país”.



JORGE ALBERTO MENDOZA

personal, un servidor, estaré siempre en contra de la idea de la militarización, (pero) soy un convencido de la importancia del papel del Ejército en este momento que vive el país y de la necesidad de su apoyo para poder enfrentar los temas y los retos en materia de seguridad”.

NIEGA DAR ORDEN DE QUITAR LETRAS

A modo de protesta por el feminicidio de Luz Raquel Padilla Gutiérrez y de más mujeres de Jalisco, el sábado

colectivos colocaron letras de gran tamaño que formaron la leyenda “México Femicida” en la Plaza de Armas, en Guadalajara, justo frente a palacio de gobierno. Minutos después, policías estatales las retiraron en una patrulla de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE).

Cuestionado ayer al respecto, el gobernador negó que hubiera dado una orden para quitar las letras del lugar en el que fueron colocadas, pero consideró que le daban mala imagen al Centro de la ciudad.

Gdl»

Martes 06 de septiembre de 2022

Indagan #Corrupción enriquecimiento en el SIAPA

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La investigación que emprendió la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco contra un exfuncionario del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) por el delito de enriquecimiento ilícito ha generado el "congelamiento" (bloqueo registral) de cuatro inmuebles que le han sido detectados en la ciudad.

Estas cuatro propiedades se encuentran ubicadas en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan (dos de ellas), en el Área Metropolitana de Guadalajara, y formarían parte del patrimonio que el exfuncionario no ha podido justificar con los ingresos que recibía como servidor público de ese organismo.

De acuerdo con un reporte general sobre los inmuebles que ha bloqueado la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, como resultado de sus indagatorias, y que fue obtenido vía transparencia, las cuatro propiedades del exfuncionario del SIAPA estarían valuadas en un monto total de al menos 7 millones 688 mil 438.25 pesos.

Este caso de presunta corrupción fue expuesto por la Fiscalía Especializada el 25 de agosto de 2022, cuando informó que había logrado "la primera vinculación a proceso de un exservidor público por el delito de enriquecimiento ilícito. José Félix 'N', exjefe de sección del área de factibilidad del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA),

El caso de enriquecimiento ilícito que investiga la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco contra un exfuncionario del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado ocasionó que le fueran 'congeladas' cuatro propiedades, por un valor de al menos 7.6 millones de pesos

Inmuebles caros

Estos son los inmuebles bloqueados por la Fiscalía Anticorrupción en Jalisco

Caso	Ubicación	Fecha del bloqueo	Monto de valuación
SIAPA	Tlaquepaque	15 diciembre de 2020	\$800,000
SIAPA	Tonalá	15 diciembre de 2020	\$515,312
SIAPA	Zapopan	15 diciembre de 2020	\$1,026,532
SIAPA	Zapopan	15 diciembre de 2020	\$5,346,592
Total			\$7,688,438

Fuente: Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco.

fue vinculado a proceso esta tarde en audiencia inicial celebrada en los juzgados de Puente Grande".

La dependencia informó que el Juez Octavo de Control y Oralidad, Javier García Muñoz, había resuelto "vincularlo a proceso por

el delito de enriquecimiento ilícito que comete quien siendo servidor público, y valiéndose de su cargo, aumente sustancialmente su patrimonio sin justificar que esto haya sido de manera lícita. Asimismo, le impuso prisión preventiva oficio-

sa por seis meses y fijó el mismo periodo como plazo para concluir la investigación inicial".

Inmuebles bloqueados

En el reporte que generó la Fiscalía Especializada vía transparencia se señala que estos bienes inmuebles fueron bloqueados para impedir que los mismos puedan ser objeto de alguna posible operación de compra-venta, dado que existen indicios para presumir un presunto origen ilícito.

"Con el propósito de que no vendan, enajenen, traspasen donen o realicen cualquier movimiento, ya que dicho bien es producto de la probable comisión del delito", establece el documento de la dependencia (expediente FECC-SIP-152-2022).

Estos bloqueos, agrega el informe, tienen por fundamentación legal el siguiente marco jurídico: "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 21 y

7.6
mdp
es el valor estimado de las cuatro propiedades

6
meses
se dieron de plazo para culminar con la investigación de presunto enriquecimiento ilícito



Existe enriquecimiento ilícito cuando el servidor público durante el tiempo de su encargo, o por motivos del mismo, por sí o por interpósita persona, aumente sustancialmente su patrimonio, adquiera bienes o se conduzca como dueño sobre ellos, cuando no pueda justificar su procedencia lícita”

Código Penal de Jalisco

el Código Nacional de Procedimientos Penales en sus artículos 229 al 233, con el objetivo de cumplir con los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos”.

El Código Penal de Jalisco en su artículo 153 define de esta manera el delito de enriquecimiento ilícito: “Existe enriquecimiento ilícito cuando el servidor público durante el tiempo de su encargo, o por motivos del mismo, por sí o por interpósita persona, aumente sustancialmente su patrimonio, adquiera bienes o se conduzca como dueño sobre ellos, cuando no pueda justificar su procedencia lícita; o de los que dispongan su cónyuge y sus dependientes económicos directos, salvo que el servidor público acredite que éstos los obtuvieron con recursos de procedencia lícita”.

La Fiscalía Anticorrupción ha informado que este caso representa “la primera vinculación a proceso por este delito en Jalisco dentro del nuevo modelo de justicia penal. El exservidor público, que laboró casi 30 años en el SIAPA, donde ocupó diferentes cargos hasta antes de retirarse el año pasado, fue denunciado ante la Fiscalía Anticorrupción señalado de enriquecimiento ilícito”.

El juez valoró las pruebas presentadas por las partes, expuso la

dependencia, y concluyó: “Existen elementos para vincular a proceso al exservidor público por no justificar que obtuvo de forma lícita los bienes que posee y que suman millones de pesos”.

SIAPA, bajo lupa

La Fiscalía Especializada tiene en curso otro caso de presunta corrupción en el SIAPA, aunque por ilícitos distintos, y donde estaría involucrado su exsubdirector de Tecnologías de Información, según lo dio a conocer el 15 de junio de 2022:

“Este miércoles se celebró la audiencia donde José Eduardo ‘N’, exsubdirector de Tecnologías de Información del SIAPA, y una empresa de software fueron vinculados a proceso por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, cometido en perjuicio del SIAPA y la sociedad de Jalisco”.

La irregularidad que se le atribuye al extuncionario se habría originado el 4 de diciembre del 2017, cuando el entonces subdirector de Tecnologías de la Información del SIAPA “autorizó el pago de 13.6 millones de pesos a la empresa por la creación de un Software para la recepción y gestión de reportes en tiempo real”.

Sin embargo, dos años después, ya bajo la actual administración estatal, los directivos del SIAPA “se dieron cuenta que el software adquirido no cumplía con los requerimientos establecidos en el contrato, por lo cual presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especializada”.

Unos días después, el 20 de junio de 2022, la Fiscalía Anticorrupción informó que ese mismo extuncionario estaría involucrado en una segunda irregularidad: “José Eduardo ‘N’, exsubdirector de Tecnologías de Información del SIAPA, fue vinculado a proceso por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades. Apenas hace cinco días, el extuncionario había sido vinculado por el mismo delito en otro caso”.

Este segundo caso se remonta al 27 de diciembre de 2017, cuando el entonces subdirector de Tecnologías de la Información del SIAPA autorizó el pago de 1.9 millones de pesos a una empresa por mantenimiento de una red del SIAPA, sin embargo, “los servicios nunca se efectuaron, (...) por lo que hoy, José Eduardo ‘N’, enfrenta en prisión dos procesos legales por el uso ilícito de atribuciones”.

SALUD ACTUALIZACIÓN

Hay más casos de viruela del mono

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que subieron a 127 los afectados con la viruela del mono; todos son varones con una edad promedio de 34 años. "Del total de casos confirmados en Jalisco, 85 casos (66.9%) ya están fuera de riesgo de contagio, mientras que 42 casos continúan activos. La SSJ mantiene las acciones de vigilancia epidemiológica e investigación de sus contactos, dando seguimiento a su estado de salud".

La dependencia remarca que el 100% de los casos confirmados reportan como primer síntoma lesiones en la piel o mucosas, o en cavidades como nariz y boca o en genitales. "Por lo que ante su aparición en forma de sarpullido, bolitas aplanadas o ampollas, acudan directamente a un centro de salud para confirmar o descartar el diagnóstico".

Confirman 43 casos más de viruela símica

Salud. A la fecha se registran 127 contagios en el estado, todos son hombres con edad promedio de 34 años

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que se confirmaron 43 casos nuevos de viruela símica en el estado, con lo que suman 127 contagios; todos son hombres con edad promedio de 34 años; hace una semana se tenía registro de 84 pacientes de la enfermedad.

Todas las personas afectadas han presentado como primer síntoma lesiones en la piel y/o mucosas, o en cavidades como nariz y boca o en genitales; por lo que ante la aparición en forma de sarpullido, bolitas aplanadas o ampollas (ampollas), las autoridades recomiendan acudir directamente a un Centro de Salud para confirmar o descartar el diagnóstico.

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE) es la única instancia del país que está autorizada para corroborar que se trata de viruela símica.

En un comunicado, la Secretaría de Salud estatal puntualizó que del total de casos confirmados en Jalisco se reportaron 85 casos, es decir, 66.9 por ciento, ya se encuentran fuera de riesgo de contagio, mientras que 42 continúan activos.

La mayoría de las personas contagiadas son residentes del Área Metropolitana de Guadalajara, con 84; mientras que 30 viven en el interior del estado; una tiene su domicilio en otra entidad del país, pero recibe atención médica en Ja-

Y ADEMÁS

Piden vacunarse contra covid-19

La vacunación contra covid-19 ha sido un factor determinante para reducir el número de hospitalizaciones y muertes por complicaciones de esta enfermedad. En la última semana epidemiológica (al 3 de septiembre), la ocupación de camas generales era del 3.0 por ciento del total disponible. La Secretaría de Salud Jalisco continúa recomendando la vacunación, y alista la transición a seis Centros de Salud que a partir del 12 de septiembre serán los únicos puntos para aplicar la vacuna en el AMG; y que, homologándose al resto del estado, ya no requerirán cita previa, pero deberán llevar su documentación completa: CURP, expediente federal, identificación oficial de la persona adulta que acompañe al menor de edad y, en su caso comprobante de haber recibido la primera vacuna. En el sitio gobjal.mx/VacunacionJalisco darán a conocer las jornadas activas.

lisco, y 12 más son extranjeras.

Hasta este lunes, el Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica de la dependencia estatal ha otorgado 325 atenciones que se refieren a solicitudes de información, resolución de dudas y/o evaluación clínica en diversas unidades médicas del estado.

Cabe destacar que todos los Centros de Salud y hospitales recibieron el protocolo para permanecer en alerta, otorgar orientación y atención ante casos sospechosos; notificar, referir la toma de muestra al InDRE, y en caso positivo dar el seguimiento.

La viruela símica requiere contacto físico estrecho con alguien que tenga los síntomas, esto debido a los fluidos corporales, pus o sangre de las lesiones en la piel, y aún de las costras, que son especialmente infecciosas. Utensilios de cocina, objetos de uso personal y ropa de cama también pueden ser un canal de contagio.

Los síntomas de la enfermedad son lesiones en la piel (planas o ampollas o máculas), fiebre superior a los 38.5 grados centígrados, inflamación de ganglios, dolor de cabeza, dolor muscular, dolor en espalda baja y debilidad general.

Para información 24 horas está habilitado el número 3338233220; además, todos los centros de salud y Unidades de Medicina Familiar en el estado están abiertos para atender a personas con sospecha de la enfermedad. ■

Jalisco llega a 127 casos de viruela del mono

Redacción/Quadratin Jalisco

Confirma la Secretaría de Salud Jalisco 43 nuevos casos de viruela símica en el estado, que a la fecha registra 127 afectados, todos varones; con edad promedio de 34 años.

Y aunque es la cantidad de contagiados más numerosa que se ha reportado, la dependencia estatal detalló que del total de casos confirmados en Jalisco, 85 casos, el 66.9 por ciento ya están fuera de riesgo de contagio; mientras que 42 casos continúan activos.

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE) es la única instancia en el país autorizada para confirmar casos.

Con corte de este 5 de septiembre, el Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica de la SSJ ha otorgado 325 atenciones que se refieren a solicitudes de información, resolución de dudas y/o evaluación clínica en diversas unidades médicas del estado.

Impulsan industrias creativas en Pixelatl

Festival. Se esperan más de 3 mil asistentes de 22 países a la edición 11 del evento enfocado en proyectos audiovisuales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez inauguró ayer la décima primera edición del Festival Pixelatl en Guadalajara, encuentro en el que buscan impulsar el talento local y el desarrollo de industrias creativas, así como presentar los proyectos originales de los jóvenes que intentan incursionar en el mundo de la animación, videojuegos y los cómics.

Durante los próximos cinco días del evento esperan a una afluencia de más de 3 mil personas de 22 países en las instalaciones de Ciudad Creativa Digital (CCD). Otras de las sedes en donde se desarrollarán actividades serán en el Museo de Periodismo, Museo Cabañas y La Casa del Autor Zapopan.

El mandatario estatal indicó que eventos internacionales de innovación de este tipo son parte de una apuesta a largo plazo de la entidad, que ha tomado una nueva fuerza para consolidar hubs específicos en la industria de la innovación, es por ello que buscan dejar a Guadalajara como sede permanente de este evento, que también se realizará en la ciudad el próximo año, “y justo este hub, el de las industrias audiovisuales, el de la industria de la animación muy en específico, me parece que tienen un futuro y un enorme potencial de desdoble enorme. En unos días más vamos a estar dándole un nuevo impulso

a esta agenda, tratando de cerrar acuerdos y convenios con otras naciones del mundo que ya han tenido experiencias exitosas”, adelantó.

El Festival Pixelatl es uno de los eventos más importantes en Latinoamérica en cuestión de las industrias audiovisuales. Es un lugar donde se realizan reunio-

nes de negocios que desarrollan productos que llegan a las pantallas.

El director general del festival, José Iñiesta, dijo que esta edición se retoma de manera presencial luego de realizarse de manera virtual las últimas dos ediciones, buscan potenciar el sector y mostrar que es una palanca de desa-

rrollo económico y de reconciliación con la humanidad.

“El mundo es increíblemente incierto da miedo, estamos felices de nuestra nueva casa aquí en Guadalajara, en Zapopan; aquí en Guadalajara de una vez aparten el próximo año, en 2023, del 5 al 9, para que quede atestiguado de que Pixelatl se seguirá haciendo aquí hasta que ustedes tengan sus historias en las pantallas, en los videojuegos, en las plataformas, en los cómics y en todos lados”, indicó.

Explicó que Pixelatl es un punto de encuentro para creadores, ejecutivos y aficionados de todas las áreas del sector audiovisual, en donde se fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias, al mismo tiempo que se promueve la vinculación para proyectos emergentes y talentos de las industrias creativas.

Este evento concentra a grandes artistas destacados que es-

tán triunfando actualmente en el mundo creativo internacional, como Sofia Alexander, productora ejecutiva mexicana y creadora de la serie animada Onyx Equinox, además de directora en Marvel Studio y asiste en development para Disney & AM, quien destacó que en estos días se unirá a las mentes creativas de estudiantes y emprendedores de Latinoamérica, que cada vez refuerzan el trabajo local sin tener ya que buscar oportunidades en otros países.

Dentro del programa de actividades hay varias opciones de talleres y conferencias. Así como empresas invitadas muy reconocidas, entre las que se encuentran Disney TVA, Netflix, Laika, Nickelodeon, Cartoon Network, Mighty, Bento Box, Brown Bag, Mattel, Duolingo, Amazon Studios, Marvel, Warner, Discovery Kids, La Casa del Autor Zapopan, Annecy festival, Xbox, Amber, Epic Games, entre otras más. ■



El festival fue inaugurado en las instalaciones de Ciudad Creativa Digital por autoridades estatales y directivos. ESPECIAL

ARRANCA CON GRANDES INVITADOS

Pixelatl busca impulsar la creatividad audiovisual

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Del 5 al 10 de septiembre, Jalisco espera recibir a más de 3 mil personas de 22 países para el Festival Pixelatl que tiene como sede las instalaciones de Ciudad Creativa Digital.

Pixelatl es un punto de encuentro para creadores, ejecutivos, y aficionados de todas las áreas del sector audiovisual, en donde se fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias, al mismo tiempo que se promueve la vinculación para proyectos emergentes y talentos de las industrias creativas.

Este evento concentra a grandes artistas destacados que están triunfando actualmente en el mundo creativo internacional, como So-



fía Alexander, productora ejecutiva mexicana y creadora de la serie animada *Onyx Equinox*, además de directora en Marvel Studio y asiste en development para Disney & AM, quien destacó que en estos días se unirá a las mentes creativas de estudiantes y emprendedores de Latinoamérica, que cada vez refuerzan el trabajo local sin tener ya que buscar oportunidades en otros países.

El Festival Pixelatl es uno de los eventos más importantes en todo Latinoamérica, en cuestión de industrias audiovisuales. Es un lugar donde se dan a conocer proyectos de animación, cómic y videojuegos, con reuniones de negocios para desarrollar productos que llegan a las pantallas. Otras de las sedes donde se desarrollarán actividades serán el Museo de



JORGE ALBERTO MENDOZA

IMPULSO. Este festival concentra a grandes artistas que están triunfando actualmente en el mundo creativo internacional.

Periodismo, Museo Cabañas y La Casa del Autor Zapopan.

José Iñiesta, director general del festival, explicó que tras ser virtual por las condiciones que provocó la pandemia, esta edición se retoma de manera presencial con lo que se busca potenciar el sector y mostrar que es una palanca de desarrollo económico y de reconciliación con la humanidad.

Dentro del programa de activida-

des hay varias opciones de talleres y conferencias. Estarán presentes empresas invitadas entre las que se encuentran Disney TVA, Netflix, Laika, Nickelodeon, Cartoon Network, Mighty, Bento Box, Brown Bag, Mattel, Duolingo, Amazon Studios, Marvel, Warner, Discovery Kids, La Casa del Autor Zapopan, Anney festival, Xbox, Amber, Epic Games, entre otras más.

Llega el Festival Pixelatl 2022

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Guadalajara será la sede de la onceava edición del festival Pixelatl 2022, uno de los principales encuentros entre creadores latinoamericanos y las industrias globales de animación y videojuegos.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, informó que el evento se llevará a cabo del 5 al 10 de septiembre y se pretende que participen más de tres mil personas de 22 países. Se realizarán más de 150 actividades, además habrá encuentros para intercambiar negocios. Durante esos días los creadores de audiovisuales estarán intercambiando ideas, experiencias y proyectos para promover las audiencias en el ámbito internacional.

El presidente municipal señaló que durante esta semana la Perla Tapatía se convertirá en la capital de la innovación y la creatividad donde los ojos del mundo en la industria del cómic y los videojuegos estarán puestos en los municipios de Guadalajara y Zapopan.

Argentina es el país invitado de honor, el cual tendrá una delegación de 10 empresas de animación y videojuegos. También se pretende la participación de Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Perú y República Dominicana.

Este festival se ha convertido en el socio de algunos estudios como: Hollywood, HBO Max, Discovery Kids y televisoras nacionales como Televisa.

José Iniesta, director general del Festival, dijo que este año el tema es, Aquí te Encuentras, y el evento pretende impulsar el talento local y el desarrollo de las industrias creativas, así como la innovación de los jóvenes que busquen incursionar al mundo de la animación.

“El mundo quiere ver nuestras historias y apreciar nuestra



Se llevará a cabo del 5 al 10 de septiembre y se pretende que participen más de tres mil personas de 22 países.

cultura. Los invito a que sigan creando, soñando; el mundo de la animación está cambiando”, dijo el director general del Festival.

Por último, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, también mencionó que se buscará que la apuesta permanezca en la capital de la entidad para los próximos años debido que Guadalajara se está convirtiendo en uno de los principales desarrolladores de las industrias creativas.



Del 5 al 10 de septiembre se realizará el evento cargado de animación, videojuegos y cómics



Los creadores de audiovisuales estarán intercambiando ideas, experiencias y proyectos.





Atención. Se da un cuidado especial a la zona natural. / CORTESÍA

Celebran 86 años de decreto del parque nacional Volcán Nevado de Colima

Protección. Esta zona se encuentra en el extremo occidental de la Faja Volcánica Transmexicana

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, celebró el cuidado que se le da desde hace 86 años al parque nacional del Volcán nevado de Colima, un espacio natural que se comparte con esta entidad.

A través de sus redes sociales el mandatario recordó la importancia de la flora y fauna de la zona.

“Hoy se cumplen 86 años del decreto del parque nacional Volcán Nevado de Colima, un área natural protegida que nos llena de orgullo por todo lo que significa para nuestro ecosistema, para el medio ambiente, pero también para el presente y futuro de Jalisco”, compartió en Twitter. **PUBLIMETRO**



“Aunque este parque abarca también una parte de Colima, aquí hemos sabido hacer lo que nos toca para preservarlo y que generaciones enteras no se pierdan la oportunidad de conocer este majestuoso lugar. Ve nada más qué increíbles paisajes nos regala”

@EnriqueAlfaroR
Gobernador de Jalisco



Va directora de 'secu' a prisión

Es acusada por abusar de alumna de una escuela de Tlajomulco

MURAL / STAFF

Iris Adriana B., era directora de una secundaria en Tlajomulco, cuando presuntamente abusó sexualmente de una de sus alumnas, en 2017, según una investigación de la Fiscalía.

La mujer fue vinculada a proceso este domingo y enviada a prisión preventiva de manera oficiosa, acusada del delito de abuso sexual infantil agravado.

Según las indagatorias, Iris Adriana acudió a la vi-



■ Iris Adriana fue detenida el 27 de agosto.

vienda de su víctima donde la agredió, en el Fraccionamiento Puerta del Ángel, en Tlajomulco, el 29 de julio de 2017.

El padre de la afectada

presentó una denuncia ante el Ministerio Público por estos hechos.

Los policías investigadores que tomaron el caso hallaron datos que apuntan a un probable abuso sexual infantil por parte de Iris Adriana, quien sostenía una relación con su estudiante.

Los elementos ministeriales obtuvieron una orden de aprehensión, con la que detuvieron a la directora el 27 de agosto, en el cruce de la Calle Constitución y Prolongación Gobernador Cuariel, en la Colonia Cerro del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque.

Cuando fue presentada ante las autoridades judiciales que la solicitaban, un Juez

de Control y Confianza le impuso la pena cautelar mencionada.

La señalada permanecerá en prisión preventiva mientras dure el proceso penal que tiene en su contra.

Apenas el 1 de junio, Flor Dessiré León Hernández, representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, reconoció un aumento del 22% en la incidencia de abuso sexual en Tlajomulco, durante los primeros cuatro meses de este año.

Para denunciar este delito, hay que acudir a las instalaciones de la Fiscalía Estatal, en Guadalajara se encuentran en la Calle 14, Zona Industrial.

Matan a tiros a mujer y a un hombre en la ciudad

EN LA VILLA ALFARERA Y EN LA PERLA TAPATÍA

La víctima femenina fue **abandonada dentro de una camioneta** en una zona escolar de las faldas del cerro del Cuatro, en Tlaquepaque



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Una mujer y un hombre fueron asesinados a tiros en colonias al norte y al sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En la colonia El Refugio, en una zona escolar de San Pedro Tlaquepaque, el cadáver de una mujer con signos de heridas violentas fue abandonado dentro de un vehículo. Recibió al menos un disparo.

La fallecida fue hallada en el asiento del conductor de una Jeep Laredo blanca con placas de Jalisco que fue dejada por el cruce de las calles Parque Verde y Los Pinos, junto a una escuela preparatoria y muy cerca de una secundaria.

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal recibió reportes del hallazgo hacia las 7:20 horas de este lunes y desplegó personal para indagar. Al llegar al sitio, agentes encontraron a la mujer inconsciente y pidieron la presencia de paramédicos para revisarla.

Ellos únicamente pudieron confirmar que no tenía signos vitales y que eran notorios algunos signos de violencia física, por lo que los policías primeros respondientes dieron la noticia criminal al ministerio público para iniciar las indagatorias bajo el protocolo de feminicidio. Los técnicos en



ARCHIVO NTR / GP

urgencias médicas consideraron que la víctima tenía de 35 a 40 años de edad.

El ministerio público dio mando y conducción para iniciar con el levantamiento de indicios en el lugar y el traslado del cuerpo a la morgue metropolitana del fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque, junto con el vehículo.

Investigadores notaron que aparentemente alguien le disparó desde la parte del copiloto debido a la posición en que quedó el cadáver y a las heridas que tenía.

En la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara, otro crimen fue cometido a tiros durante la madrugada. La víctima mortal fue un hombre de 30 a 35 años de edad, mientras que una mujer que estaba con él sobrevivió con heridas delicadas.

El varón quedó tirado boca abajo sobre la banqueta de la calle José María Leteno, entre José Miguel Arroyo y Jesús Amavisca. Tenía impactos de proyectiles de arma de fuego en la espalda, la cabeza y el pecho.

A las 2:36 horas, servicios de emergencia recibieron un reporte de detonaciones de arma de fuego y al llegar al lugar encontraron a la víctima mortal inconsciente. Cerca de él había seis casquillos de arma de fuego corta, aparentemente de calibre 9 milímetros, según datos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

La mujer que acompañaba a la víctima se trasladó por su cuenta en un Volkswagen Bora a la Cruz Verde Mario Rivas Souza o Planetario para ser atendida, pues recibió disparos en el abdomen.

EN EL REFUGIO. La camioneta donde fue abandonado el cuerpo de una mujer fue encontrada junto a una preparatoria y muy cerca de una secundaria.

Matan a una mujer en Tlaquepaque

Violencia. La víctima estaba en una camioneta abandonada con impactos de bala; asesinan a un hombre en Guadalajara

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

En los primeros cinco días de septiembre ya han sido asesinadas cuatro mujeres en el estado. Ayer se registró el cuarto caso en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

La Fiscalía del Estado informó que el crimen ocurrió en una preparatoria de la colonia El Refugio, en el cruce de las calles Del Parque y Pino. Vecinos se percataron de una camioneta Jeep Grand Cherokee encendida y abandonada a media calle, a la que se le apreciaban impactos

Y ADEMÁS

Fallece hombre en un accidente

El conductor de un automóvil se impactó contra un muro de contención en la carretera Guadalajara-Chapala, a la altura de Hacienda La Piedra, en Ixtlahuacán de los Membrillos. Paramédicos confirmaron la muerte del hombre de 55 años.

de proyectil de arma de fuego.

Al acercarse, vieron que había una mujer lesionada en el asiento del conductor y llamaron a las autoridades. Policías municipales y paramédicos acudieron al lugar y confirmaron que la víctima, de aproximadamente 35 años de edad, tenía impactos de bala en la cabeza y el cuerpo. Los técnicos en urgencias confirmaron el deceso; al momento de revisarla, tenía al menos tres horas de fallecida. Los oficiales acordaron la escena del crimen, con el apoyo de elementos estatales y de la Guardia Nacional.

Los primeros tres asesinatos de mujeres de este mes ocurrieron el día 3 en la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga; el 4 en la colonia Lomas de Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, y en la colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá. Todos los casos son investigados bajo el protocolo de feminicidio.

Con al menos cuatro balazos se encontró el cuerpo de un hombre en el cruce de las calles José María Letena y Jesús Amapisca, en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara. Policías municipales llegaron al sitio, tras ser alertados por el número de emergencia 911 de disparos; a su arribo encontraron a la víctima con tres heridas de bala en cráneo y una en el tórax. En el lugar se encontraron cinco casquillos y un vehículo, el cual se presume era propiedad de la víctima. Más tarde, una mujer con un disparo en el abdomen llegó a la Cruz Verde Planetario para recibir atención médica; había estado en el lugar donde se localizó al hombre sin vida. —

Con información de: Vicente Torres

Matan a 2

La madrugada y la mañana de ayer se tomaron violentas en la Ciudad, pues hubo dos asesinatos.

■ Cerca de las 07:20 horas una mujer fue ejecutada a balazos en Parque Verde, entre Hidalgo y Los Pinos, en la Colonia El Refugio, en Tlaquepaque.

■ La víctima perdió la vida a bordo de la camioneta Jeep Laredo que manejaba.
■ El crimen ocurrió justo frente a la Preparatoria Lisi y a espaldas de la Escuela Secun-

daria General 98.
■ Cerca de las 02:30 horas un hombre fue asesinado a balazos en la Calle José María Leteno, entre José Miguel Arroyo y Jesús Amavisca, en Lomas

del Paraíso, Guadalajara.
■ La víctima tenía entre 30 a 35 años y las balas impactaron en el cráneo y el tórax.
■ En la escena del crimen quedaron seis casquillos.

Acusan carrusel a sobreprecio

Asegura morenista que en la licitación hubo varias fallas e incumplimientos

FERNANDA CARAPIA

La regidora de Morena en Guadalajara, Candalaria Ochoa, aseguró que la compra que hizo el Ayuntamiento de un carrusel, fue a sobreprecio.

Además, agregó la edil, la empresa que ganó la licitación no cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria, como el no pertenecer al padrón de proveedores del Municipio.

Ochoa externó que, de acuerdo con una cotización con proveedores locales, la atracción por la que el Gobierno pagará hasta 26 millones de pesos, en realidad cuesta 10 millones.

La regidora agregó que, durante el proceso, se recibieron propuestas de dos empresas: Architainment SA de CV y Nos Prende lo que Hacemos SA de CV, resultando ganadora la primera.

La competidora que perdió la licitación fue descalificada por no cumplir 9 de las 43 especificaciones técnicas requeridas.

“No fue posible rastrear a la empresa como proveedora del Gobierno del Estado ni del Ayuntamiento de Guadalajara y las bases del contrato establece que debe tener el registro”, indicó.

Ante esto, ambas empresas que participaron no cumplieron los requisitos, por lo que debió declararse desierta la convocatoria.

Otro punto de sospecha es que la empresa ganadora se creó en octubre de 2021, justo al arranque de la Administración.

“Si el fallo de adjudicación se dio el 17 de junio de 2022, se trata de una empresa que consiguió dicho contrato a los siete meses de su creación”, dijo Ochoa.

También, mencionó, se pide experiencia y la empresa no está especializada en la construcción de carruseles, el cual, al parecer, se traerá de Francia.

La edil de Morena reiteró que hay irregularidades en el fallo de la licitación para el carrusel, por lo que pedirán la intervención de la Contraloría Ciudadana para que indague a fondo.

El carrusel se pretende instalar en el Paseo Alcalde.



Un carrusel similar a este es el que compró el Ayuntamiento y colocará en el Paseo Alcalde.



El carrusel fue adquirido por casi 26 millones de pesos. ESPECIAL

Denuncia Morena sobreprecio en la compra de un carrusel

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Regidores de Morena denunciaron irregularidades y sobreprecio en la adquisición del carrusel que se adquirió con un costo de casi 26 millones de pesos y que será instalado en Paseo Alcalde.

La regidora Candelaria Ochoa explicó que la empresa ganadora Architainment, S.A. de C.V. se constituyó al inicio de esta administración y no aparece como provee-

dor del municipio ni del gobierno estatal. “Una empresa financiera que obtiene una licitación con menos de un año de antigüedad, como proveedora, y además es una financiera que no hace carruseles; no es posible encontrar una página de la empresa por lo que no es fácil conocer de manera certera a que se dedica”, dijo.

Asimismo, señaló que hay versiones que este carrusel será traído de Francia, aunque en ese país no

se construyen este tipo de atracciones. Sobre la empresa ganadora, mencionó que fue constituida en octubre del año pasado y su representante legal, de nombre Laura Alejandra Martínez Zataray, aparece como contadora de Finox Financiera de Occidente, por lo que dijo si el fallo de adjudicación se dio el 17 de junio de 2022, se trata de una empresa que consiguió dicho contrato a los siete meses de su creación. ■

MORENA GDL

Denuncian presuntas anomalías con carrusel

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La regidora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Candelaria Ochoa Ávalos denunció presuntas anomalías en la asignación de 25 millones de pesos a la empresa Architainment, SA de CV, para la instalación de un carrusel en el Centro tapatío.

La regidora señaló que una de las irregularidades es que la empresa se constituyó apenas en octubre de 2021, mientras que la licitación se lanzó el 17 de junio de 2022.

Añadió que su representante legal, Laura Alejandra Martínez Zataray, aparece como contadora de Finox Financiera de Occidente.

Recordó que el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, ha presumido que el carrusel será traído de Francia, pero según una investigación propia indica que ese país no los elabora, sino Argentina, Estados Unidos e Italia.

En la licitación para el carrusel, la LPL 2022/212, participaron dos empresas: Architainment, SA de CV, y Nos Prende lo que Hacemos, SA de CV. La primera resultó ganadora al ser la única que reunió los requisitos.

El carrusel contratado por el Municipio será instalado en Paseo Alcalde; aún no se precisa la fecha en que comenzará operaciones.

Ante las irregularidades encontradas, adelantó que los ediles de Morena solicitarán a la Contraloría Ciudadana de Guadalajara que realice una investigación seria sobre el carrusel.

SE PRONUNCIA CONTRA LÍDERES ESTUDIANTILES

Empleado de gobierno de Guadalajara acepta participación en pintas vs. FEU

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El estudiante que fue ligado al gobierno de Guadalajara y a la protesta con grafitis en la sede de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aceptó parcialmente su participación en los hechos vandálicos.

Rigoberto Ponce de León se identificó como estudiante activo de la UdeG, en la carrera de derecho, y como empleado del ayuntamiento tapatío.

Admitió su participación en los hechos ocurridos el lunes 29 de agosto afuera del edificio de la FEU, donde sujetos encapuchados grafitearon los muros con consignas en contra de los integrantes del órgano estudiantil, a quienes llamaron "ladrones" y "asesinos".



TWITTER
@ntrguadalajara

Dijo estar de acuerdo en representación de otros estudiantes, aunque negó haber pintado él mismo.

"Mi participación en la manifestación se limitó únicamente a lanzar consignas en contra de la FEU, utilizando únicamente un micrófono y una bocina. Nada más. También me gustaría señalar que como estudiantes de la UdeG tenemos derecho a manifestarnos en contra de una organización que dice representarnos y no lo hace".

Aseguró que las pintas en los muros lo representan a él, a un grupo de estudiantes que lo acompañaban y a otros alumnos de la UdeG.

"No se sienten representados por la FEU. Lo ven como una organización lejana a los intereses de los estudiantes, lo ven como una organización que trabaja únicamente para sus propios intereses".



RECURSO. Ponce de León presentó una demanda por daño moral en contra de Raúl Carvajal, uno de los candidatos a presidente de la FEU, y Javier Armenta.

ESPECIAL

Matizó que aunque es servidor público, participó en la manifestación fuera de su horario laboral y que tiene derecho a expresarse como estudiante de la UdeG.

El día de las pintas, el presidente de la FEU, Javier Armenta Araiza, responsabilizó de lo sucedido a Movimiento Ciudadano (MC) y a Rigoberto.

Al respecto, Ponce de León aseguró que ha habido amenazas veladas

en su contra que le han hecho llegar por parte de conocidos. "Dile a Rigo que tenga mucho cuidado, que tenga mucho ojo porque a lo mejor algún día de estos algo le puede pasar", le han comentado.

De las amenazas responsabilizó a Raúl Carvajal, quien es uno de los candidatos a presidente de la FEU, y adelantó que ya presentó una demanda contra él y Javier Armenta por daño moral.

Detona críticas retiro de tótem por feminicidios

El retiro del tótem “México Femicida”, colocado en la Plaza de Armas, en el primer cuadro de Guadalajara, para visibilizar la violencia de género en el país, fue criticado por los usuarios de las redes sociales.

“El sol no se tapa con un dedo”, escribió Paris Bañuelos.

“Aunque quites los letreros... eso no cambia la realidad ni la condena de la gente”, agregó Norahenid Amezcua.

Ante esto, el gobernador de Jalisco respondió que los policías estatales se llevaron el letrero por los trabajos de limpieza en el Centro tapatío.

“El Centro es de todos y también es un espacio que proyecta la imagen de nuestra ciudad; se tienen que hacer labores de limpieza permanente, siempre se hacen y se seguirán haciendo”, comentó el mandatario.

Además, negó que exista una crisis a nivel estatal por el aumento de la violencia de género.



RETIRO. Policías estatales quitaron el tótem y lo subieron a una patrulla.

PROYECTO GUADALAJARA



ACTIVIDADES. En el espacio hay diferentes talleres artísticos, culturales, deportivos y de capacitación para oficios.

Usuarios agradecen nueva Colmena en Rancho Nuevo

Usuarios de la Colmena ubicada en la Colonia Rancho Nuevo en Guadalajara agradecieron que haya este tipo de espacios para el desarrollo personal.

María de la Paz Aviña, una persona de la tercera edad que vive en la Colonia Infonavit Estadio, es una de las personas inscritas en los cursos de movimiento. "Es muy útil por las clases", dijo.

Otro caso es el de Elvira Mayorga, que también participa en las clases de ejercicios para personas de la tercera edad.

La entrevistada recordó que desde hace años en este espacio se ofrecían cursos, pero con la remodelación "quedó muy bonito".

Expresan sus emociones con arte

En los cursos de pintura también participan personas de la tercera edad y jóvenes con alguna discapacidad.

"El taller se llama Pintando tus

Emociones, está dirigido a adultos mayores y refiere el tema del desarrollo del arte creativo con bases emocionales, donde cada quien expone sus sentimientos, necesidades y gustos", explicó Pedro Solano, el maestro.

Agustín Reynoso es uno de los participantes en el curso de pintura. "Estoy bastante agradecido porque haya espacios para la juventud y también por los diversos talleres que existen aquí en la Colmena", dijo.

Claudia Estrella trabajaba en una pintura con flores y guitarras. "Nos sirven mucho este tipo de espacios para entretenernos, hacer algo y no estar encerrados en la casa, nos sirve como terapia y expresamos lo que sentimos".

La Colmena de la Colonia Rancho Nuevo, que se ubica sobre la Avenida Antonio Díaz Soto y Gama #708, actualmente cuenta con 400 personas inscritas.

Cursos gratuitos

En esta colmena se ofrecen diferentes talleres artísticos, culturales, deportivos y de capacitación para oficios, como clases de pintura, dibujo, bisutería, danza regional, guitarra y juegos de pelota.

"No tienen ningún costo, son totalmente gratuitos, hay algunos donde se pide una cuota voluntaria ya que los maestros son voluntarios y nada más es una cuota de recuperación y en algunos talleres únicamente", explicó Ana Gutiérrez, de la administración de la Colmena.

Los requisitos para la inscripción son solamente el llenado de una forma en las oficinas de la Colmena. El lugar opera de las 09:00 horas hasta las 20:00 horas.

El Centro Colmena Rancho Nuevo impactará directamente a seis colonias y a más de 40 mil tapatías y tapatías.

Padecen por el paso constante de camiones

Afectan a vecinos bancos de material

Además del polvo, se dañan caminos así como bardas de las viviendas

FERNANDA CARAPIA

No han pasado ni cinco minutos y ya se contabilizó más de una decena de camiones trasladando arena y otros materiales.

Por Camino al Tajo, tanto de día como de noche, entran y salen camiones que van a los bancos de materiales, deteriorando el único acceso al pueblo. Apenas lo reparan y

los hoyos e irregularidades reaparecen por el peso de los vehículos.

Los sensores de movimiento de las cámaras de videovigilancia de una empresa asentada en la zona emitieron, entre las 21:00 y las 5:00 horas, 19 señales de alerta, al revisarlas, se percataron que eran camiones llenos de material, como arena.

Además, al ser un camino de terracería, el polvo está a la orden del día, afectando la salud de quienes ahí viven.

A decir de un vecino, quien pidió anonimato, la mayoría de los habitantes pa-

dece infecciones en los ojos y las vías respiratorias.

“Todos aquí estamos enfermos, los niños tienen los ojos rojos porque todo el día hay polvo, los camiones pasan y pasan y tiran material también”, dijo.

En la zona hay varias huertas de berries que han tenido que cerrar por dos razones: están “atrapadas” entre bancos irregulares o el polvo afectó a tal grado el cultivo que la cosecha se perdió.

Los que sobreviven, han tenido que hacer inversiones millonarias para cambiar su equipo y alejarse de los ban-

cos de materiales.

“Perdí el 40 por ciento de la producción, el polvo cubre las hojas y eso hace que el fruto no crezca con la calidad que se requiere para la comercialización”, comentó uno de los productores entrevistados por MURAL.

A un lado del terreno donde tenía sus arbustos se inició la explotación de material. El banco es irregular, pues no cumple con lo que exige la Norma Estatal Ambiental NAE-SEMADES-002/2003, como el letrero con los permisos, el delimitar el terreno y proteger



En la zona de La Villita, en el Municipio de Tala, abundan los bancos de material.

los colindantes.

Según constató MURAL, cada vez se acercan más a los cultivos y ya afectó la bomba, pues con las vibraciones de las máquinas, se han registrado derrumbes que tapan los ductos.

Otro productor ha tenido que reforzar su barda perimetral que ha sido derribada por las excavaciones.

Además, varias personas han perdido sus terrenos, ya que no pueden ingresar a es-

tos debido a que están rodeados de bancos y acabaron con los caminos.

Durante la visita, se observaron camiones que entraban y salían de predios colindantes con el Bosque La Primavera.

MURAL publicó el domingo que los bancos de materiales acechan el lado sur del Bosque La Primavera, pues cada día están más cerca del Área Natural Protegida.

Tampoco permitirán que se realice Navidalia en el Metropolitano

Alistan un Amparo contra Calaverandia

Ángel I. Iruac

Interpondrán queja en CEDHJ y harán cadena humana el próximo domingo

FERNANDA CARAPIA

La lucha social para defender el Parque Metropolitano y evitar que se lleven a cabo los festivales temáticos de Calaverandia y Navidalia escalará a lo legal.

Ya se prepara un Amparo para suspender el contrato que se celebró con la Agencia Metropolitana de Bosque Urbanos.

“Vamos a interponer un Amparo con el objeto de lograr lo antes posible una suspensión para que dejen de llevar a cabo las obras para la instalación del parque temático”, reveló Paola Cosío, una de las promotoras de estas acciones.

El Amparo está en proceso y se presentará, a más tardar, el lunes de la semana entrante, ya que lo que se busca es echar abajo el contrato que incluye los dos eventos temáticos, tanto el de Día de Muertos como el de Navidad.

Como parte de la lucha, hoy a las 10:00 horas, se acudirán a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para interponer una queja, ya que se considera que se están violentando varias situaciones.

“El derecho humano principal al que estamos invocando es tener un medio ambiente sano y a la protección del medio ambiente”, explicó.

“También estamos añadiendo puntos específicos como lo es la contaminación auditiva porque no es un lu-

Piden explicar concesión para shows

MARTÍN AQUINO

Por ceder en una “ganga” el Parque Metropolitano a la empresa Especies en Expansión SAPI de CV -Altecorp- para los eventos Calaverandia y Navidalia, el administrador general de la Agencia de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, Jorge García Ochoa, podría ser requerido para emitir un informe al Congreso local.

La Agencia firmó un contrato de concesión con Especies en Expansión para que, del 2 al 19 de noviembre y del 6 al 30 de diciem-

bre, respectivamente, la firma realice Calaverandia y Navidalia; ello en medio del rechazo de ciudadanos, y a cambio sólo de 3.3 millones de pesos, pese a que la tarifa que se debió aplicar representaría 6.1 millones.

Considerando las inconformidades que ha causado entre vecinos del Metropolitano la cesión del espacio, la diputada morenista Leticia Pérez Rodríguez presentó ante el Legislativo del Estado una iniciativa que, de ser respaldada por el Pleno, permitiría requerir un reporte a Bosques Urbanos, así como al Alcalde za-

popano Juan José Frangie.

De acuerdo con la morenista, la iniciativa pretende que el Congreso revise la información, así como argumentos técnicos y sociales que causaron que el Metropolitano fuera cedido para Calaverandia y Navidalia.

“No existe la certeza de que dentro del evento sean comerciantes ajenos a la empresa que organiza dicho evento, quienes vendan alimentos, bebidas y mercancías; por lo cual es difícil poder apreciar la supuesta derrama económica que derive del evento”, agregó Pérez Rodríguez.



En el Parque Metropolitano ya se levantan estructuras para los festivales temáticos.

gar que se preste para este tipo de eventos”.

La queja irá acompañada por más de 2 mil firmas que se han logrado reunir entre el domingo y lunes.

“Una vez presentada la queja, podemos seguir anexando firmas. Tenemos muy buena recepción en redes sociales, por lo que estamos proponiendo un calen-

dario en el que estaremos recolectando las firmas que se vayan a adicionar en las próximas dos semanas”, subrayó Cosío.

Además, agregó, el próximo domingo a las 10:00 horas se “tejerá” una cadena humana en el Metropolitano como una manera simbólica de clausura.

Cosío reiteró que al ren-

tar el Parque Metropolitano para la realización de estos festivales temáticos, se violan varios artículos de los reglamentos y leyes que protegen al medio ambiente.

“A los usuarios no les dejan llevar ni una mesita, y cuando es un evento de este tipo todo está permitido. El reglamento está hecho porque beneficia a la flora y la fauna, pero al final del día, cuando hay dinero de por medio, parece que se les olvida que existe el reglamento”, manifestó.

Y es que, según los ordenamientos, no se permite el ingreso de bebidas alcohólicas ni pirotecnia, y en los festivales temáticos hay venta de alcohol y fuegos artificiales.

“La Agencia (de Bosques Urbanos) parece más una administradora de inmuebles que de parques. Ya rentaron, otra vez, el predio de Titanes para el Festival de la Cerveza”, acotó.

PARQUE METROPOLITANO

Frangie se desmarca respecto a los permisos para Calaverandia y Navidalia

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, se lavó las manos respecto a la renta del Parque Metropolitano para los eventos de Calaverandia y Navidalia. Afirmó que el recinto está bajo la administración del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosques Urbanos.

“No, ustedes saben que ese parque depende del OPD de Bosques. Nosotros estamos esperando en qué termina esta película y bueno, lo que sé es que están en comunicación con ellos (para cuidar todo lo del medio ambiente y esa parte, y nosotros estamos esperando. Nosotros lo único que hicimos fue dar el permiso para que salieran a la venta (los boletos), esto no quiere decir que

tengan garantizada una licencia para operar, nosotros esperaríamos ver el diálogo que tienen y ya ver qué pasa”.

Mencionó que desconoce si el OPD Bosques Urbanos esté cobrando menos de lo correspondiente, pero de igual manera apuntó que ese tema no le corresponde.

ZMG 5A

Frangie se deslinda de renta del Metropolitano

PARA CALAVERANDIA Y NAVIDALIA

El alcalde de Zapopan recalca que el espacio está bajo la administración de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos; el gobernador afirma que **revisará el tema con el OPD**



Hemos platicado ya con Esteban Estrada, que es el encargado de los grandes eventos, le hicimos ver nuestra inquietud y le dije 'tienes que cuidar esto' porque no hay un consenso"

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE
ALCALDE DE ZAPOPAN

LAURO RODRÍGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, se lavó las manos respecto a la renta del Parque Metropolitano para los eventos de Calaverandia y Navidalia.

Afirmó que el recinto está bajo la administración del organismo público descentralizado (OPD) Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU).

"No, ustedes saben que ese parque depende del OPD de Bosques. Nosotros estamos esperando en qué termina esta película y bueno, lo que sé es que están en comunicación con ellos (para) cuidar todo lo del medio ambiente y esa parte y nosotros estamos esperando. Nosotros lo único que hicimos fue dar el permiso para que salieran a la venta (los boletos), esto no quiere decir que tengan garantizada una licencia para operar, nosotros esperaríamos ver el diálogo que tienen y ya ver qué pasa".

Mencionó que desconoce si el OPD está cobrando menos de lo correspondiente, pero de igual manera apuntó que ese tema no le corresponde. La semana pasada, varios medios revelaron que a AlteaCorp, organizadora de

ambos eventos, se le cobró menos que lo que marca el tabulador de la AMBU por hacer uso del parque; el esquema indica que en eventos fuera de horario la renta diaria debe ser de 70 mil pesos, pero a la empresa se le cobrarán sólo 40 mil pesos al día.

"No tengo ninguna noticia, la verdad. No intervenimos en lo absoluto nosotros en el evento. Sabíamos que antes se hacía en Ávila Camacho, desgraciadamente ahí se va el Circo Soleil, donde era el estacionamiento, y tuvieron que moverlo a otro lado. Nosotros tenemos que esperar (a ver) qué pasa con el OPD de los bosques", añadió el alcalde, quien puntualizó que la licencia para operar se entregará siempre y cuando el OPD dé el aval para la operación.

Pidió a los inconformes dirigir sus manifestaciones a la AMBU a fin de tratar de llegar a acuerdos.

"Hemos platicado ya con Esteban Estrada, que es el encargado de los grandes eventos, le hicimos ver nuestra inquietud y le dije 'tienes que cuidar esto' porque no hay un consenso. Hoy sé que se sumaron otros grupos y tendrán que tomar ellos su decisión".

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo desconocer a profundidad la problemática que surgió en torno a la realización de Calaverandia y Navidalia en el Metropolitano, pero afirmó que tendrá contacto con la AMBU con el fin de revisar a detalle la situación y alcanzar acuerdos entre el organismo y vecinos.

"Me enteré por los medios, pero como todo lo que se organiza tiene que ser un tema abierto al diálogo, a los vecinos y a tomar la mejor decisión. Creo que es un evento positivo que ha tenido mucho éxito en su otra ubicación, pero buscaré a la agencia de bosques para ver cómo está el tema y cómo se

pueden aclarar dudas y tomar decisión al respecto".

Según lo aprobado ya en la AMBU, Calaverandia se llevará a cabo del 2 al 19 de noviembre y Navidalia en 26 de los 31 días de diciembre.

DIPUTADA ADELANTA QUE PEDIRÁ INFORME

La diputada local del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Leticia Pérez Rodríguez adelantó que pedirá el respaldo de sus compañeros para que el Ayuntamiento de Zapopan y la AMBU entreguen un informe al Congreso con las justificaciones de usar el Parque Metropolitano para Calaverandia.

Señaló que se deben conocer a detalle las razones de autorizar el evento y los beneficios que dejará a la comunidad.

"(Pediremos) que nos manden el informe en que se fundamentaron y la motivación para autorizar este tema, que se haya trasladado lo de Calaverandia al Parque Metropolitano. Ha habido quejas de los vecinos que (indican que) no los tomaron en cuenta y (señalan) que no va a haber suficientes espacios para estacionarse, va a haber daños al parque, a los árboles", afirmó.

Consideró que el costo del evento no es accesible para los sectores mayoritarios de la población - algunos boletos son de hasta mil 120 pesos- y cuestionó la derrama económica que dejará.

"Al no ser clara la información de la página oficial del parque temático Calaverandia, no existe la certeza de que dentro del evento sean comerciantes ajenos a la empresa que organiza dicho evento quienes vendan alimentos, bebidas y mercancías varias, por lo cual es difícil poder apreciar la supuesta derrama económica que derive del mismo", afirmó.



PARA FIN DE AÑO. Calaverandía se realizará del 2 al 19 de noviembre y Navidalia en 26 de los 31 días de diciembre.



Tras pandemia, Romería 2022 será presencial

La Romería de la Virgen de Zapopan volverá a ser presencial el próximo 12 de octubre luego de que en los últimos dos años se llevó a cabo de manera virtual debido a la pandemia de COVID-19.

El arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, confirmó lo anterior durante una rueda de prensa.

“Ya se tomó la decisión de que la Romería se va a celebrar este año como era antes de la pandemia. Es decir, vamos a retomar la celebración con la presencia de la gente”.

Los detalles del desarrollo, dijo el cardenal, se darán a conocer en coordinación con las autoridades municipales y estatal en los próximos días.

Robles Ortega explicó que lo más probable es que se retome la ruta que se tenía antes de que se registrara la contingencia sanitaria, pero resaltó que aún se revisan los pormenores.

El evento llevará este año el lema “Reina de la Paz, intercede por nosotros”.

En 2019, antes de la emergencia sanitaria, acudieron 1.8 millones de personas al recorrido que comprendió una distancia de 9.26 kilómetros entre Guadalajara y Zapopan.

En su ruta, ese año la Generala partió de la Catedral de Guadalajara hacia Paseo Fray Antonio Alcalde, Avenida Juárez, Vallarta y Américas.

Después tomó el Andador 20 de Noviembre rumbo a la Basílica de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan.

La Romería fue declarada en 2018 por la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.



Remodela DIF un comedor

El Sistema DIF Zapopan remodeló el comedor asistencial de la Habilitación Número 17 Lomas de Tabachines. La inversión aproximada fue de 70 mil pesos y cubierta a través de lo obtenido en la campaña de redondeo de Oxxo.

Realizan recorridos en Bosque La Primavera

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de que los habitantes y turistas conozcan el origen del Bosque La Primavera la Dirección de Cultura y Conocimiento, invita al recorrido guiado.

Acércate al origen del Bosque La Primavera es un tour con el que se visitará el Arroyo Seco, que se encuentra al interior del Área Natural Protegida (ANP) en el municipio de Zapopan, que tuvo origen hace más de 140 mil años, resultado de la actividad volcánica.



Con estos recorridos pretende que los ciudadanos conozcan del ANP.

En este recorrido se podrá disfrutar de una gran variedad de paisajes, formas rocosas y un muro donde se puede apreciar el Horizonte de piedra pómez.

Los recorridos no tienen costo y se realizarán los sábados 24 de septiembre, 5 de noviembre y 18 de febrero de 2023. Pueden sumarse niñas y niños a partir de 12 años, jóvenes y personas adultas. El punto de encuentro será en la gasolinera BP que se ubica en carretera a Nogales a un costado del primer ingreso del fraccionamiento Pinar de la Venta a las 8:30 horas.

SE OFRECEN DE MANERA GRATUITA

Invitan a recorrer Bosque La Primavera

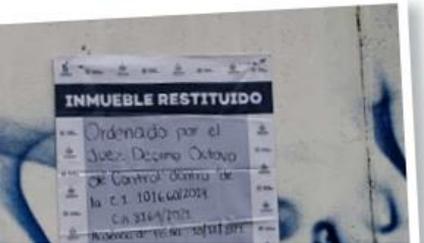
El OPD Bosque La Primavera invita a la ciudadanía para realizar un recorrido que se llevará a cabo por el Arroyo Seco, en el cual se podrá disfrutar de una gran variedad de paisajes, formas rocosas y un muro donde se puede apreciar el Horizonte de piedra pómez. Los recorridos no tienen costo y se realizarán los sábados 24 de septiembre, 5 de noviembre y 18 de febrero de 2023. Pueden sumarse niños a partir de 12 años, jóvenes y personas adultas. El registro debe hacerse a través del siguiente formulario: gobjal.mx/RegistroRecorridoBLP. El cupo está limitado a 25 personas por recorrido.



Ismael Ramirez

Si no cae, tropieza

En la banqueta de la Plaza Tuzanía se encuentra este registro de la CFE que tiene la tapa rota y está así al menos desde hace un mes, según locatarios. Le pusieron una piedra para advertir del riesgo. Está en la estación de Mi Macro Periférico.



Restituyen terrenos

La Fiscalía cumplió una orden de restitución de dos terrenos en el cruce de Mariano Otero y Prolongación

Guadalupe, en la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, que fueron vendidos de manera ilegal.

LOCAL

EN ZAPOPAN

Desalojan a 60 trabajadores de fábrica por fuga de gas

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La fuga de gas en una empresa de la colonia Los Robles, en Zapopan, provocó que alrededor de 60 personas fueran evacuadas y 17 recibieran atención médica.

El siniestro fue reportado hacia las 8:30 horas en las instalaciones de Tecno Global, ubicada por el cruce de avenida Del Tigre con avenida Juan Gil Preciado.

Entre el personal de la fábrica que fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde hubo empleadas que tuvieron una ligera intoxicación y una mujer de 44 años que tuvo que ser trasladada a un puesto de socorro al sufrir bradicardia, es decir, su corazón latía más lento, reportó el primer oficial de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Rogelio Orozco.

El elemento municipal detalló que la fuga en la empresa, dedicada a elaborar implementos de belleza y aseo personal, se debió a una reparación.

“Se trató de una fuga de gas a consecuencia de una reparación que se hizo en el interior de la fábrica y el gas remanente que se encontró recirculó a través del sistema de ventilación hacia el área de producción, provocando la alarma y la intoxicación de algunos de los empleados”, detalló.



POR LA MAÑANA. La fuga de gas fue reportada a las 8:30 horas.



INCIDENTE. Una mujer resultó intoxicada y 60 personas fueron evacuadas de una empresa por una fuga de gas en el municipio de Zapopan. Tras el incidente 17 personas fueron atendidas.

MUEREN DOS JÓVENES TRAS CHOCAR CON PILAR DE TÚNEL EN PERIFÉRICO



ACCIDENTE. Dos jóvenes de entre 20 y 25 años murieron luego de que se impactaran en el auto en el que viajaban contra una de las columnas del túnel de Periférico Norte y Belenes, en Zapopan. La Unidad de Bomberos de Zapopan informó que las víctimas quedaron prensadas en el vehículo y que en el sitio había huellas de frenado. Se presume que la causa del percance pudo haber sido el exceso de velocidad, ya que el automotor quedó totalmente destruido de su parte delantera.

ARTE UNA OBRA MONUMENTAL DE ALEJANDRO ALMANZA

Develan la escultura "De estos polvos estos lodos"

El proyecto Escultórica Monumental ayer sumó una pieza más en la ciudad; la décima, para ser exactos: "De estos polvos estos lodos", del artista Alejandro Almanza, la cual se ubica en el camellón de Av. Patria, frente a la Unidad Deportiva El Polvorín.

En la develación de la pieza estuvo presente Jorge Huguenin, presidente del Centro Cultural Exim, quien celebró la llegada de la pieza: "Nos propusimos hacer arte en la ciudad con proyectos a fondo perdido y diseñamos un triángulo virtuoso como los de esta escultura, el gobierno, los ciudadanos y artistas".

"Esta es la décima escultura de este proyecto que fue la meta mínima que nos propusimos, y nos tomó siete años, pero aquí está", agregó Humberto Baca.

"Es una escultura pública, de to-

dos los que cooperan y quieren cooperar para mantenerla", agregó.

Por su parte, el artista plástico Alejandro Almanza, autor de la pieza, destacó que su proceso creativo fue inspirado por el Bosque Pedagógico del Agua donde reflexionó sobre el crecimiento de la ciudad hacia arriba, alrededor y a través de ella: "Esta obra es grotesca, modernista, con elementos naturales y artificiales, así como la ciudad".

Así mismo, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, expresó que una de las misiones de Escultórica Monumental es llevar el arte a las calles, lejos de las vitrinas.

"Un eje principal de mi gobierno es la cultura, pero la cultura llevada a todos, no solo a unos cuantos".

Frangie destaca que este proyecto no tuvo ningún costo para el gobierno municipal, las piezas son

donadas por los artistas con apoyo de la iniciativa privada. "Este es el legado que va a quedar para la ciudad".

Cabe señalar que la pieza mide 15 metros y pesa 80 toneladas.

Más arte

En el marco del proyecto Escultórica Monumental —capítulo Zapopan—, en los últimos siete años se han donado al Municipio otras nueve piezas: "Xochicalli, casa de la flor", del escultor mexicano Pedro Martínez Osorio; "Maíz", de Ismael Vargas; "Torre", de Gabriel Macotela; "Cubo torcido", de Gonzalo Lebrija; "Hilo de Ariadna", de Humberto Baca; "El Grito", de Alberto Castro Leñero; "Luz, piel del tiempo", de Alejandro Fournier; "Rizo", de Claudia Rodríguez y "Dos monolitos de concreto", de Francisco Ugarte.



"DE ESTOS POLVOS ESTOS LODOS". La escultura monumental mide 15 metros y pesa 80 toneladas.

TOMA NOTA

Alejandro Almanza Pereda (1977) es un artista mexicano que vive y trabaja entre los Estados Unidos y México y ha instalado su arte explosivo "Horror Vacui" en Londres, Inglaterra. Este artista mexicano evita la narrativa y prefiere centrarse en la materialidad.

Para sus obras, Almanza Pereda integra materiales mundanos en esculturas a

gran escala que desafían tanto la durabilidad de los objetos como su capacidad para crear una estructura estable. Su uso frecuente de tubos de luz de neón, por ejemplo, se debe en parte a su interés por la fragilidad y la fuerza simultáneas de estos objetos que se rompen fácilmente pero que, en algunas posiciones, pueden soportar una presión significativa.

Preparan Ruta Escultórica de un kilómetro

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Alrededor de 80 piezas de 42 escultores formarán parte de la quinta edición de la Ruta Escultórica que arranca mañana en el Paseo Andares y The Landmark.

De acuerdo con Luis Eduardo López Muñoz, museógrafo de esta iniciativa, las piezas se colocarán a lo largo de un kilómetro que une a los centros comerciales ya mencionados y la plazoleta ubicada en las confluencias de Boulevard Puerta de Hierro y Paseo Andares.

“Son obras de grandes maes-

tros como Yuri Zataráin, Mario Martín del Campo, Alejandro Velasco, Ismael Vargas, y Leonora Carrington, por mencionar algunos. Se trata de piezas monumentales de grande y mediano formato. Queremos que los visitantes se sorprendan, la idea es llevar el arte al día de quienes frecuentan estos espacios como los empresarios que ya trabajan ahí y sus empleados, pero también a los visitantes de estas plazas. Es un gran esfuerzo e iniciativa de Cristina Ojeda, directora de la galería Trieste. El montaje comenzó desde la sema-

na pasada, estamos por terminarlo y las obras permanecerán en Plaza Andares hasta el 30 de octubre, mientras las que estarán en Landmark perdurarán hasta el 30 de noviembre”, señaló.

Yuri Zataráin, uno de los artistas participantes, comentó: “Para esta ocasión presentaré tres guardianes elaborados en acero. Son piezas de cerca de tres metros de alto que forman parte de una serie que titulé Absoluto. Para mí los absolutos son recuerdos de momentos importantes que viví. Creo que esos recuerdos tienen

guardianes que permiten que esos momentos estén ahí siempre y me develen enseñanzas cada vez que vuelvo a esos recuerdos”.

Jonás Gutiérrez, otro de los escultores participantes, agregó: “Presento las piezas Cerebro y El mago del viento, las dos están elaboradas en bronce y miden 1.80 metros de altura, la primera tiene incluso una laja de mármol”.

La cita para la inauguración de la Ruta Escultórica es a las 19:00 horas en las plazas comerciales Paseo Andares y The Landmark. ■

CLAVES

Piezas

A lo largo de un kilómetro habrá alrededor de 80 piezas de 42 escultores en el Paseo Andares y The Landmark.

Inauguración

La cita para la inauguración de la Ruta es este miércoles a las 19:00 horas.

Duración

Las obras estarán en Plaza Andares hasta el 30 de octubre, y en Landmark hasta el 30 de noviembre.

Frangie trabaja, trabaja y trabaja

por Zapopan

nñ

PRIMER INFORME
DE GOBIERNO



Ciudad de las
niñas y niños



FIDEICOMISO MAESTRO CIUDAD CREATIVA DIGITAL

CONVOCATORIA

El Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, ubicado en el Piso 5 de la Torre A del Primer Complejo Creativo, localizado en calle Independencia #55 (casi esq. Dr. Baeza Alzaga), en la Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44100, teléfono 33 30 30 70 97, de conformidad con lo previsto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 2, 3, 23, 24, 31, 34, 35, 47, 55, apartado 1, fracción I,II,III, IV, 59, 63, 69, 72, y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, INVITA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR PROYECTO:

No. FCCD/LPN09/2022

ENAJENACIÓN DEL TERRENO CONOCIDO COMO PREDIO-D DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO MAESTRO CIUDAD CREATIVA DIGITAL, PARA EL DISEÑO DE UN ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y SU CONSTRUCCIÓN, PARA EL DESARROLLO DE "VIVIENDA Y USOS MIXTOS", en lo subsecuente "PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN"

Actividades

FCCD/LPN09/2022 - PREDIO D

Publicación de bases de licitación	06 de septiembre 2022
Visita previa	12, 13 y 14 de septiembre 2022 10:00hrs
Envío de preguntas para junta aclaratoria - hasta el	19 de septiembre 2022 10:00hrs
Junta aclaratoria	21 de septiembre 2022 10:00hrs
Recepción de propuestas técnicas y económicas	07 de noviembre 2022 11:00hrs
Fallo	14 de noviembre 2022 11:00hrs

Las bases de licitación serán publicadas en el Apartado de Transparencia del sitio web de Ciudad Creativa Digital: <https://transparencia.jalisco.gob.mx/informacion/contenido/139/6/159> y en <https://ciudadcreativadigital.mx>. Atención telefónica 3330307097 de 10:00 h a 16:00 h. Correo: transparencia.ccd@jalisco.gob.mx

Aprehende Ejército a Erick 'N', alias 'El 85'

Cae cofundador de Cártel Jalisco

Hay orden de captura con fin de extradición; ofrecía EU 5 mdd por datos para detención

MURAL / STAFF

Elementos del Ejército detuvieron a Erick "N", alias "El 85", presunto cofundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y quien ocupa un lugar destacado en esa organización delictiva, informó Ricardo Trevilla Trejo, jefe del Estado Mayor Conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Sin dar detalles sobre la circunstancia de la captura, el General dijo que su detención forma parte del trabajo conjunto que el Ejército realiza con la Guardia Nacional y otras autoridades para actuar contra operadores relevantes del crimen organizado.



■ Erick "N", "El 85", en 2012.

"En la madrugada del día de hoy (ayer) se detuvo a Erick 'N' alias 'El 85', considerado cofundador del Cártel Jalisco Nueva Generación, con orden de aprehensión para efectos de extradición", indicó Trevilla Trejo durante la ceremonia conmemorativa del 199 Aniversario del Estado Mayor, en el Campo Marte, en la Ciudad de México.

De forma extraoficial,

fuentes policiales jaliscienses detallaron que la captura de "El 85" se realizó en el Municipio de Tapalpa, Jalisco, y que además de vehículos le fueron aseguradas armas de fuego.

Incluso durante la mañana de ayer, a los policías locales los alertaron sobre la captura de un líder criminal en aquella zona del sur de la entidad y les pidieron estar alerta en caso de haber alguna reacción en represalia, como ocurrió en la primera captura la mañana del 9 de marzo de 2012.

Aquel día elementos del Ejército desplegaron un operativo en torno a una finca de la Calle Paseo del Rocío, en la Colonia Lomas Altas, en Zapopan, donde después de un enfrentamiento detuvieron a "El 85" junto con Otoniel Mendoza, alias "Tony Montana", su lugarteniente, y les

aseguraron 30 armas largas, granadas, cargadores y cartuchos.

En respuesta, ese día hubo narcobloqueos. En total fueron incendiados 25 vehículos, principalmente unidades del transporte público, en varios puntos de Jalisco.

En aquel tiempo, autoridades federales atribuían a "El 85" el control del tráfico en la Aduana de Manzanillo, donde presuntamente coordinaba la recepción de cocaína y efedrina procedentes de Colombia y China.

Finalmente, "El 85" salió de prisión en diciembre de 2017, aunque nunca se aclaró el motivo.

Desde 2018 el Gobierno de EU estableció una recompensa de 5 millones de dólares por datos que llevaran a la captura del capo.

Es ubicado como uno de los fundadores de cártel

¿Quién es 'El 85'?

Estuvo el capo implicado en los bloqueos en la Ciudad en 2012

MURAL / STAFF

El Gobierno de los Estados Unidos ofrecía una recompensa de 5 millones de dólares para quien ofreciera datos para su captura y ayer, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) confirmó que tenía orden de extradición.

Es Erick "N", alias "El 85", detenido por segunda vez ayer en un operativo militar que presumió la Sedena durante la ceremonia conmemorativa del 199 Aniversario del Estado Mayor.

Los reportes federales lo ubican como uno de los fundadores del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), al lado de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho"; Martín Arzola Ortega, "El 53", y Gustavo Cardona Charadini, alias "El 52", estos dos últimos asesinados en 2019 y 2010, respectivamente.

Uno de los papeles de "El 85" fue hacerse cargo del grupo denominado "Los Matazetas", en referencia a la disputa que mantuvieron con el grupo criminal de los Zetas.

Se le señaló entre otros crímenes, por el asesinato de 35 personas en septiembre de 2011 en Veracruz.

Para 2012, "El 85" era ubicado como uno de los líderes indiscutibles del CJNG, al lado de Nemesio Oseguera.

Fue el 9 de marzo de ese año que el capo cayó por primera vez, fue en otro operativo de fuerzas federales, este realizado en una finca de



■ La captura de "El 85" en 2012 dejó una ola de terror en la Ciudad, pues hubo quema de autobuses y camiones.

la Calle Paseo del Rocío, en la Colonia Lomas Altas, en Zapopan.

Esa tarde la Entidad vivió horas de terror. El operativo para su captura incluyó un tiroteo, detonación de granadas y a "El 85" parapetado en el citado domicilio.

Cuando los federales finalmente lo capturaron, los criminales a su cargo se encargaron de causar terror con la quema de vehículos en un

total de 25 bloqueos a lo largo de la Entidad y una persona calcinada durante estas acciones, una muestra del poder que para entonces había alcanzado el capo.

Tras ser exhibido por el Gobierno Federal se le atribuyó un control de la aduana en Manzanillo, Colima, con fines de tráfico de cocaína y efedrina con China y Colombia.

Poco más de cinco años después, el hombre fue de-

jado en libertad, esto fue en diciembre de 2017, aunque nunca se hizo oficial el motivo de su liberación.

Luego de su salida de prisión, se especuló sobre el papel que jugaría en el esquema criminal de la Entidad. Por un lado, se decía que se había unido al Cártel Nueva Plaza, presuntamente porque había visto en su captura una traición del otro cofundador vivo del CJNG, "El Mencho".

Otros reportes señalaban que regresó a las filas del CJNG; en ese grupo lo ubicó el Gobierno de los Estados Unidos durante 2018, cuando ofreció una recompensa de 5 millones de dólares para quien ofreciera datos que ayudaran a su captura.

"En la madrugada del día de hoy (ayer), se detuvo a Erick 'N' alias 'El 85', considerado cofundador del Cártel de Jalisco Nueva Generación, con orden de aprehensión para efectos de extradición", dijo ayer Ricardo Trevilla, jefe del Estado Mayor Conjunto de la Sedena

EN TAPALPA

Detienen a El 85, cofundador del CJNG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El jefe del Estado Mayor, Ricardo Trevilla Trejo, informó la tarde de ayer la recaptura de Erik Valencia Salazar, alias *El 85*, conocido como cofundador del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

Durante una ceremonia por el Día del Estado Mayor, el general detalló que la recaptura se realizó el lunes por la madrugada.

Trevilla Trejo no abundó en detalles sobre la nueva captura del criminal, pero más tarde el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó que la detención se realizó en Tapalpa.

“Sí, nos informaron, pero es un tema de la Secretaría de la Defensa Nacional y el acuerdo, en el protocolo que tenemos establecido, es que será la secretaría la que informe al respecto”, detalló el mandatario estatal.

El 85 fue detenido en 2012 en Zapopan presuntamente tras traicionar a Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, y líder del *CJNG*.

Actualmente, se le relacionaba con el *Cártel Nueva Plaza*, una de las organizaciones criminales que, presumiblemente, tiene sumida en la violencia a Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán al estar en disputa por el territorio con el *CJNG*.



“Sí, nos informaron, pero es un tema de la Secretaría de la Defensa Nacional y el acuerdo, en el protocolo que tenemos establecido, es que será la secretaría la que informe al respecto”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

LA PREVIA

● En marzo de 2012, *El 85* fue detenido en Zapopan. En ese entonces se mencionó que traicionó a Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, y líder del *CJNG*.



ARCHIVO NTR

ECHA LA BOLITA. El gobernador puntualizó que la Sedena será la que informe al respecto.

Recapturan a fundador del CJNG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Erick "N", también conocido como *El 85* e identificado como uno de los miembros fundadores del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue recapturado la madrugada de este lunes en un operativo conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, en colaboración con otras instituciones, en Tapalpa.

El jefe del Estado Mayor, Ricardo Trevilla Trejo, dio a conocer la aprehensión durante la ceremonia conmemorativa del 199 aniversario

del Estado Mayor, donde resaltó las acciones del Ejército; sin embargo, no ofreció más detalles sobre la detención.

Según las autoridades, Erick "N" tenía su propia organización criminal conocida como *Los MataZetas*, pero después se alió con Nemesio Oseguera, *El Mencho*, para fundar el CJNG; pero su alianza se terminó, y, presuntamente, fue traicionado por su ex socio quien reveló su ubicación, lo que permitió su captura el 9 de marzo de 2012, lo que desató una serie de narcobloqueos y quemas de vehícu-

los para frenar las acciones militares en Guadalajara y evitar su aprehensión, pero no dio resultado.

Cinco años después, el Juez Tercero de distrito de Jalisco, Alejandro Castro, le concedió la libertad por violaciones al debido proceso. Estaba acusado de los delitos de delincuencia organizada, posesión y portación de armas de fuego, así como de acopio de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea. El Gobierno de Estados Unidos también ofrecía 5 millones de dólares por información para detener a *El 85*. —

EL PERFIL



Erick "N", El 85

Detenido

Junto con Nemesio Oseguera *El Mencho*, fundó la organización Cártel Jalisco Nueva Generación. Fue capturado en 2012 y liberado en 2017 por violaciones en el proceso.



Pablo Lemus señaló que se impondrán multa al lugar.

Clausura de fiesta en Huentitán fue a tiempo : Lemus

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Confirma el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro que el fin de semana por la zona de Huentitán personal de Inspección y Vigilancia clausuró una fiesta en la que estaban más de mil estudiantes de preparatoria en un salón que de ninguna manera cumplía con las normas y donde además estaban ofreciendo bebidas alcohólicas a menores de edad, adelantó que la multa pudiera ser de más de 400 mil pesos.

"Al interior de esta fiesta completamente clandestina, había cerca de mil 500 jóvenes en este lugar. La fiesta fue clausurada tanto por la dirección de Inspección de Guadalajara como por la propia policía de Guadalajara, me parece una gravísima irresponsabilidad que se estén celebrando este tipo de fiestas que no tienen medidas de Protección Civil.

que no tienen un permiso municipal, que no tienen vigilancia de parte de la policía; y que cuenten con la anuencia de algunos liderazgos estudiantiles, me parece de verdad una situación muy delicada; todos al interior de la preparatoria sabían de la organización de este tipo de fiestas, estaban vendiendo bebidas adulteradas".



7



Multa de 400 mil por fiesta clandestina

GUADALAJARA. El ayuntamiento de Guadalajara solicitará la sanción máxima, una multa que podría superar los 400 mil pesos, en contra de los dueños del salón donde se registró el fin de semana una fiesta clandestina con menores de edad. Los hechos se registraron en un predio de Huentitán El Alto y la casa fue clausurada por elementos de la policía municipal de Guadalajara.

HÉCTOR ESCAMILLA

Deja chofer arrollado a cuatro pequeñas

ENRIQUE OSORIO

Se llamaba Víctor Flores Oropeza, tenía 34 años, una esposa y cuatro hijas menores de edad.

Se trata del chofer del transporte público que murió atropellado el viernes en Periférico, cerca del cruce con Camino al Iteso, en medio de una riña con un conductor de tráiler, hecho que quedó captado en un video que circuló en redes sociales.

Compañeros de trabajo comentaron de forma extraoficial que este lunes homenajearon a Víctor, a quien llamaban de cariño "Killer". Llevaron coronas en su honor; escribieron un mensaje para desearle un descanso en paz y tocaron los cláxones de sus unidades para homenajearlo, expusieron.

"Killer" murió atropellado la tarde del viernes,

cerca de las 16:00 horas. Según los reportes preliminares tuvo una discusión con el conductor de un tráiler, todo a causa de un problema vial.

En redes sociales circuló el video grabado por otros conductores en el que Víctor discute en pleno Periférico con otro hombre, y en medio de la riña cae al carril del otro sentido de Periférico y es atropellado por otro vehículo, en hechos bajo investigación por la Fiscalía.

En esa ocasión se reportó que fueron capturados dos hombres, presuntamente el sujeto con quien tenía la discusión y el chofer que terminó por arrollar a Víctor.

MURAL cuestionó a la Fiscalía sobre el estatus legal de alguno de los detenidos, pero hasta la noche de este lunes no hubo respuesta sobre el tema.



El chofer de transporte público falleció atropellado el viernes, durante una discusión con otro conductor.

5 a proceso por violencia

MURAL / STAFF

En dos diversos hechos fueron detenidas cuatro personas acusadas por violencia familiar, comunicó ayer la Fiscalía del Estado.

En el primero de los casos fueron capturados Karla Georgina P., José Alberto P. Myrna Dinorah P. y Claudia P.

Los cuatro son hermanos y fueron imputados por una agresión verbal y física contra otra hermana, en hechos registrados en la Colonia La Aurora, en Guadalajara, esto el 30 de noviembre del año pasado.

Según la Fiscalía, los hermanos acusaron a la víctima de tener secuestrada

a su madre, ingresaron por la fuerza a su domicilio y la golpearon, por lo que fueron llamados ante un juez, quien los vinculó a proceso, aunque enfrentan la acusación en libertad.

El otro detenido es José Guadalupe R., también procesado en libertad por una agresión registrada el 14 de mayo de 2021 en la Colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara.

Según la Fiscalía, el hombre atacó a su víctima con una pistola de descargas eléctricas cuando estaba dentro de un auto estacionado. La institución no detalló que nexos tenían ambos implicados.

Tras la denuncia, José fue llevado a proceso.





AUXILIAN A JOVEN TRAS CHOQUE

● **EN EL ESTADO VECINO.** Personal del agrupamiento Ateneas de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) auxilió a un joven que resultó herido en una pierna tras un choque entre una motocicleta y un automóvil particular en Compostela, Nayarit. El percance se registró en la carretera federal 200, en donde el joven, quien viajaba en la moto, solicitó el auxilio de los servicios médicos, cuyos elementos informaron que presentó una posible fractura de tibia y peroné. *Redacción*

HACEN OPERATIVOS DE BÚSQUEDA

Como parte de las labores de búsqueda de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) fueron desplegados 52 operativos en distintos puntos de la Entidad.



Vuelca tras choque

Una camioneta pickup y una pipa con gas L.P. chocaron en la Carretera Estatal 436, a la altura del kilómetro 28, en el Municipio de Tapalpa. Tras el encontronazo, el vehículo pesado terminó volcado fuera de la vía. Pese a lo aparatoso del percance no se reportaron personas lesionadas.

